









2.017											2.018															
FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR
0											0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				

2.017											2.018															
FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR
1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0				
0	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1				
1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0				
0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1				
0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0				
0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1				
100,00%											100,00%															
72,75%											92,00%															
0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0				
0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0				
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0				
2	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0				









**Empresa Social del Estado**  
**HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS (CONCORDIA - ANTIOQUIA)**

Carrera 18 # 16 – 05.

Teléfonos: PBX 8 44 61 61

Correo Electrónico: hospitaldeconcordia@hospital-concordia.gov.co

NIT: 890.907.297 - 3

"Salud integral para todos".

**PROCESOS DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN CORPORATIVA.**

*Direccionamiento Estratégico*

**PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2.016 - 2.020 "Camino a la Acreditación en Salud".**

**Evaluación de la Ejecución del Plan de Desarrollo Institucional.**

Periodo Evaluado:

CUARTO TRIMESTRE DE 2.018

Fecha de la Evaluación:

ENERO 2 DE 2.019

**LÍNEA ESTRATÉGICA:**

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

**CÓDIGO:**

LE 01

**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:**

10,00%

**OBJETIVO:**

Formular el plan de desarrollo institucional, sus planes operativos, el plan de gestión gerencial y los acuerdos de gestión con los gerentes públicos (subgerente de servicios de salud y subgerente administrativo); realizar seguimiento a su ejecución, evaluar los resultados y tomar los correctivos que sean necesarios.

**CÓDIGO:**

LE 01 OB 01

**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:**

100,00%

**RESPONSABLE:**

Gerente Empresa Social del Estado

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
Formular el Plan de Desarrollo Institucional 2.016 – 2.020 "Camino a la Acreditación en Salud".	LE 01 OB 01 AC 01	8,37%	1,00	1,00	100,00%	8,37	8,37
Someter el Plan de Desarrollo Institucional al análisis y aprobación de la Junta Directiva.	LE 01 OB 01 AC 02	0,37%	1,00	1,00	100,00%	0,37	0,37
Proyectar los Planes Operativos Anuales de Actividades según los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional.	LE 01 OB 01 AC 03	17,31%	4,00	4,00	100,00%	17,31	17,31
Someter los Planes Operativos Anuales de Actividades al análisis y aprobación de la Junta Directiva.	LE 01 OB 01 AC 04	0,53%	4,00	4,00	100,00%	0,53	0,53
Realizar seguimiento trimestral a la ejecución de los Planes Operativos Anuales de Actividades y al Plan de Desarrollo Institucional, en general.	LE 01 OB 01 AC 05	18,35%	176,00	176,00	100,00%	18,35	18,35
Retroalimentar los resultados de la evaluación a los responsables de los objetivos estratégicos, para corregir las desviaciones observadas en la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional.	LE 01 OB 01 AC 06	11,07%	176,00	154,00	87,50%	11,07	9,69
Formular planes de mejoramientos con base en el seguimiento trimestral a la ejecución de los Planes Operativos Anuales de Actividades y al Plan de Desarrollo Institucional.	LE 01 OB 01 AC 07	1,81%	9,00	7,00	77,78%	1,81	1,41

Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados del seguimiento trimestral a la ejecución de los Planes Operativos Anuales de Actividades y al Plan de Desarrollo Institucional.	LE 01 OB 01 AC 08	13,43%	2,00	1,65	82,38%	13,43	11,06
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento formulados.	LE 01 OB 01 AC 09	0,45%	7,00	7,00	100,00%	0,45	0,45
Presentar un informe semestral, a la Junta Directiva de la ejecución del Plan de Desarrollo.	LE 01 OB 01 AC 10	0,30%	4,00	6,00	150,00%	0,30	0,45
Proyectar los ajustes requeridos por el Plan de Desarrollo Institucional según los resultados de su evaluación.	LE 01 OB 01 AC 11	4,06%	0,00	0,00		4,06	4,06
Someter las modificaciones al Plan de Desarrollo Institucional al análisis y aprobación de la Junta Directiva	LE 01 OB 01 AC 12	0,03%	0,00	0,00		0,03	0,03
Formular el Plan de Gestión Gerencial para el cuatrienio.	LE 01 OB 01 AC 13	1,84%	1,00	1,00	100,00%	1,84	1,84
Someter el Plan de Gestión Gerencial al análisis y aprobación de la Junta Directiva.	LE 01 OB 01 AC 14	0,23%	1,00	1,00	100,00%	0,23	0,23
Realizar seguimiento trimestral a la ejecución del Plan de Gestión Gerencial.	LE 01 OB 01 AC 15	0,92%	10,00	8,00	80,00%	0,92	0,74
Retroalimentar los resultados de la evaluación a los responsables de los indicadores, para corregir las desviaciones observadas en la ejecución del Plan de Gestión Gerencial.	LE 01 OB 01 AC 16	0,52%	10,00	8,00	80,00%	0,52	0,42
Formular planes de mejoramientos con base en el seguimiento trimestral a la ejecución del Plan de Gestión Gerencial.	LE 01 OB 01 AC 17	0,54%	9,00	7,00	77,78%	0,54	0,42
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados del seguimiento trimestral a la ejecución del Plan de Gestión Gerencial.	LE 01 OB 01 AC 18	14,11%	3,00	2,32	77,25%	14,11	10,90
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento formulados.	LE 01 OB 01 AC 19	0,48%	9,00	7,00	77,78%	0,48	0,37
Preparar los acuerdos de gestión a ser desarrollados por los gerentes públicos (Subgerente de Servicios de Salud y Subgerente Administrativa).	LE 01 OB 01 AC 20	2,29%	7,00	6,00	85,71%	2,29	1,96
Presentar los acuerdos de gestión a los gerentes públicos (Subgerente de Servicios de Salud y Subgerente Administrativa) y concertar compromisos de desempeño.	LE 01 OB 01 AC 21	1,22%	8,00	8,00	100,00%	1,22	1,22
Realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos de desempeño pactados con los gerentes públicos (Subgerente de Servicios de Salud y Subgerente Administrativa) y proponer los correctivos que sean necesarios.	LE 01 OB 01 AC 22	1,78%	8,00	8,00	100,00%	1,78	1,78

<b>CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO</b>	<b>TOTALES</b>		<b>100,01</b>	<b>91,96</b>
	<b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO</b>		<b>91,95%</b>	

<b>CUMPLIMIENTO DE LA LINEA ESTRATÉGICA</b>	<b>TOTALES</b>		<b>100,00</b>	<b>91,96</b>
	<b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO</b>		<b>91,96%</b>	



**Empresa Social del Estado**  
**HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS (CONCORDIA - ANTIOQUIA)**  
 Carrera 18 # 16 – 05.  
 Teléfonos: PBX 8 44 61 61  
 Correo Electrónico: hospitaldeconcordia@hospital-concordia.gov.co  
 NIT: 890.907.297 - 3  
 "Salud integral para todos".

**PROCESOS DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN CORPORATIVA.**  
**Direccionamiento Estratégico**  
**PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2.016 - 2.020 "Camino a la Acreditación en Salud".**

**Evaluación de la Ejecución del Plan de Desarrollo Institucional.**

Período Evaluado:

Fecha de la Evaluación:

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** GERENCIA DEL DÍA A DÍA  
**CÓDIGO:** LE 02  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:** 40,00%  
**OBJETIVO:** Realizar la compra y la prestación de bienes y servicios, según el caso, de acuerdo con las necesidades preestablecidas por la Empresa Social del Estado en el Plan Anual de Compras, conforme los principios y procedimientos del Estatuto de Contratación y del Manual de Procesos y Procedimientos de Contratación.  
**CÓDIGO:** LE 02 OB 01  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:** 5,00%  
**RESPONSABLE:** Gerente Empresa Social del Estado

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	TOTALES	2.016													
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
Planificar el proceso de contratación y formular el Plan de Compras.	LE 02 OB 01 AC 01	0,21%	PROGRAMADO =	3													1
			EJECUTADO =	3													0,50
Evaluar las propuestas de contratos presentadas por las Entidades Responsables de Pago (ERP), previo a la suscripción de los contratos.	LE 02 OB 01 AC 02	0,09%	PROGRAMADO =	3	100,00%												
			EJECUTADO =	3	100,00%												
Perfeccionar contratos de prestación de servicios de salud con las Entidades Responsables de Pago (ERP).	LE 02 OB 01 AC 03	0,04%	PROGRAMADO =	9	4												
			EJECUTADO =	9	3												
Realizar seguimiento a los contratos de prestación de servicios de salud, valorando costos vs ingresos.	LE 02 OB 01 AC 04	0,02%	PROGRAMADO =	20													
			EJECUTADO =	15													
Definir las necesidades de talento humano a contratar por prestación de servicios y asesorías externas.	LE 02 OB 01 AC 05	0,01%	PROGRAMADO =	3													1
			EJECUTADO =	3													1
Identificar potenciales contratistas con los cuales la empresa pueda satisfacer necesidades contractuales en un periodo de tiempo determinado.	LE 02 OB 01 AC 06	0,01%	PROGRAMADO =	3													1
			EJECUTADO =	3													1
Perfeccionar los contratos en que la empresa actúa como contratante, para satisfacer sus necesidades, según lo establecido en el Estatuto de Contratación y en el Manual de Procesos y Procedimientos de Contratación.	LE 02 OB 01 AC 07	0,46%	PROGRAMADO =	390	140												
			EJECUTADO =	425	113												
Dar publicidad oportuna a todos los contratos que se perfeccionen, en la página web de la Empresa Social del Estado, en el aplicativo Gestión Transparente de la Contraloría General de Antioquia y en el Servicio de Contratación Pública (SECOP).	LE 02 OB 01 AC 08	0,06%	PROGRAMADO =	108	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
			EJECUTADO =	79													
Vigilar la ejecución de los contratos mediante mecanismos de supervisión interna o interventoría externa según lo establecido en el Estatuto de Contratación y en el Manual de Procesos y Procedimientos de Contratación.	LE 02 OB 01 AC 09	0,48%	PROGRAMADO =	3	100,00%												
			EJECUTADO =	3	100,00%												
Tomar los correctivos que se requieran para lograr el cumplimiento del objeto	LE 02 OB 01 AC 10	0,15%	PROGRAMADO =	3	100,00%												

contractual, cuando sea del caso.	LE 02 OB 01 AC 10	0,10%	EJECUTADO =	3	100,00%											
Liquidar los contratos en que la Empresa Social del Estado actuó como parte contratante.	LE 02 OB 01 AC 11	0,61%	PROGRAMADO =	324	64											
			EJECUTADO =	375	76											
Comprar medicamentos (Cifras expresadas en millones de pesos).	LE 02 OB 01 AC 12	15,95%	PROGRAMADO =	853,68	\$ 23,83	\$ 23,83	\$ 23,83	\$ 23,83	\$ 23,83	\$ 23,83	\$ 23,83	\$ 23,83	\$ 23,83	\$ 23,83	\$ 23,83	\$ 23,83
			EJECUTADO =	844,02	\$ 35,80	\$ 18,05	\$ 17,35	\$ 48,85	\$ 2,67	\$ 28,54	\$ 21,84	\$ 19,49	\$ 24,35	\$ 23,63	\$ 22,88	\$ 17,05
Comprar material médico quirúrgico (Cifras expresadas en millones de pesos).	LE 02 OB 01 AC 13	4,15%	PROGRAMADO =	222	\$ 6,08	\$ 6,08	\$ 6,08	\$ 6,08	\$ 6,08	\$ 6,08	\$ 6,08	\$ 6,08	\$ 6,08	\$ 6,08	\$ 6,08	\$ 6,08
			EJECUTADO =	199,883	\$ 6,75	\$ 3,48	\$ 5,56	\$ 8,93	\$ 1,15	\$ 6,56	\$ 5,54	\$ 8,39	\$ 4,81	\$ 6,53	\$ 8,17	\$ 4,51
Comprar materiales para odontología (Cifras expresadas en millones de pesos).	LE 02 OB 01 AC 14	0,72%	PROGRAMADO =	36,96	\$ 0,88	\$ 0,88	\$ 0,88	\$ 0,88	\$ 0,88	\$ 0,88	\$ 0,88	\$ 0,88	\$ 0,88	\$ 0,88	\$ 0,88	\$ 0,88
			EJECUTADO =	25,82	\$ -	\$ 1,59	\$ -	\$ 1,18	\$ -	\$ 1,08	\$ 0,56	\$ 3,34	\$ -	\$ 1,65	\$ -	\$ 1,07
Comprar materiales para laboratorio (Cifras expresadas en millones de pesos).	LE 02 OB 01 AC 15	3,11%	PROGRAMADO =	168,84	\$ 3,66	\$ 3,66	\$ 3,66	\$ 3,66	\$ 3,66	\$ 3,66	\$ 3,66	\$ 3,66	\$ 3,66	\$ 3,66	\$ 3,66	\$ 3,66
			EJECUTADO =	162,103	\$ 5,06	\$ 3,03	\$ 3,59	\$ 2,06	\$ 7,43	\$ 4,23	\$ 3,28	\$ 8,68	\$ 2,75	\$ 1,86	\$ 8,57	\$ -
Comprar equipos (Cifras expresadas en millones de pesos).	LE 02 OB 01 AC 16	8,46%	PROGRAMADO =	408,96	\$ 20,42	\$ 20,42	\$ 20,42	\$ 20,42	\$ 20,42	\$ 20,42	\$ 20,42	\$ 20,42	\$ 20,42	\$ 20,42	\$ 20,42	\$ 20,42
			EJECUTADO =	194,11	\$ 7,60	\$ 8,07	\$ 9,51	\$ 76,90	\$ 29,81	\$ 6,77	\$ 1,45	\$ 10,88	\$ 2,57	\$ 2,73	\$ -	\$ -
Comprar material para Rayos X (Cifras expresadas en millones de pesos).	LE 02 OB 01 AC 17	0,27%	PROGRAMADO =	12,735	\$ 0,83	\$ 0,83	\$ 0,83	\$ 0,83	\$ 0,83	\$ 0,83	\$ 0,83	\$ 0,83	\$ 0,83	\$ 0,83	\$ 0,83	\$ 0,83
			EJECUTADO =	1,328	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0,41	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0,74
Comprar papelería, elementos de oficina, elementos de aseo, materiales para mantenimiento, combustible y repuestos para los vehículos (Cifras expresadas en millones de pesos).	LE 02 OB 01 AC 18	15,80%	PROGRAMADO =	887,52	\$ 7,41	\$ 7,41	\$ 7,41	\$ 7,41	\$ 7,41	\$ 7,41	\$ 7,41	\$ 7,41	\$ 7,41	\$ 7,41	\$ 7,41	\$ 7,41
			EJECUTADO =	275,901	\$ 6,29	\$ 5,06	\$ 0,14	\$ 15,75	\$ 10,73	\$ 19,05	\$ 7,20	\$ 13,42	\$ 8,23	\$ 17,62	\$ 12,27	\$ 19,23
Celebrar contratos de prestación de servicios personales (Cifras expresadas en millones de pesos).	LE 02 OB 01 AC 19	49,40%	PROGRAMADO =	2646	\$											800,00
			EJECUTADO =	4869,53	\$											1.067,00

**LÍNEA ESTRATÉGICA:**

GERENCIA DEL DÍA A DÍA.

**CÓDIGO:**

LE 02

**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:**

40,00%

**OBJETIVO:**

Cumplir con las actividades misionales, inherentes a la naturaleza jurídica de la Empresa Social del Estado, a la misión y a los objetivos institucionales, de forma rutinaria, o en casos excepcionales de emergencias y desastres, mejorando la percepción de los servicios de salud por parte de la comunidad y la satisfacción con éstos.

**CÓDIGO:**

LE 02 OB 02

**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:**

70,00%

**RESPONSABLE:**

Subgerente de Servicios de Salud

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	TOTALES	2.016												
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Consultas médicas generales.	LE 02 OB 02 AC 01	9,41%	PROGRAMADO =	47496	1018	1018	1018	1018	1018	1018	1018	1018	1018	1018	1018	1018
			EJECUTADO =	50537	1085	1433	1465	1426	1424	1365	1444	1551	1477	1255	1250	1140
Revisión de exámenes de laboratorio por medicina general.	LE 02 OB 02 AC 02	0,62%	PROGRAMADO =	5940	254	254	254	254	254	254	254	254	254	254	254	254
			EJECUTADO =	9013	194	312	256	149	30	16	26	12	28	21	1	85
Transcripción de fórmulas por medicina general.	LE 02 OB 02 AC 03	0,25%	PROGRAMADO =	1896	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31
			EJECUTADO =	1337	41	138	156	205	5	0	0	1	2	1	1	34
Consultas médicas con especialista por telemedicina (Teleconsultas).	LE 02 OB 02 AC 04	1,94%	PROGRAMADO =	1368	71	71	71	71	71	71	71	71	71	71	71	71
			EJECUTADO =	731	14	29	27	41	48	47	68	60	56	54	66	62
Sesiones de fisioterapia.	LE 02 OB 02 AC 05	0,05%	PROGRAMADO =	2388	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85
			EJECUTADO =	2017	82	129	91	115	115	116	110	143	128	133	124	91
Consultas por nutrición y dietética.	LE 02 OB 02 AC 06	0,02%	PROGRAMADO =	828	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44
			EJECUTADO =	496	0	35	14	30	20	20	41	44	20	40	41	0
Consultas por optometría.	LE 02 OB 02 AC 07	0,04%	PROGRAMADO =	1740	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51
			EJECUTADO =	1572	42	47	46	45	50	48	49	45	79	19	45	37
Sesiones de odontología general electivas.	LE 02 OB 02 AC 08	2,83%	PROGRAMADO =	6552	182	182	182	182	182	182	182	182	182	182	182	182
			EJECUTADO =	6262	232	271	179	190	206	234	133	133	152	133	118	143
Sesiones de odontología general urgentes.	LE 02 OB 02 AC 09	0,07%	PROGRAMADO =	156	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
			EJECUTADO =	151	3	2	7	7	2	5	8	3	6	4	4	8
Sesiones de odontología especializada electivas.	LE 02 OB 02 AC 10	0,03%	PROGRAMADO =	1128	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24

Consultas de tecnología especializada oncología.	LE 02 OB 02 AC 10	0,00%	EJECUTADO =	1216	42	6	20	40	42	11	15	50	48	64	29	58
			PROGRAMADO =	36	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Necropsias médico legales.	LE 02 OB 02 AC 11	0,05%	EJECUTADO =	55	4	2	5	2	1	1	0	1	1	6	5	2
			PROGRAMADO =	768	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18
Reconocimientos médico legales.	LE 02 OB 02 AC 12	0,20%	EJECUTADO =	636	22	28	19	30	14	12	26	28	24	25	20	18
			PROGRAMADO =	1188	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29
Controles médicos del programa Detección de Alteraciones del Desarrollo del Menor de 10 años.	LE 02 OB 02 AC 13	0,24%	EJECUTADO =	1387	21	30	30	41	34	24	28	29	35	35	31	24
			PROGRAMADO =	2076	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31
Controles médicos del programa Detección de Alteraciones del Joven de 10 a 19 años.	LE 02 OB 02 AC 14	0,42%	EJECUTADO =	1418	9	28	69	76	94	56	31	47	57	7	18	9
			PROGRAMADO =	420	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Controles médicos del programa Detección de Alteraciones del Adulto Mayor de 45 años.	LE 02 OB 02 AC 15	0,08%	EJECUTADO =	326	1	25	32	46	20	16	2	4	1	14	0	10
			PROGRAMADO =	1188	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28
Controles médicos del programa Planificación Familiar.	LE 02 OB 02 AC 16	0,24%	EJECUTADO =	1560	20	41	34	32	7	38	34	26	53	31	31	16
			PROGRAMADO =	3936	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102
Controles médicos del programa Detección de Alteraciones del Embarazo.	LE 02 OB 02 AC 17	0,78%	EJECUTADO =	3980	94	106	91	92	108	108	111	124	124	110	98	103
			PROGRAMADO =	17556	422	422	422	422	422	422	422	422	422	422	422	422
Controles médicos del programa Control del Riesgo Cardiovascular.	LE 02 OB 02 AC 18	3,47%	EJECUTADO =	19576	416	446	418	470	477	495	445	547	490	473	484	496
			PROGRAMADO =	8976	271	271	271	271	271	271	271	271	271	271	271	271
Controles por enfermería del programa Detección de Alteraciones del Desarrollo del Menor de 10 años.	LE 02 OB 02 AC 19	1,45%	EJECUTADO =	7972	248	218	260	186	230	264	248	228	221	204	220	188
			PROGRAMADO =	3372	81	81	81	81	81	81	81	81	81	81	81	81
Controles por enfermería del programa Planificación Familiar.	LE 02 OB 02 AC 20	0,83%	EJECUTADO =	3355	91	95	76	119	107	74	113	87	133	95	83	93
			PROGRAMADO =	9756	248	248	248	248	248	248	248	248	248	248	248	248
Controles por enfermería del programa Control del Riesgo Cardiovascular.	LE 02 OB 02 AC 21	2,28%	EJECUTADO =	10018	323	260	240	265	294	234	248	251	273	331	299	200
			PROGRAMADO =	5688	143	143	143	143	143	143	143	143	143	143	143	143
Citologías cervicovaginales oncológicas.	LE 02 OB 02 AC 22	1,28%	EJECUTADO =	4989	158	187	160	179	161	181	166	142	135	97	87	68
			PROGRAMADO =	10956	239	239	239	239	239	239	239	239	239	239	239	239
Aplicación de sellantes.	LE 02 OB 02 AC 23	0,61%	EJECUTADO =	10055	80	223	281	389	320	229	282	310	372	296	84	66
			PROGRAMADO =	10320	294	294	294	294	294	294	294	294	294	294	294	294
Aplicación de flúor tópico.	LE 02 OB 02 AC 24	0,66%	EJECUTADO =	9320	79	232	374	286	328	169	316	298	305	314	246	69
			PROGRAMADO =	15936	441	441	441	441	441	441	441	441	441	441	441	441
Control de placa.	LE 02 OB 02 AC 25	0,89%	EJECUTADO =	14755	160	372	471	589	475	392	482	428	446	449	351	134
			PROGRAMADO =	6840	163	163	163	163	163	163	163	163	163	163	163	163
Detartrajes supragingivales.	LE 02 OB 02 AC 26	0,44%	EJECUTADO =	6792	96	179	138	324	237	175	155	188	184	181	95	65
			PROGRAMADO =	276	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
Dosis aplicadas de vacuna BCG.	LE 02 OB 02 AC 27	0,04%	EJECUTADO =	246	5	4	6	2	8	10	6	11	13	13	10	4
			PROGRAMADO =	1308	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33
Dosis aplicadas de vacuna pentavalente.	LE 02 OB 02 AC 28	0,17%	EJECUTADO =	1974	62	25	48	54	28	38	37	23	12	43	26	35
			PROGRAMADO =	2376	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66
Dosis aplicadas de vacuna antipoliomielítica.	LE 02 OB 02 AC 29	0,31%	EJECUTADO =	2295	88	55	26	86	47	60	69	45	43	65	48	68
			PROGRAMADO =	936	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
Dosis aplicadas de vacuna anti amarilla.	LE 02 OB 02 AC 30	0,13%	EJECUTADO =	737	1	9	7	14	8	9	10	8	6	15	9	20
			PROGRAMADO =	1992	63	63	63	63	63	63	63	63	63	63	63	63
Dosis aplicadas de vacuna SRP.	LE 02 OB 02 AC 31	0,26%	EJECUTADO =	2094	88	55	26	86	47	60	69	45	43	65	48	68
			PROGRAMADO =	564	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11
Dosis aplicadas de vacuna antitetánica en mujeres en edad fértil.	LE 02 OB 02 AC 32	0,08%	EJECUTADO =	418	6	5	14	8	14	5	5	29	14	36	17	2
			PROGRAMADO =	900	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24
Dosis aplicadas de vacuna anti rotavirus.	LE 02 OB 02 AC 33	0,12%	EJECUTADO =	978	43	21	31	36	15	27	21	13	15	31	22	24
			PROGRAMADO =	492	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
Dosis aplicadas de vacuna contra el virus del papiloma humano.	LE 02 OB 02 AC 34	0,07%	EJECUTADO =	194	0	0	18	7	0	0	0	0	0	0	0	0
			PROGRAMADO =	14472	406	406	406	406	406	406	406	406	406	406	406	406
Consultas médicas por urgencias.	LE 02 OB 02 AC 35	10,65%	EJECUTADO =	21170	423	421	367	352	406	310	336	454	349	375	434	448
			PROGRAMADO =	444	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16
Número de pacientes en observación.	LE 02 OB 02 AC 36	0,76%														

Número de pacientes en observación.	LE 02 OB 02 AC 37	6,74%	EJECUTADO =	318	34	12	14	6	31	12	6	12	1	2	5	3
Número de egresos hospitalarios.	LE 02 OB 02 AC 37	6,74%	PROGRAMADO = EJECUTADO =	912 959	28 27	28 36	28 18	28 23	28 20	28 22	28 18	28 37	28 31	28 15	28 27	28 38
Número de partos institucionales.	LE 02 OB 02 AC 38	0,89%	PROGRAMADO = EJECUTADO =	300 284	9 5	9 6	9 6	9 4	9 6	9 11	9 5	9 11	9 15	9 13	9 10	9 4
Exámenes de laboratorio clínico.	LE 02 OB 02 AC 39	3,84%	PROGRAMADO = EJECUTADO =	84732 85524	2038 1836	2038 2145	2038 2239	2038 2822	2038 2226	2038 2606	2038 2649	2038 2739	2038 2346	2038 2254	2038 1822	2038 1842
Exámenes de laboratorio clínicos remitidos al laboratorio de referencia.	LE 02 OB 02 AC 40	2,24%	PROGRAMADO = EJECUTADO =	2628 2632	87 70	87 124	87 84	87 114	87 110	87 102	87 97	87 115	87 72	87 113	87 72	87 187
Electrocardiogramas.	LE 02 OB 02 AC 41	2,18%	PROGRAMADO = EJECUTADO =	7368 7922	187 122	187 148	187 160	187 229	187 226	187 237	187 238	187 263	187 231	187 203	187 220	187 176
Monitoreos fetales.	LE 02 OB 02 AC 42	0,19%	PROGRAMADO = EJECUTADO =	828 970	18 21	18 30	18 24	18 83	18 27	18 30	18 20	18 33	18 31	18 41	18 33	18 21
Estudios de electrocardiografía dinámica (HOLTER).	LE 02 OB 02 AC 43	0,05%	PROGRAMADO = EJECUTADO =	12 13	1 0	1 0	1 1	1 1	1 1	1 4	1 1	1 1	1 2	1 1	1 1	1 0
Monitoreos ambulatorios de presión arterial (MAPA).	LE 02 OB 02 AC 44	0,25%	PROGRAMADO = EJECUTADO =	60 2	5 0	5 0	5 0	5 0	5 0	5 0	5 1	5 1	5 0	5 0	5 0	5 0
Espirometrías.	LE 02 OB 02 AC 45	0,26%	PROGRAMADO = EJECUTADO =	60 57	5 4	5 2	5 4	5 3	5 10	5 8	5 4	5 4	5 10	5 7	5 1	5 0
Estudios de radiología general.	LE 02 OB 02 AC 46	5,99%	PROGRAMADO = EJECUTADO =	7068 6819	200 154	200 208	200 205	200 164	200 203	200 179	200 204	200 200	200 210	200 264	200 255	200 238
Estudios de radiología odontológica.	LE 02 OB 02 AC 47	0,04%	PROGRAMADO = EJECUTADO =	216 291	5 14	5 3	5 2	5 8	5 10	5 1	5 3	5 6	5 8	5 5	5 5	5 17
Ecografías obstétricas.	LE 02 OB 02 AC 48	0,05%	PROGRAMADO = EJECUTADO =	1200 1075	31 26	31 29	31 37	31 41	31 34	31 40	31 35	31 35	31 38	31 34	31 26	31 23
Ecografías no obstétricas.	LE 02 OB 02 AC 49	0,05%	PROGRAMADO = EJECUTADO =	1164 1016	37 44	37 43	37 34	37 40	37 33	37 30	37 37	37 37	37 0	37 11	37 51	37 27
Número de fórmulas médicas dispensadas.	LE 02 OB 02 AC 50	3,39%	PROGRAMADO = EJECUTADO =	171600 160136	4565 4745	4565 4678	4565 4827	4565 4628	4565 4521	4565 4623	4565 4859	4565 4327	4565 4628	4565 4328	4565 4427	4565 4426
Remisiones ambulatorias a medicina especializada (incluye remisiones a teleconsulta propia).	LE 02 OB 02 AC 51	2,38%	PROGRAMADO = EJECUTADO =	10644 8810	354 231	354 259	354 242	354 225	354 249	354 248	354 285	354 293	354 284	354 273	354 293	354 181
Remisiones urgentes a nivel de complejidad superior (No incluye remisiones relacionadas con el trabajo de parto).	LE 02 OB 02 AC 52	10,35%	PROGRAMADO = EJECUTADO =	1944 2033	55 55	55 53	55 47	55 47	55 57	55 50	55 56	55 86	55 59	55 61	55 80	55 82
Remisiones ambulatorias a odontología especializada (incluye remisiones a odontología especializada propia).	LE 02 OB 02 AC 53	0,01%	PROGRAMADO = EJECUTADO =	60 62	1 2	1 2	1 0	1 1	1 0	1 4	1 2	1 1	1 2	1 1	1 4	1 2
Remisiones relacionadas con el trabajo de parto.	LE 02 OB 02 AC 54	0,59%	PROGRAMADO = EJECUTADO =	144 212	5 4	5 2	5 5	5 7	5 4	5 4	5 4	5 5	5 6	5 7	5 9	5 11
Número de visitas domiciliarias e institucionales realizadas en ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas del Plan Municipal de Salud Pública.	LE 02 OB 02 AC 55	0,12%	PROGRAMADO = EJECUTADO =	3228 1906	115 0	115 0	115 0	115 0	115 335	115 288	115 231	115 157	115 149	115 167	115 167	115 99
Número de talleres colectivos realizados en ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas del Plan Municipal de Salud Pública.	LE 02 OB 02 AC 56	0,02%	PROGRAMADO = EJECUTADO =	504 651	27 0	27 0	27 0	27 0	27 12	27 7	27 45	27 23	27 22	27 10	27 10	27 7
Número de visitas domiciliarias e institucionales realizadas en ejecución del programa Buen Comienzo Antioquia.	LE 02 OB 02 AC 57	0,21%	PROGRAMADO = EJECUTADO =	5652 4543	183 0	183 0	183 0	183 0	183 561	183 561	183 563	183 563	183 563	183 563	183 563	183 563
Número de talleres colectivos realizados en ejecución del programa Buen Comienzo Antioquia.	LE 02 OB 02 AC 58	0,01%	PROGRAMADO = EJECUTADO =	288 230	19 0	19 0	19 0	19 0	19 12	19 13	19 8	19 9	19 5	19 7	19 15	19 10
Número de refrigerios entregados en ejecución del programa Buen Comienzo Antioquia.	LE 02 OB 02 AC 59	4,97%	PROGRAMADO = EJECUTADO =	88668 151264	1533 0	1533 0	1533 0	1533 2910	1533 4855	1533 5157	1533 4148	1533 5155	1533 4129	1533 4025	1533 4504	1533 4504
Número de complementos nutricionales entregados en ejecución del programa Buen Comienzo Antioquia.	LE 02 OB 02 AC 60	13,06%	PROGRAMADO = EJECUTADO =	12192 16004	266 0	266 0	266 0	266 563								
Simulacros de evacuación.	LE 02 OB 02 AC 61	0,20%	PROGRAMADO = EJECUTADO =	7 4											1 0	
Simulacros de activación del Plan para la Atención de Emergencias y Desastres	LE 02 OB 02 AC 62	0,15%	PROGRAMADO =	4												1

(Componente Externo).	LE 02 OB 03 AC 01	5,87%	EJECUTADO =	0														0
-----------------------	-------------------	-------	-------------	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** GERENCIA DEL DÍA A DÍA  
**CÓDIGO:** LE 02  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:** 40,00%  
**OBJETIVO:** Cumplir con las actividades de dirección y apoyo administrativo, inherentes a la naturaleza jurídica de la Empresa Social del Estado, a la misión y a los objetivos institucionales.  
**CÓDIGO:** LE 02 OB 03  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:** 25,00%  
**RESPONSABLE:** Gerente Empresa Social del Estado - Subgerente Administrativo.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	TOTALES	2.016														
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
Preparar los informes y proyectos a presentar a la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado.	LE 02 OB 03 AC 01	5,87%	PROGRAMADO =	18	1		1		1		1		1		1		1	
			EJECUTADO =	19	1		1		1		1		1		2	1		1
Convocar las reuniones de la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado	LE 02 OB 03 AC 02	0,09%	PROGRAMADO =	18		1		1		1		1		1		1		1
			EJECUTADO =	21		1		1		1		1		1	2	1		1
Ejecutar las reuniones de la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado	LE 02 OB 03 AC 03	1,03%	PROGRAMADO =	18		1		1		1		1		1		1		1
			EJECUTADO =	22		1		1		1		1		1	2	1		1
Propiciar y participar en reuniones con el asesor jurídico de la Empresa Social del Estado	LE 02 OB 03 AC 04	2,18%	PROGRAMADO =	36	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
			EJECUTADO =	36	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Propiciar y participar en reuniones con el asesor de calidad de la Empresa Social del Estado.	LE 02 OB 03 AC 05	3,51%	PROGRAMADO =	36	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
			EJECUTADO =	36	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Revisar y refrendar los informes financieros y contables presentados por el asesor contable de la Empresa Social del Estado.	LE 02 OB 03 AC 06	0,68%	PROGRAMADO =	12	1			1				1			1			
			EJECUTADO =	16	1			1				1			1			
Expedir los actos administrativos requeridos para la buena marcha de la institución.	LE 02 OB 03 AC 07	2,44%	PROGRAMADO =	816	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21
			EJECUTADO =	897	23	24	16	49	35	22	17	28	16	13	27	25		
Dar publicidad a los actos administrativos de carácter general.	LE 02 OB 03 AC 08	0,00%	PROGRAMADO =	2	0,00%													
			EJECUTADO =	2	0,00%													
Realizar gestiones relacionadas con la dirección de la Empresa Social del Estado por fuera del municipio de Concordia.	LE 02 OB 03 AC 09	3,01%	PROGRAMADO =	120	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
			EJECUTADO =	84														
Convocar a la comunidad para la rendición pública de cuentas.	LE 02 OB 03 AC 10	0,02%	PROGRAMADO =	3														1
			EJECUTADO =	3														1
Preparar los informes a presentar en la rendición pública de cuentas.	LE 02 OB 03 AC 11	0,34%	PROGRAMADO =	3														1
			EJECUTADO =	3														1
Realizar la rendición pública de cuentas ante la comunidad.	LE 02 OB 03 AC 12	0,49%	PROGRAMADO =	3														1
			EJECUTADO =	3														1
Presentar un informe de la rendición pública de cuentas a la Superintendencia Nacional de Salud.	LE 02 OB 03 AC 13	0,04%	PROGRAMADO =	3														1
			EJECUTADO =	3														0
Preparar los informes de gestión y de control político solicitados por el Concejo Municipal.	LE 02 OB 03 AC 14	0,62%	PROGRAMADO =	9			1							1				1
			EJECUTADO =	9			1							1				1
Presentar los informes de gestión y de control político solicitados por el Concejo Municipal.	LE 02 OB 03 AC 15	0,09%	PROGRAMADO =	9			1							1				1
			EJECUTADO =	11			1							1				1
Dar apertura a los buzones de sugerencias y dejar constancia de ello en un acta.	LE 02 OB 03 AC 16	0,18%	PROGRAMADO =	72	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
			EJECUTADO =	104	3	4	3	3	3	4	3	2	4	2	4	2	4	3
Atender y canalizar todas las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, demandas y felicitaciones (PQRSDF) presentadas por los usuarios ante la oficina del Sistema de Información y Atención al Usuario (SIAU), depositadas en los buzones de sugerencias o presentadas ante otras instancias institucionales y no institucionales.	LE 02 OB 03 AC 17	0,09%	PROGRAMADO =	3	100,00%													
			EJECUTADO =	3	100,00%													
Dar respuesta oportuna y de fondo, si es requerida, a las quejas, reclamos, sugerencias, demandas y felicitaciones (PQRSDF) presentadas por los usuarios ante la oficina del Sistema de Información y Atención al Usuario (SIAU).	LE 02 OB 03 AC 18	0,02%	PROGRAMADO =	3	100,00%													
			EJECUTADO =	3	100,00%													

depositadas en los buzones de sugerencias o presentadas ante otras instancias institucionales y no institucionales.	LE 02 OB 03 AC 18	0,02%	EJECUTADO =	3	100,00%										
Presentar informes al Comité de Ética de la Empresa Social del Estado de la gestión de las quejas, reclamos, sugerencias, demandas y felicitaciones (PQRSDF) presentadas por los usuarios.	LE 02 OB 03 AC 19	0,04%	PROGRAMADO =	14	1		1		1		1		1		1
			EJECUTADO =	7		1									
Formular planes de mejoramientos con base en de la gestión de las quejas, reclamos, sugerencias, demandas y felicitaciones (PQRSDF) presentadas por los usuarios.	LE 02 OB 03 AC 20	0,04%	PROGRAMADO =	16	1		1		1		1		1		1
			EJECUTADO =	6	0		0		0		0		0		0
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de la gestión de las quejas, reclamos, sugerencias, demandas y felicitaciones (PQRSDF) presentadas por los usuarios.	LE 02 OB 03 AC 21	0,36%	PROGRAMADO =	3	100,00%										
			EJECUTADO =	1,8	0,00%										
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento formulados.	LE 02 OB 03 AC 22	0,06%	PROGRAMADO =	16	1		1		1		1		1		1
			EJECUTADO =	7	0		0		0		0		0		0
Programar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales.	LE 02 OB 03 AC 23	0,07%	PROGRAMADO =	3											1
			EJECUTADO =	3											1
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Comisión de Personal	LE 02 OB 03 AC 24	0,55%	PROGRAMADO =	34	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
			EJECUTADO =	25					1						
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Comité Coordinador de Control Interno	LE 02 OB 03 AC 25	0,23%	PROGRAMADO =	12		1			1			1			1
			EJECUTADO =	10				1	1					1	1
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Comité de Archivos.	LE 02 OB 03 AC 26	0,10%	PROGRAMADO =	6	1						1				
			EJECUTADO =	8							1				1
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Comité de Compras.	LE 02 OB 03 AC 27	0,69%	PROGRAMADO =	36	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
			EJECUTADO =	33	1	1	1	1	1	1	2			1	1
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Comité de Conciliación.	LE 02 OB 03 AC 28	0,10%	PROGRAMADO =	6			1						1		
			EJECUTADO =	4							1				
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Comité de Convivencia Laboral.	LE 02 OB 03 AC 29	0,06%	PROGRAMADO =	6											
			EJECUTADO =	8											
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Comité de Emergencias.	LE 02 OB 03 AC 30	0,17%	PROGRAMADO =	6	1						1				
			EJECUTADO =	6	1						1				
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Comité de Ética.	LE 02 OB 03 AC 31	0,22%	PROGRAMADO =	12		1			1			1			1
			EJECUTADO =	8		1									
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Comité de Farmacia y Tecnovigilancia.	LE 02 OB 03 AC 32	0,32%	PROGRAMADO =	12		1			1			1			1
			EJECUTADO =	5											
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Comité de Glosas.	LE 02 OB 03 AC 33	0,55%	PROGRAMADO =	13	1					1				1	
			EJECUTADO =	5				1							
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Comité de Historias Clínicas.	LE 02 OB 03 AC 34	0,13%	PROGRAMADO =	6		1						1			
			EJECUTADO =	5				1						1	
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Comité de Promoción y Prevención.	LE 02 OB 03 AC 35	0,33%	PROGRAMADO =	11			1			1			1		
			EJECUTADO =	11			1			1			1		
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Comité de Sostenibilidad Contable.	LE 02 OB 03 AC 36	0,24%	PROGRAMADO =	14		1			1			1			1
			EJECUTADO =	9		1			1						
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Comité de Vigilancia Epidemiológica.	LE 02 OB 03 AC 37	0,54%	PROGRAMADO =	16		1			1		1		1		1
			EJECUTADO =	15	1				1		1		1		1
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Comité Directivo.	LE 02 OB 03 AC 38	0,71%	PROGRAMADO =	18	1		1		1		1		1		1
			EJECUTADO =	13	1				1			1		1	
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Comité Operativo del MECI.	LE 02 OB 03 AC 39	0,56%	PROGRAMADO =	14		1			1			1			1
			EJECUTADO =	8		1			1			1			
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Comité Paritario de Seguridad Laboral y Salud en el Trabajo.	LE 02 OB 03 AC 40	0,33%	PROGRAMADO =	18	1		1		1		1		1		1
			EJECUTADO =	17			1				1				
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Grupo Formal de Trabajo de Control Interno Disciplinario.	LE 02 OB 03 AC 41	0,38%	PROGRAMADO =	32		1		1	1	1	1	1	1	1	1
			EJECUTADO =	20	1		2								
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Comité de Control de Calidad.	LE 02 OB 03 AC 42	0,24%	PROGRAMADO =	6	1						1				

institucionales: Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria.	LE 02 OB 03 AC 42	0,17%	EJECUTADO =	3													
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Grupo Primario de Calidad.	LE 02 OB 03 AC 43	0,65%	PROGRAMADO =	18		1		1		1		1		1		1	
			EJECUTADO =	13		1				1		1		1			
Formular planes de mejoramientos con base en las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales.	LE 02 OB 03 AC 44	2,69%	PROGRAMADO =	292	1	9	10	8	5	11	5	10	10	8	5	11	
			EJECUTADO =	268	1	4	4	2	1	5	1	4	5	2	1	2	
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales.	LE 02 OB 03 AC 45	1,14%	PROGRAMADO =	3	100,00%												
			EJECUTADO =	1,654	31,00%												
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento formulados.	LE 02 OB 03 AC 46	2,49%	PROGRAMADO =	280		9	10	8	5	11	5	10	10	8	5	11	
			EJECUTADO =	219		1	3	1	1	3	1	3	2	1	1	2	
Realizar reuniones por áreas funcionales: Celadores	LE 02 OB 03 AC 47	0,11%	PROGRAMADO =	18		1		1		1		1		1		1	
			EJECUTADO =	16						1		1		1		1	
Realizar reuniones por áreas funcionales: Conductores	LE 02 OB 03 AC 48	0,11%	PROGRAMADO =	18		1		1		1		1		1		1	
			EJECUTADO =	16						1		1		1		1	
Realizar reuniones por áreas funcionales: Personal Administrativo.	LE 02 OB 03 AC 49	0,30%	PROGRAMADO =	16			1		1		1		1		1		
			EJECUTADO =	15								1	1				
Realizar reuniones por áreas funcionales: Servicios Generales.	LE 02 OB 03 AC 50	0,18%	PROGRAMADO =	18		1		1		1		1		1		1	
			EJECUTADO =	16						1		1		1		1	
Realizar reuniones por áreas funcionales: Enfermería.	LE 02 OB 03 AC 51	1,00%	PROGRAMADO =	33		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
			EJECUTADO =	23		0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0
Realizar reuniones por áreas funcionales: Apoyo Diagnóstico y Terapéutico.	LE 02 OB 03 AC 52	0,09%	PROGRAMADO =	8													
			EJECUTADO =	8													
Realizar reuniones por áreas funcionales: Médicos.	LE 02 OB 03 AC 53	0,74%	PROGRAMADO =	18		1		1		1		1		1		1	
			EJECUTADO =	12				1		1		1		1		1	
Realizar reuniones por áreas funcionales: Salud Oral.	LE 02 OB 03 AC 54	0,13%	PROGRAMADO =	19		1		1		1		1		1		1	
			EJECUTADO =	15		1		1		1		1		1		1	
Formular planes de mejoramientos con base en las reuniones por áreas funcionales.	LE 02 OB 03 AC 55	0,59%	PROGRAMADO =	142		5	2	6	2	6	2	6	2	6	2	6	
			EJECUTADO =	89		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de las reuniones por áreas funcionales.	LE 02 OB 03 AC 56	1,16%	PROGRAMADO =	3	100,00%												
			EJECUTADO =	2,17	65,00%												
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento formulados.	LE 02 OB 03 AC 57	0,91%	PROGRAMADO =	130			5	2	6	2	6	2	6	2	6	2	
			EJECUTADO =	99			1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	
Realizar reuniones generales de personal.	LE 02 OB 03 AC 58	1,74%	PROGRAMADO =	13				1			1			1		1	
			EJECUTADO =	19				1	1	1		1	1	2		1	
Elaborar informes y otras actividades de planeación y control gestión por funcionario.	LE 02 OB 03 AC 59	58,25%	PROGRAMADO =	2													
			EJECUTADO =	1,6													

2.017												2.018													
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		
0	0	0	0,00	0	0,50	0	0	0	0	0	0,50	0	0,50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		
100,00%												100,00%													
100,00%												100,00%													
4												100,00%													
1	0	0	0	0	1	0	1	0	2	0	1	0,00%													
0	4	0	0	4	0	0	4	0	0	4	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0		
0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	5	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0		
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		
130												120													
24	2	37	2	5	3	7	4	10	2	4	35	51	2	11	0	2	3	3	20	12	38	35	0		
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
0	0	9	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3		
100,00%												100,00%													
100,00%												100,00%													
100,00%												100,00%													

100,00%												100,00%																
125	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	135	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
125	0	0	2	0	0	10	1	1	0	0	0	141	0	0	0	0	2	0	17	0	0	0						
23,00	\$ 23,00	\$ 23,00	\$ 23,00	\$ 23,00	\$ 23,00	\$ 23,00	\$ 23,00	\$ 23,00	\$ 23,00	\$ 23,00	\$ 23,00	\$ 24,31	\$ 24,31	\$ 24,31	\$ 24,31	\$ 24,31	\$ 24,31	\$ 24,31	\$ 24,31	\$ 24,31	\$ 24,31	\$ 24,31	\$ 24,31					
26,05	\$ 39,18	\$ 4,58	\$ 27,94	\$ 7,08	\$ 24,42	\$ 18,34	\$ 18,51	\$ 31,96	\$ 14,89	\$ 26,89	\$ 21,24	\$ 24,67	\$ 29,40	\$ 25,41	\$ 31,61	\$ 19,35	\$ 34,52	\$ 22,10	\$ 19,73	\$ 20,25	\$ 22,09	\$ 25,44	\$ 27,87					
5,42	\$ 5,42	\$ 5,42	\$ 5,42	\$ 5,42	\$ 5,42	\$ 5,42	\$ 5,42	\$ 5,42	\$ 5,42	\$ 5,42	\$ 5,42	\$ 7,00	\$ 7,00	\$ 7,00	\$ 7,00	\$ 7,00	\$ 7,00	\$ 7,00	\$ 7,00	\$ 7,00	\$ 7,00	\$ 7,00	\$ 7,00					
8,31	\$ 6,80	\$ 1,12	\$ 7,80	\$ 1,99	\$ 3,01	\$ 6,77	\$ 7,05	\$ 5,96	\$ 1,07	\$ 4,59	\$ 8,46	\$ 6,31	\$ 4,42	\$ 6,82	\$ 4,97	\$ 8,22	\$ 6,27	\$ 4,83	\$ 3,57	\$ 6,34	\$ 5,86	\$ 2,86	\$ 6,10					
0,94	\$ 0,94	\$ 0,94	\$ 0,94	\$ 0,94	\$ 0,94	\$ 0,94	\$ 0,94	\$ 0,94	\$ 0,34	\$ 0,34	\$ 0,34	\$ 1,41	\$ 1,41	\$ 1,41	\$ 1,41	\$ 1,41	\$ 1,41	\$ 1,41	\$ 1,41	\$ 1,41	\$ 1,41	\$ 1,41	\$ 1,41					
0,66	\$ 0,58	\$ -	\$ 2,02	\$ -	\$ 0,74	\$ 0,25	\$ -	\$ 1,14	\$ 0,98	\$ 1,05	\$ -	\$ 1,11	\$ 1,43	\$ 0,85	\$ -	\$ 0,89	\$ -	\$ 1,56	\$ -	\$ -	\$ 0,94	\$ -	\$ 1,15					
4,58	\$ 4,58	\$ 4,58	\$ 4,58	\$ 4,58	\$ 4,58	\$ 4,58	\$ 4,58	\$ 4,58	\$ 4,58	\$ 4,58	\$ 4,58	\$ 5,83	\$ 5,83	\$ 5,83	\$ 5,83	\$ 5,83	\$ 5,83	\$ 5,83	\$ 5,83	\$ 5,83	\$ 5,83	\$ 5,83	\$ 5,83					
8,66	\$ 0,14	\$ 10,11	\$ 2,24	\$ 2,34	\$ 5,55	\$ 2,50	\$ 4,36	\$ 5,18	\$ 5,19	\$ 0,32	\$ 11,01	\$ -	\$ 6,46	\$ 5,35	\$ 7,54	\$ 3,14	\$ 5,07	\$ -	\$ 9,30	\$ 3,49	\$ 8,80	\$ 4,81	\$ -					
5,00	\$ 5,00	\$ 5,00	\$ 5,00	\$ 5,00	\$ 5,00	\$ 5,00	\$ 5,00	\$ 5,00	\$ 5,00	\$ 5,00	\$ 5,00	\$ 8,66	\$ 8,66	\$ 8,66	\$ 8,66	\$ 8,66	\$ 8,66	\$ 8,66	\$ 8,66	\$ 8,66	\$ 8,66	\$ 8,66	\$ 8,66					
9,71	\$ 4,79	\$ -	\$ 0,48	\$ 6,92	\$ -	\$ -	\$ 0,33	\$ 8,06	\$ -	\$ -	\$ 0,27	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0,90	\$ -	\$ -	\$ 6,36	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -					
0,25	\$ 0,25	\$ 0,25	\$ 0,25	\$ 0,25	\$ 0,25	\$ 0,25	\$ 0,25	\$ 0,25	\$ 0,25	\$ 0,25	\$ 0,25	\$ 0,03	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -					
-	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0,18	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -					
11,55	\$ 11,55	\$ 11,55	\$ 11,55	\$ 11,55	\$ 11,55	\$ 11,55	\$ 11,55	\$ 11,55	\$ 11,55	\$ 11,55	\$ 11,55	\$ 55,00	\$ 55,00	\$ 55,00	\$ 55,00	\$ 55,00	\$ 55,00	\$ 55,00	\$ 55,00	\$ 55,00	\$ 55,00	\$ 55,00	\$ 55,00					
11,99	\$ 12,82	\$ 1,68	\$ 10,06	\$ 0,39	\$ 0,76	\$ 3,45	\$ 12,66	\$ 3,50	\$ 8,19	\$ 2,04	\$ 7,75	\$ 5,00	\$ 2,94	\$ 2,78	\$ 12,97	\$ 3,44	\$ 2,99	\$ 10,98	\$ 2,39	\$ 2,32	\$ 7,72	\$ 12,08	\$ -					
												856,00	\$													990,00		
												1,698,00	\$	959	\$ 345	\$ 181	\$ 11	\$ 15	\$ 24	\$ 33	\$ 252	\$ 61	\$ 75	\$ 148	\$ -			

2.017												2.018													
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB
1404	1404	1404	1404	1404	1404	1404	1404	1404	1404	1404	1404	1536	1536	1536	1536	1536	1536	1536	1536	1536	1536	1536	1536		
1395	1455	1515	1555	1190	1075	1188	1258	1431	1292	1289	1653	1439	1561	1588	1572	1522	1569	1453	1565	1693	1316	1403	1245		
114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	127	127	127	127	127	127	127	127	127	127	127	127		
160	95	122	100	126	89	76	351	469	464	410	362	463	397	432	403	456	522	429	432	468	366	343	348		
61	61	61	61	61	61	61	61	61	61	61	61	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66		
60	63	62	59	57	61	40	16	76	12	19	18	32	29	10	30	16	13	12	10	13	17	13	15		
43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
21	73	65	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
114	124	100	104	96	102	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
21	42	43	43	42	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44		
42	50	67	15	44	69	20	45	37	43	48	47	39	42	45	40	41	37	48	43	42	47	36	33		
173	173	173	173	173	173	173	173	173	173	173	173	191	191	191	191	191	191	191	191	191	191	191	191		
234	172	159	127	173	152	142	212	181	172	156	146	225	189	192	165	135	189	204	163	183	167	138	162		
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
3	2	1	1	2	2	3	4	5	5	2	6	7	1	2	3	2	4	5	9	7	7	6	3		
30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40		

76	59	71	68	0	0	0	0	0	0	0	0	80	31	28	51	32	45	48	34	55	45	32	36			
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
1	3	3	2	1	0	0	0	0	1	2	0	1	1	0	1	0	3	1	1	1	0	0	3			
23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23			
26	6	24	12	13	16	26	18	19	19	19	9	25	13	14	13	10	20	18	6	13	15	9	7			
30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40			
38	10	29	45	35	39	50	44	59	51	95	56	65	36	11	43	39	42	33	55	48	45	31	26			
52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90			
16	9	28	37	35	20	10	42	24	36	20	19	22	41	118	72	66	44	31	108	56	22	21	20			
16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9			
5	5	7	8	17	3	9	17	10	5	3	11	2	16	3	5	5	6	8	0	1	3	0	6			
32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39			
22	35	47	29	21	38	43	48	56	63	53	46	64	66	35	75	73	49	58	76	47	50	54	49			
106	106	106	106	106	106	106	106	106	106	106	106	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120			
112	103	101	102	109	99	100	93	90	92	115	125	126	130	113	128	125	120	127	135	131	115	109	111			
464	464	464	464	464	464	464	464	464	464	464	464	577	577	577	577	577	577	577	577	577	577	577	577			
575	537	527	512	541	415	406	458	551	480	470	564	576	704	584	634	714	621	637	738	633	668	722	652			
234	234	234	234	234	234	234	234	234	234	234	234	243	243	243	243	243	243	243	243	243	243	243	243			
219	240	215	199	243	142	217	217	201	179	188	207	216	244	219	219	278	228	277	247	228	230	228	176			
99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	101	101	101	101	101	101	101	101	101	101	101	101			
105	111	90	83	70	82	78	72	115	104	95	79	106	116	76	106	91	77	74	101	104	83	95	76			
265	265	265	265	265	265	265	265	265	265	265	265	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300			
284	246	292	199	243	291	273	235	229	219	225	277	281	246	338	374	277	315	317	350	297	381	309	302			
163	163	163	163	163	163	163	163	163	163	163	163	168	168	168	168	168	168	168	168	168	168	168	168			
118	166	181	127	146	138	147	130	126	105	116	69	129	205	144	153	144	150	117	168	147	134	129	79			
276	276	276	276	276	276	276	276	276	276	276	276	398	398	398	398	398	398	398	398	398	398	398	398			
54	514	594	209	572	274	204	580	429	293	236	34	150	422	177	303	265	257	404	359	398	207	163	25			
265	265	265	265	265	265	265	265	265	265	265	265	301	301	301	301	301	301	301	301	301	301	301	301			
40	441	434	270	375	118	157	363	431	403	283	28	136	427	217	245	279	135	266	260	352	353	258	33			
413	413	413	413	413	413	413	413	413	413	413	413	474	474	474	474	474	474	474	474	474	474	474	474			
166	558	561	379	541	362	316	546	585	517	403	163	362	277	580	344	419	461	401	426	464	512	490	384	151		
186	186	186	186	186	186	186	186	186	186	186	186	221	221	221	221	221	221	221	221	221	221	221	221			
127	168	187	181	265	213	203	274	238	297	156	28	141	213	187	193	99	209	172	260	317	348	188	111			
7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8			
6	6	7	6	6	8	12	5	8	5	3	5	6	13	5	6	6	4	5	7	9	7	6	3			
36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40			
39	30	35	47	36	29	30	32	24	51	30	51	577	43	54	45	57	45	55	41	45	52	40	55			
58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74			
74	50	75	87	69	58	32	58	33	93	58	69	74	27	85	70	88	64	72	68	78	91	55	67			
8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	61	61	61	61	61	61	61	61	61	61	61	61			
14	12	13	261	26	14	32	11	8	25	13	12	16	15	25	20	17	6	14	22	10	20	2	13			
58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45			
34	53	39	37	69	31	9	24	45	38	58	69	74	67	85	70	88	64	72	68	78	91	55	76			
11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25			
39	30	5	58	4	5	11	2	2	5	4	3	2	11	10	13	6	21	1	5	5	12	4	5			
25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26			
32	18	14	28	28	21	19	18	13	44	17	51	45	18	35	29	39	33	28	26	32	32	29	30			
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8			
0	0	0	0	29	4	19	0	0	4	0	0	3	0	15	10	25	8	12	19	11	4	6	0			
380	380	380	380	380	380	380	380	380	380	380	380	420	420	420	420	420	420	420	420	420	420	420	420			
465	358	373	399	443	414	487	789	773	784	754	740	867	770	836	744	754	817	866	866	780	747	844	805			
14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7			

12	6	3	12	8	1	6	9	3	8	2	1	12	4	1	5	4	4	17	12	4	8	17	21		
26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22		
21	29	23	14	25	26	19	33	27	32	32	15	25	28	33	27	28	24	25	35	29	35	32	30		
8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8		
6	5	7	8	6	12	10	5	11	9	4	5	12	13	9	7	6	7	7	6	9	12	8	4		
2400	2400	2400	2400	2400	2400	2400	2400	2400	2400	2400	2400	2623	2623	2623	2623	2623	2623	2623	2623	2623	2623	2623	2623		
1956	2229	2370	2260	2488	2357	2246	2579	2566	2405	2202	2490	2559	3161	3012	2638	2793	2743	2637	1602	1876	1615	2889	2325		
99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33		
40	0	0	0	29	67	67	47	60	55	44	53	59	70	65	82	53	58	61	81	156	110	78	37		
206	206	206	206	206	206	206	206	206	206	206	206	221	221	221	221	221	221	221	221	221	221	221	221		
154	181	207	207	221	197	174	218	231	191	192	194	273	305	292	275	262	275	255	265	278	217	212	193		
27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		
35	24	21	16	18	29	25	37	17	15	13	11	27	23	29	28	30	11	20	25	40	31	20	31		
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
192	192	192	192	192	192	192	192	192	192	192	192	197	197	197	197	197	197	197	197	197	197	197	197		
240	209	192	120	170	117	151	167	162	145	132	180	213	207	190	191	202	226	255	239	162	55	221	189		
6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7		
10	4	6	9	4	6	6	7	12	7	15	11	13	4	2	7	9	6	8	6	15	14	17	11		
37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32		
28	31	19	18	45	17	40	24	22	43	22	45	14	19	28	26	53	25	36	16	17	52	15			
31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29		
35	30	25	21	32	25	36	18	24	27	37	20	38	26	20	11	14	19	21	36	33	26	33	22		
4645	4645	4645	4645	4645	4645	4645	4645	4645	4645	4645	4645	5090	5090	5090	5090	5090	5090	5090	5090	5090	5090	5090	5090		
4615	4311	4586	4635	4416	4218	4200	3768	3496	4580	4103	4134	3384	4393	4606	5055	4516	4525	4647	4922	4773	4403	4675	4158		
257	257	257	257	257	257	257	257	257	257	257	257	276	276	276	276	276	276	276	276	276	276	276	276		
244	280	295	187	267	210	197	194	182	205	157	180	246	251	218	195	272	218	222	335	302	284	341	265		
57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50		
65	57	50	50	31	50	50	59	59	47	56	57	70	47	50	75	48	44	54	68	46	62	48	57		
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2		
3	2	1	0	0	2	4	3	3	2	1	0	0	0	3	2	1	4	3	0	3	1	1	2		
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2		
5	3	3	4	2	7	7	7	1	4	11	5	12	11	11	3	5	4	8	9	6	7	8	1		
154	154	154	154	154	154	154	154	154	154	154	154	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
0	0	1	1	3	0	1	1	16	5	3	2	0	0	0	0	4	4	123	46	96	0	0	7		
15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
0	0	18	20	25	19	23	21	49	26	23	14	0	0	3	26	25	24	38	39	21	44	44	13		
288	288	288	288	288	288	288	288	288	288	288	288	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	43	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
0	0	0	2	12	19	8	8	9	3	3	4	4	4	4	6	5	6	3	14	12	11	9	5		
2928	2928	2928	2928	2928	2928	2928	2928	2928	2928	2928	2928	2928	2928	2928	2928	2928	2928	2928	2928	2928	2928	2928	2928		
0	0	0	3564	4927	3907	3561	3931	3920	3921	3911	3815	0	7976	8068	7724	7649	7759	7690	7965	8040	8020	6020	4013		
375	375	375	375	375	375	375	375	375	375	375	375	375	375	375	375	375	375	375	375	375	375	375	375		
0	0	0	546	546	546	546	546	546	546	546	471	0	538	546	546	546	546	546	566	566	566	566	566		
0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0		
0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		



100,00%												100,00%														
0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1			
0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0			
0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1			
0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0			
100,00%												100,00%														
80,00%												100,00%														
1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1			
0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0			
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1			
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1			
0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1			
0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	1			
0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0			
0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1			
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
1	4	1	1	1	1	0	2	1	1	1	1	0	2	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0			
0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0			
0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0			
0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0			
0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0			
0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0			
0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0			
0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1			
0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0			
0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0			
0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0			
0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1			
0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0			
0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0			
1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0			
1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0			
0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1			
0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0			
0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0			
1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0			
0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1			
0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0			
0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1			
0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	0			
0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
0	0	3	1	1	1	0	1	1	1	1	0	2	0	1	0	1	0	2	0	0	0	1	1	0		
0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0			

0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0		
0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1		
0	1	0	1	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0		
1	9	10	8	5	11	5	10	10	8	5	11	4	13	8	11	4	13	5	12	8	12	4	12		
9	15	30	9	30	12	7	12	4	27	9	18	2	3	3	5	4	6	5	9	5	5	4	3		
100,00%												100,00%													
67,40%												67,00%													
0	1	9	10	8	5	11	5	10	10	8	5	4	13	8	11	4	13	5	12	8	12	4	12		
9	15	30	9	30	12	8	4	7	9	10	2	2	3	3	5	4	6	5	9	5	5	4	4		
0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1		
0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1		
0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1		
0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0		
0	1	1	0	1	0	1	0	1	1		1	0	0	2	1	0	0	0	1	0	1	0	1		
0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1		
0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1		
0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
1	2	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	2	1	1	1	1	0	1	1	1	0		
0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1		
0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1		
0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	0	1		
0	1	0	1	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0		
0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1		
0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	1		
0	5	2	6	2	6	2	6	2	6	2	6	2	6	3	6	2	7	2	6	3	6	2	7		
1	6	10	15	6	10	1	5	1	4	0	0	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1		
100,00%												100,00%													
70,00%												82,00%													
0	0	5	2	6	2	6	2	6	2	6	2	2	6	3	6	2	7	2	6	3	6	2	7		
0	6	5	12	6	7	1	5	1	4	2	6	1	3	1	4	1	3	1	2	3	4	2	1		
0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1		
0	1	1	0	1	0	0	2	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1		
100%												100,00%													
80%												80,00%													

2.019										2.020												
MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	


--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

2.019										2.020											
MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC





--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

2.019										2.020												
MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	







**Empresa Social del Estado**  
**HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS (CONCORDIA - ANTIOQUIA)**  
 Carrera 18 # 16 – 05.  
 Teléfonos: PBX 8 44 61 61  
 Correo Electrónico: hospitaldeconcordia@hospital-concordia.gov.co  
 NIT: 890.907.297 - 3  
 "Salud integral para todos".

**PROCESOS DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN CORPORATIVA.**  
**Direccionamiento Estratégico**  
**PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2.016 - 2.020 "Camino a la Acreditación en Salud".**

Evaluación de la Ejecución del Plan de Desarrollo Institucional.

Periodo Evaluado:

Fecha de la Evaluación:

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** GERENCIA DEL DÍA A DÍA  
**CÓDIGO:** LE 02  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:** 40,00%  
**OBJETIVO:** Realizar la compra y la prestación de bienes y servicios, según el caso, de acuerdo con las necesidades preestablecidas por la Empresa Social del Estado en el Plan Anual de Compras, conforme los principios y procedimientos del Estatuto de Contratación y del Manual de Procesos y Procedimientos de Contratación.  
**CÓDIGO:** LE 02 OB 01  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:** 5,00%  
**RESPONSABLE:** Gerente Empresa Social del Estado

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
Planificar el proceso de contratación y formular el Plan de Compras.	LE 02 OB 01 AC 01	0,21%	3,00	3,00	100,00%	0,21	0,21
Evaluar las propuestas de contratos presentadas por las Entidades Responsables de Pago (ERP), previo a la suscripción de los contratos.	LE 02 OB 01 AC 02	0,09%	3,00	3,00	100,00%	0,09	0,09
Perfeccionar contratos de prestación de servicios de salud con las Entidades Responsables de Pago (ERP).	LE 02 OB 01 AC 03	0,04%	9,00	9,00	100,00%	0,04	0,04
Realizar seguimiento a los contratos de prestación de servicios de salud, valorando costos vs ingresos.	LE 02 OB 01 AC 04	0,02%	20,00	15,00	75,00%	0,02	0,02
Definir las necesidades de talento humano a contratar por prestación de servicios y asesorías externas.	LE 02 OB 01 AC 05	0,01%	3,00	3,00	100,00%	0,01	0,01
Identificar potenciales contratistas con los cuales la empresa pueda satisfacer necesidades contractuales en un periodo de tiempo determinado.	LE 02 OB 01 AC 06	0,01%	3,00	3,00	100,00%	0,01	0,01
Perfeccionar los contratos en que la empresa actúa como contratante, para satisfacer sus necesidades, según lo establecido en el Estatuto de Contratación y en el Manual de Procesos y Procedimientos de Contratación.	LE 02 OB 01 AC 07	0,46%	390,00	425,00	108,97%	0,46	0,50

Dar publicidad oportuna a todos los contratos que se perfeccionen, en la página web de la Empresa Social del Estado, en el aplicativo Gestión Transparente de la Contraloría General de Antioquia y en el Servicio de Contratación Pública (SECOP).	LE 02 OB 01 AC 08	0,06%	108,00	79,00	73,15%	0,06	0,04
Vigilar la ejecución de los contratos mediante mecanismos de supervisión interna o interventoría externa según lo establecido en el Estatuto de Contratación y en el Manual de Procesos y Procedimientos de Contratación.	LE 02 OB 01 AC 09	0,48%	3,00	3,00	100,00%	0,48	0,48
Tomar los correctivos que se requieran para lograr el cumplimiento del objeto contractual, cuando sea del caso.	LE 02 OB 01 AC 10	0,15%	3,00	3,00	100,00%	0,15	0,15
Liquidar los contratos en que la Empresa Social del Estado actuó como parte contratante.	LE 02 OB 01 AC 11	0,61%	324,00	375,00	115,74%	0,61	0,71
Comprar medicamentos (Cifras expresadas en millones de pesos).	LE 02 OB 01 AC 12	15,95%	853,68	844,02	98,87%	15,95	15,77
Comprar material médico quirúrgico (Cifras expresadas en millones de pesos).	LE 02 OB 01 AC 13	4,15%	222,00	199,88	90,04%	4,15	3,74
Comprar materiales para odontología (Cifras expresadas en millones de pesos).	LE 02 OB 01 AC 14	0,72%	36,96	25,82	69,85%	0,72	0,50
Comprar materiales para laboratorio (Cifras expresadas en millones de pesos).	LE 02 OB 01 AC 15	3,11%	168,84	162,10	96,01%	3,11	2,99
Comprar equipos (Cifras expresadas en millones de pesos).	LE 02 OB 01 AC 16	8,46%	408,96	194,11	47,46%	8,46	4,02
Comprar material para Rayos X (Cifras expresadas en millones de pesos).	LE 02 OB 01 AC 17	0,27%	12,74	1,33	10,43%	0,27	0,03
Comprar papelería, elementos de oficina, elementos de aseo, materiales para mantenimiento, combustible y repuestos para los vehículos (Cifras expresadas en millones de pesos).	LE 02 OB 01 AC 18	15,80%	887,52	275,90	31,09%	15,80	4,91
Celebrar contratos de prestación de servicios personales (Cifras expresadas en millones de pesos).	LE 02 OB 01 AC 19	49,40%	2646,00	4869,53	184,03%	49,40	90,91

<b>CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO</b>	<b>TOTALES</b>				<b>100,00</b>	<b>125,12</b>
	<b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO</b>				<b>125,12%</b>	

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** GERENCIA DEL DÍA A DÍA.  
**CÓDIGO:** LE 02  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:** 40,00%  
**OBJETIVO:** *Cumplir con las actividades misionales, inherentes a la naturaleza jurídica de la Empresa Social del Estado, a la misión y a los objetivos institucionales, de forma rutinaria, o en casos excepcionales de emergencias y desastres mejorando la percepción de los servicios de salud por parte de la comunidad y la satisfacción con éstos.*  
**CÓDIGO:** LE 02 OB 02  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:** 70,00%  
**RESPONSABLE:** Subgerente de Servicios de Salud

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
Consultas médicas generales.	LE 02 OB 02 AC 01	9,41%	47496,00	50537,00	106,40%	9,41	10,01
Revisión de exámenes de laboratorio por medicina general.	LE 02 OB 02 AC 02	0,62%	5940,00	9013,00	151,73%	0,62	0,94
Transcripción de fórmulas por medicina general.	LE 02 OB 02 AC 03	0,25%	1896,00	1337,00	70,52%	0,25	0,18
Consultas médicas con especialista por telemedicina (Teleconsultas).	LE 02 OB 02 AC 04	1,94%	1368,00	731,00	53,44%	1,94	1,04
Sesiones de fisioterapia.	LE 02 OB 02 AC 05	0,05%	2388,00	2017,00	84,46%	0,05	0,04
Consultas por nutrición y dietética.	LE 02 OB 02 AC 06	0,02%	828,00	496,00	59,90%	0,02	0,01
Consultas por optometría.	LE 02 OB 02 AC 07	0,04%	1740,00	1572,00	90,34%	0,04	0,04
Sesiones de odontología general electivas.	LE 02 OB 02 AC 08	2,83%	6552,00	6262,00	95,57%	2,83	2,70
Sesiones de odontología general urgentes.	LE 02 OB 02 AC 09	0,07%	156,00	151,00	96,79%	0,07	0,07
Sesiones de odontología especializada electivas.	LE 02 OB 02 AC 10	0,03%	1128,00	1216,00	107,80%	0,03	0,03
Necropsias médico legales.	LE 02 OB 02 AC 11	0,05%	36,00	55,00	152,78%	0,05	0,08
Reconocimientos médico legales.	LE 02 OB 02 AC 12	0,20%	768,00	636,00	82,81%	0,20	0,17
Controles médicos del programa Detección de Alteraciones del Desarrollo del Menor de 10 años.	LE 02 OB 02 AC 13	0,24%	1188,00	1387,00	116,75%	0,24	0,28
Controles médicos del programa Detección de Alteraciones del Joven de 10 a 19 años.	LE 02 OB 02 AC 14	0,42%	2076,00	1418,00	68,30%	0,42	0,29
Controles médicos del programa Detección de Alteraciones del Adulto Mayor de 45 años.	LE 02 OB 02 AC 15	0,08%	420,00	326,00	77,62%	0,08	0,06
Controles médicos del programa Planificación Familiar.	LE 02 OB 02 AC 16	0,24%	1188,00	1560,00	131,31%	0,24	0,32
Controles médicos del programa Detección de Alteraciones del Embarazo.	LE 02 OB 02 AC 17	0,78%	3936,00	3980,00	101,12%	0,78	0,79
Controles médicos del programa Control del Riesgo Cardiovascular.	LE 02 OB 02 AC 18	3,47%	17556,00	19576,00	111,51%	3,47	3,87
Controles por enfermería del programa Detección de Alteraciones del Desarrollo del Menor de 10 años.	LE 02 OB 02 AC 19	1,45%	8976,00	7972,00	88,81%	1,45	1,29
Controles por enfermería del programa Planificación Familiar.	LE 02 OB 02 AC 20	0,83%	3372,00	3355,00	99,50%	0,83	0,83
Controles por enfermería del programa Control del Riesgo Cardiovascular.	LE 02 OB 02 AC 21	2,28%	9756,00	10018,00	102,69%	2,28	2,34
Citologías cervicovaginales oncológicas.	LE 02 OB 02 AC 22	1,28%	5688,00	4989,00	87,71%	1,28	1,12
Aplicación de sellantes.	LE 02 OB 02 AC 23	0,61%	10956,00	10055,00	91,78%	0,61	0,56
Aplicación de flúor tópico.	LE 02 OB 02 AC 24	0,66%	10320,00	9320,00	90,31%	0,66	0,60
Control de placa.	LE 02 OB 02 AC 25	0,89%	15936,00	14755,00	92,59%	0,89	0,82
Detartrajes supragingivales.	LE 02 OB 02 AC 26	0,44%	6840,00	6792,00	99,30%	0,44	0,44
Dosis aplicadas de vacuna BCG.	LE 02 OB 02 AC 27	0,04%	276,00	246,00	89,13%	0,04	0,04

Dosis aplicadas de vacuna pentavalente.	LE 02 OB 02 AC 28	0,17%	1308,00	1974,00	150,92%	0,17	0,26
Dosis aplicadas de vacuna antipoliomielítica.	LE 02 OB 02 AC 29	0,31%	2376,00	2295,00	96,59%	0,31	0,30
Dosis aplicadas de vacuna antiamarílica.	LE 02 OB 02 AC 30	0,13%	936,00	737,00	78,74%	0,13	0,10
Dosis aplicadas de vacuna SRP.	LE 02 OB 02 AC 31	0,26%	1992,00	2094,00	105,12%	0,26	0,27
Dosis aplicadas de vacuna antitetánica en mujeres en edad fértil.	LE 02 OB 02 AC 32	0,08%	564,00	418,00	74,11%	0,08	0,06
Dosis aplicadas de vacuna anti rotavirus.	LE 02 OB 02 AC 33	0,12%	900,00	978,00	108,67%	0,12	0,13
Dosis aplicadas de vacuna contra el virus del papiloma humano.	LE 02 OB 02 AC 34	0,07%	492,00	194,00	39,43%	0,07	0,03
Consultas médicas por urgencias.	LE 02 OB 02 AC 35	10,65%	14472,00	21170,00	146,28%	10,65	15,58
Número de pacientes en observación.	LE 02 OB 02 AC 36	0,76%	444,00	318,00	71,62%	0,76	0,54
Número de egresos hospitalarios.	LE 02 OB 02 AC 37	6,74%	912,00	959,00	105,15%	6,74	7,09
Número de partos institucionales.	LE 02 OB 02 AC 38	0,89%	300,00	284,00	94,67%	0,89	0,84
Exámenes de laboratorio clínico.	LE 02 OB 02 AC 39	3,84%	84732,00	85524,00	100,93%	3,84	3,88
Exámenes de laboratorio clínicos remitidos al laboratorio de referencia.	LE 02 OB 02 AC 40	2,24%	2628,00	2632,00	100,15%	2,24	2,24
Electrocardiogramas.	LE 02 OB 02 AC 41	2,18%	7368,00	7922,00	107,52%	2,18	2,34
Monitoreos fetales.	LE 02 OB 02 AC 42	0,19%	828,00	970,00	117,15%	0,19	0,22
Estudios de electrocardiografía dinámica (HOLTER).	LE 02 OB 02 AC 43	0,05%	12,00	13,00	108,33%	0,05	0,05
Monitoreos ambulatorios de presión arterial (MAPA).	LE 02 OB 02 AC 44	0,25%	60,00	2,00	3,33%	0,25	0,01
Espirometrías.	LE 02 OB 02 AC 45	0,26%	60,00	57,00	95,00%	0,26	0,25
Estudios de radiología general.	LE 02 OB 02 AC 46	5,99%	7068,00	6819,00	96,48%	5,99	5,78
Estudios de radiología odontológica.	LE 02 OB 02 AC 47	0,04%	216,00	291,00	134,72%	0,04	0,05
Ecografías obstétricas.	LE 02 OB 02 AC 48	0,05%	1200,00	1075,00	89,58%	0,05	0,04
Ecografías no obstétricas.	LE 02 OB 02 AC 49	0,05%	1164,00	1016,00	87,29%	0,05	0,04
Número de fórmulas médicas dispensadas.	LE 02 OB 02 AC 50	3,39%	171600,00	160136,00	93,32%	3,39	3,16
Remisiones ambulatorias a medicina especializada (incluye remisiones a teleconsulta propia).	LE 02 OB 02 AC 51	2,38%	10644,00	8810,00	82,77%	2,38	1,97
Remisiones urgentes a nivel de complejidad superior (No incluye remisiones relacionadas con el trabajo de parto).	LE 02 OB 02 AC 52	10,35%	1944,00	2033,00	104,58%	10,35	10,82
Remisiones ambulatorias a odontología especializada (incluye remisiones a odontología especializada propia).	LE 02 OB 02 AC 53	0,01%	60,00	62,00	103,33%	0,01	0,01
Remisiones relacionadas con el trabajo de parto.	LE 02 OB 02 AC 54	0,59%	144,00	212,00	147,22%	0,59	0,87
Número de visitas domiciliarias e institucionales realizadas en ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas del Plan Municipal de Salud Pública.	LE 02 OB 02 AC 55	0,12%	3228,00	1906,00	59,05%	0,12	0,07
Número de talleres colectivos realizados en ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas del Plan Municipal de Salud Pública.	LE 02 OB 02 AC 56	0,02%	504,00	651,00	129,17%	0,02	0,03
Número de visitas domiciliarias e institucionales realizadas en ejecución del programa Buen Comienzo Antioquia.	LE 02 OB 02 AC 57	0,21%	5652,00	4543,00	80,38%	0,21	0,17
Número de talleres colectivos realizados en ejecución del programa Buen Comienzo Antioquia.	LE 02 OB 02 AC 58	0,01%	288,00	230,00	79,86%	0,01	0,01
Número de refrigerios entregados en ejecución del programa Buen Comienzo Antioquia.	LE 02 OB 02 AC 59	4,97%	88668,00	151264,00	170,60%	4,97	8,48
Número de complementos nutricionales entregados en ejecución del programa Buen Comienzo Antioquia.	LE 02 OB 02 AC 60	13,06%	12192,00	16004,00	131,27%	13,06	17,14
Simulacros de evacuación.	LE 02 OB 02 AC 61	0,20%	7,00	4,00	57,14%	0,20	0,11

Simulacros de activación del Plan para la Atención de Emergencias y Desastres (Componente Externo).	LE 02 OB 02 AC 62	0,15%	4,00	0,00	0,00%	0,15	0,00
---	-------------------	-------	------	------	-------	------	------

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO	<i>TOTALES</i>					<i>100,00</i>	<i>111,90</i>
	<i>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO</i>					<i>111,90%</i>	

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** GERENCIA DEL DÍA A DÍA  
**CÓDIGO:** LE 02  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:** 40,00%  
**OBJETIVO:** Cumplir con las actividades de dirección y apoyo administrativo, inherentes a la naturaleza jurídica de la Empresa Social del Estado, a la misión y a los objetivos institucionales.  
**CÓDIGO:** LE 02 OB 03  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:** 25,00%  
**RESPONSABLE:** Gerente Empresa Social del Estado - Subgerente Administrativo.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
Preparar los informes y proyectos a presentar a la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado.	LE 02 OB 03 AC 01	5,87%	18,00	19,00	105,56%	5,87	6,20
Convocar las reuniones de la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado	LE 02 OB 03 AC 02	0,09%	18,00	21,00	116,67%	0,09	0,11
Ejecutar las reuniones de la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado	LE 02 OB 03 AC 03	1,03%	18,00	22,00	122,22%	1,03	1,26
Propiciar y participar en reuniones con el asesor jurídico de la Empresa Social del Estado	LE 02 OB 03 AC 04	2,18%	36,00	36,00	100,00%	2,18	2,18
Propiciar y participar en reuniones con el asesor de calidad de la Empresa Social del Estado.	LE 02 OB 03 AC 05	3,51%	36,00	36,00	100,00%	3,51	3,51
Revisar y refrendar los informes financieros y contables presentados por el asesor contable de la Empresa Social del Estado.	LE 02 OB 03 AC 06	0,68%	12,00	16,00	133,33%	0,68	0,91
Expedir los actos administrativos requeridos para la buena marcha de la institución.	LE 02 OB 03 AC 07	2,44%	816,00	897,00	109,93%	2,44	2,68
Dar publicidad a los actos administrativos de carácter general.	LE 02 OB 03 AC 08	0,00%	2,00	2,00	100,00%	0,00	0,00
Realizar gestiones relacionadas con la dirección de la Empresa Social del Estado por fuera del municipio de Concordia.	LE 02 OB 03 AC 09	3,01%	120,00	84,00	70,00%	3,01	2,11
Convocar a la comunidad para la rendición pública de cuentas.	LE 02 OB 03 AC 10	0,02%	3,00	3,00	100,00%	0,02	0,02
Preparar los informes a presentar en la rendición pública de cuentas.	LE 02 OB 03 AC 11	0,34%	3,00	3,00	100,00%	0,34	0,34
Realizar la rendición pública de cuentas ante la comunidad.	LE 02 OB 03 AC 12	0,49%	3,00	3,00	100,00%	0,49	0,49
Presentar un informe de la rendición pública de cuentas a la Superintendencia Nacional de Salud.	LE 02 OB 03 AC 13	0,04%	3,00	3,00	100,00%	0,04	0,04
Preparar los informes de gestión y de control político solicitados por el Concejo Municipal.	LE 02 OB 03 AC 14	0,62%	9,00	9,00	100,00%	0,62	0,62
Presentar los informes de gestión y de control político solicitados por el Concejo Municipal.	LE 02 OB 03 AC 15	0,09%	9,00	11,00	122,22%	0,09	0,11
Dar apertura a los buzones de sugerencias y dejar constancia de ello en un acta.	LE 02 OB 03 AC 16	0,18%	72,00	104,00	144,44%	0,18	0,26
Atender y canalizar todas las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, demandas y felicitaciones (PQRSDF) presentadas por los usuarios ante la oficina del Sistema de Información y Atención al Usuario (SIAU), depositadas en los buzones de sugerencias o presentadas ante otras instancias institucionales y no institucionales.	LE 02 OB 03 AC 17	0,09%	3,00	3,00	100,00%	0,09	0,09
Dar respuesta oportuna y de fondo, si es requerida, a las quejas, reclamos, sugerencias, demandas y felicitaciones (PQRSDF) presentadas por los usuarios ante la oficina del Sistema de Información y Atención al Usuario (SIAU), depositadas en los buzones de sugerencias o presentadas ante otras instancias institucionales y no institucionales.	LE 02 OB 03 AC 18	0,02%	3,00	3,00	100,00%	0,02	0,02

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** GERENCIA DEL DÍA A DÍA  
**CÓDIGO:** LE 02  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:** 40,00%  
**OBJETIVO:** Cumplir con las actividades de dirección y apoyo administrativo, inherentes a la naturaleza jurídica de la Empresa Social del Estado, a la misión y a los objetivos institucionales.  
**CÓDIGO:** LE 02 OB 03  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:** 25,00%  
**RESPONSABLE:** Gerente Empresa Social del Estado - Subgerente Administrativo.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
Presentar informes al Comité de Ética de la Empresa Social del Estado de la gestión de las quejas, reclamos, sugerencias, demandas y felicitaciones (PQRSDF) presentadas por los usuarios.	LE 02 OB 03 AC 19	0,04%	14,00	7,00	50,00%	0,04	0,02
Formular planes de mejoramientos con base en de la gestión de las quejas, reclamos, sugerencias, demandas y felicitaciones (PQRSDF) presentadas por los usuarios.	LE 02 OB 03 AC 20	0,04%	16,00	6,00	37,50%	0,04	0,02
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de la gestión de las quejas, reclamos, sugerencias, demandas y felicitaciones (PQRSDF) presentadas por los usuarios.	LE 02 OB 03 AC 21	0,36%	3,00	1,80	60,00%	0,36	0,22
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento formulados.	LE 02 OB 03 AC 22	0,06%	16,00	7,00	43,75%	0,06	0,03
Programar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales.	LE 02 OB 03 AC 23	0,07%	3,00	3,00	100,00%	0,07	0,07
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Comisión de Personal	LE 02 OB 03 AC 24	0,55%	34,00	25,00	73,53%	0,55	0,40
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Comité Coordinador de Control Interno	LE 02 OB 03 AC 25	0,23%	12,00	10,00	83,33%	0,23	0,19
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Comité de Archivos.	LE 02 OB 03 AC 26	0,10%	6,00	8,00	133,33%	0,10	0,13
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Comité de Compras.	LE 02 OB 03 AC 27	0,69%	36,00	33,00	91,67%	0,69	0,63
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Comité de Conciliación.	LE 02 OB 03 AC 28	0,10%	6,00	4,00	66,67%	0,10	0,07
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Comité de Convivencia Laboral.	LE 02 OB 03 AC 29	0,06%	6,00	8,00	133,33%	0,06	0,08
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Comité de Emergencias.	LE 02 OB 03 AC 30	0,17%	6,00	6,00	100,00%	0,17	0,17
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Comité de Ética.	LE 02 OB 03 AC 31	0,22%	12,00	8,00	66,67%	0,22	0,15
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Comité de Farmacia y Tecnovigilancia.	LE 02 OB 03 AC 32	0,32%	12,00	5,00	41,67%	0,32	0,13
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Comité de Glosas.	LE 02 OB 03 AC 33	0,55%	13,00	5,00	38,46%	0,55	0,21

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** GERENCIA DEL DÍA A DÍA

**CÓDIGO:** LE 02

**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:** 40,00%

**OBJETIVO:** Cumplir con las actividades de dirección y apoyo administrativo, inherentes a la naturaleza jurídica de la Empresa Social del Estado, a la misión y a los objetivos institucionales.

**CÓDIGO:** LE 02 OB 03

**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:** 25,00%

**RESPONSABLE:** Gerente Empresa Social del Estado - Subgerente Administrativo.

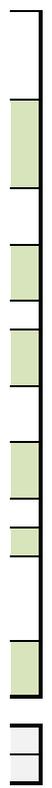
ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Comité de Historias Clínicas.	LE 02 OB 03 AC 34	0,13%	6,00	5,00	83,33%	0,13	0,11
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Comité de Promoción y Prevención.	LE 02 OB 03 AC 35	0,33%	11,00	11,00	100,00%	0,33	0,33
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Comité de Sostenibilidad Contable.	LE 02 OB 03 AC 36	0,24%	14,00	9,00	64,29%	0,24	0,15
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Comité de Vigilancia Epidemiológica.	LE 02 OB 03 AC 37	0,54%	16,00	15,00	93,75%	0,54	0,51
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Comité Directivo.	LE 02 OB 03 AC 38	0,71%	18,00	13,00	72,22%	0,71	0,51
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Comité Operativo del MECL.	LE 02 OB 03 AC 39	0,56%	14,00	8,00	57,14%	0,56	0,32
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Comité Paritario de Seguridad Laboral y Salud en el Trabajo.	LE 02 OB 03 AC 40	0,33%	18,00	17,00	94,44%	0,33	0,31
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Grupo Formal de Trabajo de Control Interno Disciplinario.	LE 02 OB 03 AC 41	0,38%	32,00	20,00	62,50%	0,38	0,24
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria.	LE 02 OB 03 AC 42	0,24%	6,00	3,00	50,00%	0,24	0,12
Realizar las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales: Grupo Primario de Calidad.	LE 02 OB 03 AC 43	0,65%	18,00	13,00	72,22%	0,65	0,47
Formular planes de mejoramientos con base en las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales.	LE 02 OB 03 AC 44	2,69%	292,00	268,00	91,78%	2,69	2,47
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de las reuniones de los comités, comisiones y grupos de trabajo institucionales.	LE 02 OB 03 AC 45	1,14%	3,00	1,65	55,13%	1,14	0,63
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento formulados.	LE 02 OB 03 AC 46	2,49%	280,00	219,00	78,21%	2,49	1,95
Realizar reuniones por áreas funcionales: Celadores	LE 02 OB 03 AC 47	0,11%	18,00	16,00	88,89%	0,11	0,10
Realizar reuniones por áreas funcionales: Conductores	LE 02 OB 03 AC 48	0,11%	18,00	16,00	88,89%	0,11	0,10
Realizar reuniones por áreas funcionales: Personal Administrativo.	LE 02 OB 03 AC 49	0,30%	16,00	15,00	93,75%	0,30	0,28
Realizar reuniones por áreas funcionales: Servicios Generales.	LE 02 OB 03 AC 50	0,18%	18,00	16,00	88,89%	0,18	0,16
Realizar reuniones por áreas funcionales: Enfermería.	LE 02 OB 03 AC 51	1,00%	33,00	23,00	69,70%	1,00	0,70
Realizar reuniones por áreas funcionales: Apoyo Diagnóstico y Terapéutico.	LE 02 OB 03 AC 52	0,09%	8,00	8,00	100,00%	0,09	0,09
Realizar reuniones por áreas funcionales: Médicos.	LE 02 OB 03 AC 53	0,74%	18,00	12,00	66,67%	0,74	0,49
Realizar reuniones por áreas funcionales: Salud Oral.	LE 02 OB 03 AC 54	0,13%	19,00	15,00	78,95%	0,13	0,10

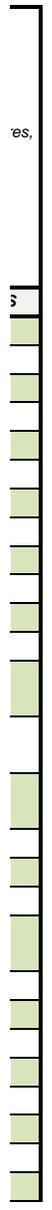
**LÍNEA ESTRATÉGICA:** GERENCIA DEL DÍA A DÍA  
**CÓDIGO:** LE 02  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:** 40,00%  
**OBJETIVO:** Cumplir con las actividades de dirección y apoyo administrativo, inherentes a la naturaleza jurídica de la Empresa Social del Estado, a la misión y a los objetivos institucionales.  
**CÓDIGO:** LE 02 OB 03  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:** 25,00%  
**RESPONSABLE:** Gerente Empresa Social del Estado - Subgerente Administrativo.

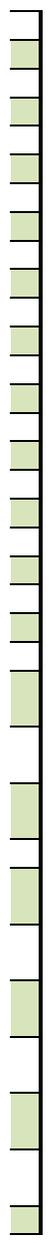
ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
Formular planes de mejoramientos con base en las reuniones por áreas funcionales.	LE 02 OB 03 AC 55	0,59%	142,00	89,00	62,68%	0,59	0,37
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de las reuniones por áreas funcionales.	LE 02 OB 03 AC 56	1,16%	3,00	2,17	72,33%	1,16	0,84
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento formulados.	LE 02 OB 03 AC 57	0,91%	130,00	99,00	76,15%	0,91	0,69
Realizar reuniones generales de personal.	LE 02 OB 03 AC 58	1,74%	13,00	19,00	146,15%	1,74	2,54
Elaborar informes y otras actividades de planeación y control gestión por funcionario.	LE 02 OB 03 AC 59	58,25%	2,00	1,60	80,00%	58,25	46,60

<b>CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO</b>	<b>TOTALES</b>		<b>100,00</b>	<b>84,63</b>
	<b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO</b>		<b>84,63%</b>	
<b>CUMPLIMIENTO DE LA LINEA ESTRATÉGICA</b>	<b>TOTALES</b>		<b>100,00</b>	<b>105,74</b>
	<b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO</b>		<b>105,74%</b>	





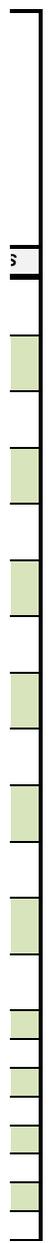




33











**Evaluación de la Ejecución del Plan de Desarrollo Institucional.**

**Periodo Evaluado:**

**CUARTO TRIMESTRE DE 2.018**

**Fecha de la Evaluación:**

**ENERO 2 DE 2.019**

**LÍNEA ESTRATÉGICA:**

TRANSFORMACIÓN CULTURAL

**CÓDIGO:**

LE 03

**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:**

20,00%

**OBJETIVO:**

*Cumplir con la totalidad de estándares de las condiciones de Atención en Salud.*

**CÓDIGO:**

LE 03 OB 01

**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:**

15,00%

**RESPONSABLE:**

Asesor Externo de Calidad.

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>CÓDIGO</b>
Realizar autoevaluaciones del cumplimiento de los criterios de suficiencia patrimonial y financiera, capacidad técnico administrativa y capacidad técnico científica del Sistema Único de Habilitación del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad para la Atención en Salud.	LE 03 OB 01 AC 0
Realizar el reporte de las novedades de Habilitación en el Registro Especial de Prestadores de Salud (REPS) de manera oportuna y por los medios indicados, anexando los soportes respectivos.	LE 03 OB 01 AC 0

Realizar auditorías internas de calidad para verificar el cumplimiento de los Estándares de Habilitación de la Empresa Social de Estado.	LE 03 OB 01 AC 0
Formular Planes de Mejoramiento para cerrar las brechas de calidad y/o los hallazgos, derivados de las auditorías realizadas.	LE 03 OB 01 AC 0
Ejecutar las actividades contenidas en los Planes de Mejoramiento derivados de las auditorías realizadas.	LE 03 OB 01 AC 0
Hacer seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento realizados, derivados de las auditorías internas realizadas en la Empresa Social del Estado.	LE 03 OB 01 AC 0

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA:</b>	TRANSFORMACIÓN CULTURAL.
<b>CÓDIGO:</b>	LE 03.
<b>PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:</b>	20,00%
<b>OBJETIVO:</b>	<i>Implementar un Programa de Auditoría para el Mejc</i>
<b>CÓDIGO:</b>	LE 03 OB 02.
<b>PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:</b>	10,00%
<b>RESPONSABLE:</b>	Asesor Externo de Calidad.

ACTIVIDADES	CÓDIGO
Formular y documentar el Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención en Salud (PAMEC) para cada vigencia, en el que se incluyen los cronogramas y procedimientos de auditorías internas y externas de calidad.	LE 03 OB 02 AC 0
Presentar los cronogramas y procedimientos de auditorías internas y externas de calidad al Grupo Primario de Calidad.	LE 03 OB 02 AC 0
Realizar las auditorías según los cronogramas propuestos.	LE 03 OB 02 AC 0
Formular planes de mejoramientos con base en las auditorías que sean realizadas en el marco del cumplimiento del Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC).	LE 03 OB 02 AC 0
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de las auditorías realizadas en el marco del cumplimiento del Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC).	LE 03 OB 02 AC 0
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento derivados de las	LE 03 OB 02 AC 0

auditorías de calidad.	LE 03 OB 02 AC 0
Realizar auditorías clínicas a los programas de Control de Riesgo Cardiovascular, Control Prenatal y Crecimiento y Desarrollo y a los servicios de urgencias y referencia y contrarreferencia.	LE 03 OB 02 AC 0
Socializar el resultado de las auditorías con el personal médico y de enfermería.	LE 03 OB 02 AC 0
Formular planes de mejoramientos con base en las auditorías clínicas.	LE 03 OB 02 AC 0
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de las auditorías clínicas.	LE 03 OB 02 AC 1
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento formulados.	LE 03 OB 02 AC 1
Estandarizar y documentar un Manual de Procesos y Procedimientos para cada proceso asistencial definido en el mapa de procesos, con la metodología definida por el Comité Operativo del Modelo Estandar de Control Interno y el Grupo Primario de Calidad.	LE 03 OB 02 AC 1
Realizar encuestas de satisfacción de los usuarios.	LE 03 OB 02 AC 1
Tabular las encuestas de satisfacción y realizar informe.	LE 03 OB 02 AC 1
Presentar el informe del resultado de las encuestas de Satisfacción al Grupo Primarios de Calidad de la Empresa Social del Estado.	LE 03 OB 02 AC 1
Formular planes de mejoramientos con base en los resultados de las encuestas de satisfacción aplicadas.	LE 03 OB 02 AC 1
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de los resultados de las encuestas de satisfacción aplicadas.	LE 03 OB 02 AC 1
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento formulados.	LE 03 OB 02 AC 1

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA:</b>	TRANSFORMACIÓN CULTURAL.
<b>CÓDIGO:</b>	LE 03.
<b>PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:</b>	20,00%
<b>OBJETIVO:</b>	<i>Mantener operativo y útil, un sistema de indicadores Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad para</i>
<b>CÓDIGO:</b>	LE 03 OB 03.
<b>PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:</b>	5,00%

**RESPONSABLE:**

Gerente Empresa Social del Estado - Subgerente d

ACTIVIDADES	CÓDIGO
Actualizar el sistema de indicadores de gestión del Observatorio de Calidad de la Empresa Social del Estado, de acuerdo a los contenidos de la Resolución 0256 de 2.016.	LE 03 OB 03 AC 0
Recopilar la información y las evidencias requeridas para el cálculo de los indicadores del Observatorio de Calidad de la Empresa Social del Estado.	LE 03 OB 03 AC 0
Generar y registrar los indicadores del Observatorio de Calidad de la Empresa Social del Estado.	LE 03 OB 03 AC 0
Presentar informes de calidad al Comité Directivo y a la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado.	LE 03 OB 03 AC 0
Formular planes de mejoramiento con base en los resultados de los indicadores del Observatorio de Calidad de la Empresa Social del Estado.	LE 03 OB 03 AC 0
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de los resultados de los indicadores del Observatorio de Calidad de la Empresa Social del Estado.	LE 03 OB 03 AC 0
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento formulados.	LE 03 OB 03 AC 0
Reportar los indicadores de calidad exigidos por la Superintendencia Nacional de Salud, Ministerio de Salud y Protección Social y Entidades Responsables de Pago (ERP).	LE 03 OB 03 AC 0

**LÍNEA ESTRATÉGICA:**

TRANSFORMACIÓN CULTURAL.

**CÓDIGO:**

LE 03.

**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:**

20,00%

**OBJETIVO:**

*Autoevaluar, calificar y cerrar brechas en la implem*

**CÓDIGO:**

LE 03 OB 04

**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:**

50,00%

**RESPONSABLE:**

Asesor Externo de Calidad.

ACTIVIDADES	CÓDIGO
Realizar procesos de autoevaluación de las condiciones de prestación del servicio de salud, frente a los Estándares de Acreditación en Salud Hospitalarios y	LE 03 OB 04 AC 0

de salud, frente a los Estándares de Acreditación en Salud, Hospitalarios y Ambulatorios.	LE 03 OB 04 AC 0
Realizar la selección de los procesos a mejorar, como resultado del proceso de autoevaluación institucional.	LE 03 OB 04 AC 0
Realizar la priorización de los procesos y/o estándares a desarrollar con base en la matriz de priorización (Volumen, Costo y Riesgo)	LE 03 OB 04 AC 0
Definir la calidad esperada para cada proceso y/o estándar priorizado en el ítem anterior.	LE 03 OB 04 AC 0
Realizar procesos de medición de la calidad esperada, mediante la aplicación de indicadores de medición.	LE 03 OB 04 AC 0
Elaborar planes de mejoramiento para cerrar las brechas de calidad, detectadas en las mediciones de la calidad esperada.	LE 03 OB 04 AC 0
Ejecutar los planes de mejoramiento diseñados, para cerrar las brechas de calidad detectadas.	LE 03 OB 04 AC 0
Hacer seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento diseñados, para cerrar las brechas de calidad detectadas.	LE 03 OB 04 AC 0
Realizar procesos de estandarización de los aprendizajes organizacionales que se logran con el ciclo de la mejora continua.	LE 03 OB 04 AC 0

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA:</b>	TRANSFORMACIÓN CULTURAL.
<b>CÓDIGO:</b>	LE 03.
<b>PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:</b>	20,00%
<b>OBJETIVO:</b>	<i>Formular e implementar un Programa de Seguridad</i>
<b>CÓDIGO:</b>	LE 03 OB 05.
<b>PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:</b>	5,00%
<b>RESPONSABLE:</b>	Subgerente de Servicios de Salud.

ACTIVIDADES	CÓDIGO
Actualizar el mapa de riesgos asistenciales de cada área funcional de la Empresa Social del Estado.	LE 03 OB 05 AC 0
Analizar los eventos adversos que se presenten con ocasión de la prestación de servicios de salud, con la metodología definida por el Comité de Seguridad Hospitalaria.	LE 03 OB 05 AC 0
Realizar rondas de seguridad hospitalaria.	LE 03 OB 05 AC 0

Formular planes de mejoramiento para riesgos y eventos adversos conforme los hallazgos de las rondas de seguridad, de las auditorías y del análisis de eventos adversos.	LE 03 OB 05 AC 0
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de las rondas de seguridad, de las auditorías y del análisis de eventos adversos.	LE 03 OB 05 AC 0
Realizar seguimiento a los planes de mejoramiento.	LE 03 OB 05 AC 0
Actualizar y socializar las Guías de Atención Médica y Paramédica	LE 03 OB 05 AC 0

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA:</b>	TRANSFORMACIÓN CULTURAL.
<b>CÓDIGO:</b>	LE 03.
<b>PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:</b>	20,00%
<b>OBJETIVO:</b>	<i>Culminar la implementación del Modelo Estándar de</i>
<b>CÓDIGO:</b>	LE 03 OB 06
<b>PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:</b>	15,00%
<b>RESPONSABLE:</b>	Jefe de la Oficina de Control Interno.

ACTIVIDADES	CÓDIGO
Formular los cronogramas y procedimientos de auditorías internas en el marco del Modelo Estándar de Control Interno (MECI).	LE 03 OB 06 AC 0
Presentar los cronogramas y procedimientos de auditorías internas al Sistema de Control Interno, al Grupo Operativo del Modelo Estándar de Control Interno (MECI).	LE 03 OB 06 AC 0
Realizar las auditorías según los cronogramas propuestos.	LE 03 OB 06 AC 0
Formular planes de mejoramientos con base en las auditorías que sean realizadas en el marco del cumplimiento del Modelo Estándar de Control Interno (MECI).	LE 03 OB 06 AC 0
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de las auditorías realizadas en el marco del cumplimiento del Modelo Estándar de Control Interno (MECI).	LE 03 OB 06 AC 0
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento derivados de las auditorías realizadas en el marco del cumplimiento del Modelo Estándar de Control Interno (MECI).	LE 03 OB 06 AC 0

Estandarizar y documentar el Manual de Procesos y Procedimientos de Direccionamiento Estratégico con la metodología definida en por el Comité Operativo del Modelo Estandar de Control Interno y el Grupo Primario de Calidad.	LE 03 OB 06 AC 0
Estandarizar y documentar el Manual de Procesos y Procedimientos de Organización Jurídica con la metodología definida en por el Comité Operativo del Modelo Estandar de Control Interno y el Grupo Primario de Calidad.	LE 03 OB 06 AC 0
Estandarizar y documentar el Manual de Procesos y Procedimientos de Control de Gestión con la metodología definida en por el Comité Operativo del Modelo Estandar de Control Interno y el Grupo Primario de Calidad.	LE 03 OB 06 AC 0
Estandarizar y documentar el Manual de Procesos y Procedimientos de Gestión Financiera con la metodología definida en por el Comité Operativo del Modelo Estandar de Control Interno y el Grupo Primario de Calidad.	LE 03 OB 06 AC 1
Estandarizar y documentar el Manual de Procesos y Procedimientos de Gestión del Talento Humano con la metodología definida en por el Comité Operativo del Modelo Estandar de Control Interno y el Grupo Primario de Calidad.	LE 03 OB 06 AC 1
Estandarizar y documentar el Manual de Procesos y Procedimientos de Gestión de la Información con la metodología definida en por el Comité Operativo del Modelo Estandar de Control Interno y el Grupo Primario de Calidad.	LE 03 OB 06 AC 1
Estandarizar y documentar el Manual de Procesos y Procedimientos de Gestión de Bienes y Suministros con la metodología definida en por el Comité Operativo del Modelo Estandar de Control Interno y el Grupo Primario de Calidad.	LE 03 OB 06 AC 1
Estandarizar y documentar el Manual de Procesos y Procedimientos de Servicios Generales con la metodología definida en por el Comité Operativo del Modelo Estandar de Control Interno y el Grupo Primario de Calidad.	LE 03 OB 06 AC 1
Estandarizar y documentar el Manual de Procesos y Procedimientos de Mantenimiento con la metodología definida en por el Comité Operativo del Modelo Estandar de Control Interno y el Grupo Primario de Calidad.	LE 03 OB 06 AC 1
Estandarizar y documentar el Manual de Procesos y Procedimientos de Gestión Documental con la metodología definida en por el Comité Operativo del Modelo Estandar de Control Interno y el Grupo Primario de Calidad.	LE 03 OB 06 AC 1
Elaborar y actualizar los diferentes manuales, guías, protocolos y codigos relacionados con el Modelo Estandar de Control Interno y Calidad y presentarlos al Comité Operativo del MECI, para su aprobación: Código de Ética.	LE 03 OB 06 AC 1
Elaborar y actualizar los diferentes manuales, guías, protocolos y codigos relacionados con el Modelo Estandar de Control Interno y Calidad y presentarlos al Comité Operativo del MECI, para su aprobación: Código de Buen Gobierno.	LE 03 OB 06 AC 1
Elaborar y actualizar los diferentes manuales, guías, protocolos y codigos relacionados con el Modelo Estandar de Control Interno y Calidad y presentarlos al	LE 03 OB 06 AC 1

Comité Operativo del MECl, para su aprobación: Manual de Funciones y Competencias Laborales.	LE 03 OB 06 AC 2
Elaborar y actualizar los diferentes manuales, guías, protocolos y códigos relacionados con el Modelo Estandar de Control Interno y Calidad y presentarlos al Comité Operativo del MECl, para su aprobación: Estatutos de la Empresa Social del Estado.	LE 03 OB 06 AC 2
Elaborar y actualizar los diferentes manuales, guías, protocolos y códigos relacionados con el Modelo Estandar de Control Interno y Calidad y presentarlos al Comité Operativo del MECl, para su aprobación: Estatuto de Personal.	LE 03 OB 06 AC 2
Elaborar y actualizar los diferentes manuales, guías, protocolos y códigos relacionados con el Modelo Estandar de Control Interno y Calidad y presentarlos al Comité Operativo del MECl, para su aprobación: Estatuto de Prestación de Servicios de Salud.	LE 03 OB 06 AC 2
Elaborar y actualizar los diferentes manuales, guías, protocolos y códigos relacionados con el Modelo Estandar de Control Interno y Calidad y presentarlos al Comité Operativo del MECl, para su aprobación: Acto administrativo de transformación del Hospital San Juan de Dios en Empresa Social del Estado.	LE 03 OB 06 AC 2
Elaborar y actualizar los diferentes manuales, guías, protocolos y códigos relacionados con el Modelo Estandar de Control Interno y Calidad y presentarlos al Comité Operativo del MECl, para su aprobación: Manual de Gestión del Riesgo.	LE 03 OB 06 AC 2
Elaborar y actualizar los diferentes manuales, guías, protocolos y códigos relacionados con el Modelo Estandar de Control Interno y Calidad y presentarlos al Comité Operativo del MECl, para su aprobación: Plan de Gestión Integral de Residuos Asociados a la Prestación de Servicios de Salud.	LE 03 OB 06 AC 2
Revisar los actos administrativos de creación de los diferentes comités para su actualización y presentarlos a la gerencia para su aprobación y adopción	LE 03 OB 06 AC 2
Realizar los informes anuales de la evaluación y seguimiento al sistema de Control Interno y de Control Interno Contable de acuerdo con la normatividad vigente y presentar los resultados al comité de control interno.	LE 03 OB 06 AC 2
Elaboración y seguimiento al Plan Anticorrupción de la Empresa Social del Estado de acuerdo con la metodología del DAFP y realizar la evaluación y publicación.	LE 03 OB 06 AC 2
Rendición de informes de derechos de autor al Departamento Administrativo de la Función Pública.	LE 03 OB 06 AC 2
Rendición de informes de Cuotas Femeninas al Departamento Administrativo de la Función Pública.	LE 03 OB 06 AC 3
Rendición de informes de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, demandas y manifestaciones (PQRSMD).	LE 03 OB 06 AC 3
Realizar seguimiento a los acuerdos de gestión de los gerentes públicos	LE 03 OB 06 AC 3

Realizar seguimiento a los acuerdos de gestión de los gerentes públicos.	LE 03 OB 06 AC 3
Realizar seguimiento a las evaluaciones de desempeño de los funcionarios inscritos en el escalafón de carrera administrativa.	LE 03 OB 06 AC 3
Realizar seguimiento a las evaluaciones de desempeño de los funcionarios no inscritos en el escalafón de carrera administrativa.	LE 03 OB 06 AC 3
Evaluar el Sistema de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	LE 03 OB 06 AC 3
Evaluar el Programa de Capacitaciones, Estímulos e Incentivos Laborales.	LE 03 OB 06 AC 3
Evaluar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.	LE 03 OB 06 AC 3
Evaluar el Plan de Compras y su ejecución.	LE 03 OB 06 AC 3
Verificar el cumplimiento de la rendición de informes a la Contraloría General de Antioquia en las plataformas Gestión Transparente y ALPHASIG y al SECOP.	LE 03 OB 06 AC 3
Evaluar el Sistema de Gestión Documental.	LE 03 OB 06 AC 4
Formular planes de mejoramientos con base en las evaluaciones de sistemas, programas y acciones específicas.	LE 03 OB 06 AC 4
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de las evaluaciones de sistemas, programas y acciones específicas.	LE 03 OB 06 AC 4
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento derivados de las evaluaciones de sistemas, programas y acciones específicas.	LE 03 OB 06 AC 4

---

**Empresa Social del Estado**  
**HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS (CONCORDIA - ANTIOQUIA)**

Carrera 18 # 16 – 05.

Teléfonos: PBX 8 44 61 61

Correo Electrónico: hospitaldeconcordia@hospital-concordia.gov.co

NIT: 890.907.297 - 3

*"Salud integral para todos".*

---

**PROCESOS DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN CORPORATIVA.**

***Direccionamiento Estratégico***

***PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2.016 - 2.020 "Camino a la Acreditación en Salud".***

---

*condiciones de suficiencia patrimonial y financiera, condiciones técnico administrativas y condiciones técnico científicas*

	PONDERACIÓN	TOTALES					
				ENE	FEB	MAR	ABR
1	34,90%	PROGRAMADO =	5				
		EJECUTADO =	3,33				
2	2,28%	PROGRAMADO =	5				
		EJECUTADO =	2				

3	24,40%	PROGRAMADO =	34			1	
		EJECUTADO =	30			1	
4	6,12%	PROGRAMADO =	34			1	
		EJECUTADO =	36			1	1
5	29,27%	PROGRAMADO =	3				
		EJECUTADO =	2,4945				
6	3,03%	PROGRAMADO =	17				1
		EJECUTADO =	17			1	1

ramiento de la Calidad (PAMEC) según los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, en el marco

	PONDERACIÓN	TOTALES					
				ENE	FEB	MAR	ABR
1	0,03%	PROGRAMADO =	3	1			
		EJECUTADO =	3	1			
2	0,26%	PROGRAMADO =	3		1		
		EJECUTADO =	3		1		
3	11,16%	PROGRAMADO =	54				
		EJECUTADO =	48				
4	3,01%	PROGRAMADO =	54				
		EJECUTADO =	48				
5	21,08%	PROGRAMADO =	170				
		EJECUTADO =	110,82				
6	1,76%	PROGRAMADO =	20				

6	1,70%	EJECUTADO =	20			1	1
7	7,85%	PROGRAMADO =	44			1	
		EJECUTADO =	32				1
8	6,45%	PROGRAMADO =	39	1			1
		EJECUTADO =	21	0			
9	3,60%	PROGRAMADO =	23	1			1
		EJECUTADO =	15	0			1
0	3,79%	PROGRAMADO =	3				
		EJECUTADO =	1,58				
1	0,36%	PROGRAMADO =	13	1			1
		EJECUTADO =	7	0			1
2	27,71%	PROGRAMADO =	2				
		EJECUTADO =	2				
3	2,56%	PROGRAMADO =	1800	150			
		EJECUTADO =	1738	150			
4	2,07%	PROGRAMADO =	608	1			
		EJECUTADO =	596	1			
5	1,05%	PROGRAMADO =	12	1			
		EJECUTADO =	10	1			
6	0,96%	PROGRAMADO =	11				
		EJECUTADO =	5				
7	5,23%	PROGRAMADO =	3				
		EJECUTADO =	1,9				
8	1,07%	PROGRAMADO =	12				1
		EJECUTADO =	8				0

s para el control de gestión de la calidad en la prestación de servicios salud, según los lineamientos del Ministerio de la Atención en Salud y rendir los informes correspondientes.

e Servicios de Salud.

	PONDERACIÓN	TOTALES					
				ENE	FEB	MAR	ABR
1	7,40%	PROGRAMADO =	1				
		EJECUTADO =	1				
2	22,29%	PROGRAMADO =	36	1	1	1	1
		EJECUTADO =	36	1	1	1	1
3	20,28%	PROGRAMADO =	36	1	1	1	1
		EJECUTADO =	36	1	1	1	1
4	13,41%	PROGRAMADO =	18		1		1
		EJECUTADO =	16		1		
5	4,58%	PROGRAMADO =	18		1		1
		EJECUTADO =	12		1		
6	12,89%	PROGRAMADO =	3				
		EJECUTADO =	3				
7	4,58%	PROGRAMADO =	18		1		1
		EJECUTADO =	13		1		
8	14,57%	PROGRAMADO =	14	2			
		EJECUTADO =	14	2			

entación del Sistema Único de Acreditación del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad para la Atención en

	PONDERACIÓN	TOTALES					
				ENE	FEB	MAR	ABR
1	38,01%	PROGRAMADO =	6				

1	30,01%	EJECUTADO =	6				
2	1,64%	PROGRAMADO =	4				
		EJECUTADO =	4				
3	0,40%	PROGRAMADO =	4				
		EJECUTADO =	4				
4	0,30%	PROGRAMADO =	3		1		
		EJECUTADO =	3		1		
5	9,04%	PROGRAMADO =	6			1	
		EJECUTADO =	5			1	
6	0,87%	PROGRAMADO =	9			1	
		EJECUTADO =	9			1	
7	40,82%	PROGRAMADO =	3				
		EJECUTADO =	2,254				
8	1,10%	PROGRAMADO =	11				1
		EJECUTADO =	9				1
9	7,82%	PROGRAMADO =	5				
		EJECUTADO =	1				

*l en la Atención en Salud.*

	PONDERACIÓN	TOTALES					
				ENE	FEB	MAR	ABR
1	13,22%	PROGRAMADO =	1				
		EJECUTADO =	1				
2	2,49%	PROGRAMADO =	3				
		EJECUTADO =	3				
3	17,56%	PROGRAMADO =	10				
		EJECUTADO =	7				1

4	2,21%	PROGRAMADO =	10				
		EJECUTADO =	7				
5	5,52%	PROGRAMADO =	3				
		EJECUTADO =	0,7857				
6	2,21%	PROGRAMADO =	10				
		EJECUTADO =	8				
7	56,79%	PROGRAMADO =	1				
		EJECUTADO =	1				

⇒ Control Interno (MECI), en todos sus componentes y realizar seguimiento a su desarrollo.

	PONDERACIÓN	TOTALES					
				ENE	FEB	MAR	ABR
1	0,43%	PROGRAMADO =	3		1		
		EJECUTADO =	3			1	
2	0,16%	PROGRAMADO =	3			1	
		EJECUTADO =	3			1	
3	3,15%	PROGRAMADO =	72			1	1
		EJECUTADO =	66				
4	1,80%	PROGRAMADO =	68			1	1
		EJECUTADO =	63				
5	14,83%	PROGRAMADO =	3				
		EJECUTADO =	1,9094				
6	1,05%	PROGRAMADO =	43			1	
		EJECUTADO =	33				

7	1,94%	PROGRAMADO =	1				
		EJECUTADO =	1				
8	4,01%	PROGRAMADO =	1				
		EJECUTADO =	0				
9	1,68%	PROGRAMADO =	1				
		EJECUTADO =	1				
0	4,35%	PROGRAMADO =	1				
		EJECUTADO =	0				
1	5,90%	PROGRAMADO =	1				
		EJECUTADO =	0				
2	0,00%	PROGRAMADO =	1				
		EJECUTADO =	1				
3	3,03%	PROGRAMADO =	1				
		EJECUTADO =	0				
4	2,86%	PROGRAMADO =	1				
		EJECUTADO =	0				
5	2,25%	PROGRAMADO =	1				
		EJECUTADO =	0				
6	4,01%	PROGRAMADO =	1				
		EJECUTADO =	1				
7	0,36%	PROGRAMADO =	0				
		EJECUTADO =	0				
8	0,36%	PROGRAMADO =	0				
		EJECUTADO =	0				
9	2,61%	PROGRAMADO =	1				

0	0,07%	EJECUTADO =	1				
0	0,72%	PROGRAMADO =	1				
		EJECUTADO =	1				
1	0,72%	PROGRAMADO =	1				
		EJECUTADO =	3				
2	0,36%	PROGRAMADO =	1				
		EJECUTADO =	1				
3	0,19%	PROGRAMADO =	1				
		EJECUTADO =	1				
4	1,62%	PROGRAMADO =	1				
		EJECUTADO =	1				
5	1,48%	PROGRAMADO =	1				
		EJECUTADO =	1				
6	2,90%	PROGRAMADO =	19				
		EJECUTADO =	19				
7	2,12%	PROGRAMADO =	14		2	1	
		EJECUTADO =	15		2	1	
8	0,88%	PROGRAMADO =	11	1			1
		EJECUTADO =	11			1	1
9	0,22%	PROGRAMADO =	3			1	
		EJECUTADO =	3			1	
0	0,29%	PROGRAMADO =	3				
		EJECUTADO =	2				
1	0,58%	PROGRAMADO =	6				
		EJECUTADO =	6				
2	0,16%	PROGRAMADO =	10				

2	0,40%	EJECUTADO =	10				
3	4,38%	PROGRAMADO =	82		14		
		EJECUTADO =	82			14	
4	0,18%	PROGRAMADO =	0				
		EJECUTADO =	0				
5	0,89%	PROGRAMADO =	6				
		EJECUTADO =	4				
6	0,45%	PROGRAMADO =	12				
		EJECUTADO =	9				
7	0,30%	PROGRAMADO =	6				
		EJECUTADO =	7				
8	0,32%	PROGRAMADO =	6				
		EJECUTADO =	4				
9	0,53%	PROGRAMADO =	12				
		EJECUTADO =	12				
0	12,22%	PROGRAMADO =	4				
		EJECUTADO =	4				
1	0,98%	PROGRAMADO =	64				
		EJECUTADO =	57				
2	5,23%	PROGRAMADO =	3				
		EJECUTADO =	2,2045				
3	6,17%	PROGRAMADO =	88				
		EJECUTADO =	87				

---



---



---



---



---

s del Sistema Único de Habilitación del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad para la

2.016								
	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
								1
								1
		1						1
		0						0



	1	1	1	1	1	1	1	0	
		1			1			1	
			1			1			
			1			1			
	1				1				
			1			1			
			1			1			
100,00%									
80,00%									
			1			1			
			1						
150			150			150			
150			150			150			
1			1			1			
1			1			1			
1			1			1			
1			1			1			
1			1			1			
0			0			0			
100,00%									
0,00%									
			1			1			
			0			0			

) de Salud y Protección Social y de la Superintendencia Nacional de Salud en el marco del

2.016								
	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
								1
								1
	1	1	1	1	1	1	1	1
	1	1	1	1	1	1	1	1
	1	1	1	1	1	1	1	1
	1	1	1	1	1	1	1	1
		1		1		1		1
								1
		1		1		1		1
								1
	100,00%							
	100,00%							
		1		1		1		1
								1
			2					
			2					

n Salud.

2.016								
	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		1						1

		1						1
		1						1
		1						1
		1						1
		1						1
		1			1			1
		1			1			1
100,00%								
80,40%								
		1		1		1		1
		1		1		1		
		1						1
		0						0

2.016								
	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
100,00%								
100,00%								
		1						1
				1			1	

		1						1	
								1	
100,00%									
0,00%									
		1						1	
		1						1	

2.016									
	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
	1	1	1	1	1	1	1	1	
	1	1	1	1	2			4	
	1	1	1	1	1	1	1	1	
	1	1	1	1	2				
100,00%									
41,38%									
		1			1			1	
		1					1		



							1		
							1		
								19	
								3	
			1				1		
			1				1		
			1					1	
			1						
						1			
						0			
		1							1
		1							1
			1		1				

			1		1					
				14						
					14					
			1					1		
			0					1		
			2					2		
			1					2		
			1					1		
				1				1		
			1					1		
			0					0		
			2					2		
			2					2		
								1		
			1							
		7						8		
		3	1							
		100,00%								
		45,45%								
			7							
			3							



1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1

100,00%

87,00%

1	0	1	0	1	0	1	0	1
0	0	0	0	0	0	1	0	0

2.017								
<i>ENE</i>	<i>FEB</i>	<i>MAR</i>	<i>ABR</i>	<i>MAY</i>	<i>JUN</i>	<i>JUL</i>	<i>AGO</i>	<i>SEP</i>
1	0	0	0	0	0	0	0	0
1	0	0	0	0	0	0	0	0
1	0	0	0	0	0	0	0	0
1	0	0	0	0	0	0	0	0
0	2	3	2	1	2	2	1	3
0	0	3	0	3	1	2	2	4
0	2	3	2	1	2	2	1	3
0	0	3	0	3	1	2	2	4
17	5	25	11	22	12	14	13	19
12	1	14	6	14	12	8	9	14
1	0	1	0	1	0	1	0	1

0	0	0	0	0	1	1	0	1
0	5	0	0	5	0	0	5	0
0	0	0	5	0	0	0	5	0
0	0	0	5	0	0	5	0	0
0	0	5	0	0	0	0	5	0
0	0	0	5	0	0	5	0	0
0	0	5	0	0	0	0	5	0

100,00%

78,00%

0	0	0	0	1	0	0	0	1
0	0	0	0	1	0	0	0	1

2

0	0	1	0	0	0	0	0	1
0	150	0	0	150	0	0	150	0
50	50	50	50	50	50	50	50	50
0	1	0	0	1	0	0	1	0
1	0	1	0	0	1	0	1	0
0	1	0	0	1	0	0	1	0
0	0	0	1	0	1	0	0	1
0	1	0	0	1	0	0	0	1
0	0	0	1	0	0	1	0	0

100,00%

90,00%

0	0	0	0	1	0	1	0	0
0	0	0	0	0	1	0	0	1

2.017								
<i>ENE</i>	<i>FEB</i>	<i>MAR</i>	<i>ABR</i>	<i>MAY</i>	<i>JUN</i>	<i>JUL</i>	<i>AGO</i>	<i>SEP</i>
0,00%								
0,00%								
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
0	1	0	1	0	1	0	1	0
0	1	0	1	1	1	0	1	0
0	1	0	1	0	1	0	1	0
0	0	0	1	0	2	0	1	0
100,00%								
100,00%								
0	1	0	1	0	1	0	1	0
0	0	0	1	0	2	0	1	0
2	0	0	0	0	0	2	0	0
2	0	0	0	0	0	2	0	0

2.017								
<i>ENE</i>	<i>FEB</i>	<i>MAR</i>	<i>ABR</i>	<i>MAY</i>	<i>JUN</i>	<i>JUL</i>	<i>AGO</i>	<i>SEP</i>
1	0	0	0	0	0	1	0	0

1	0	0	0	0	0	1	0	0
1	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	1	0	0	0
1	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	1	0	0	0
1	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	1	0	0	0
0	1	0	0	1	0	0	1	0
0	1	0	0	1	0	0	0	1
0	1	0	0	1	0	0	1	0
0	1	0	0	1	0	0	1	0

100,00%

87,00%

0	0	0	0	1	0	1	0	0
0	0	0	0	0	1	1	0	0
0	0	0	0	0	1	0	0	0
0	0	0	0	0	1	0	0	0

2.017								
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP
1						0	0	0
0	0	0	0	0	1	0	0	0
100,00%								
100,00%								
0	0	1	0	0	1	0	0	1
0	0	1	0	0	1	0	0	0

0	0	1	0	0	1	0	0	1
0	0	1	0	0	1	0	0	0

100,00%

78,57%

1	0	0	1	0	0	1	0	0
1	0	0	1	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0

2.017

<i>ENE</i>	<i>FEB</i>	<i>MAR</i>	<i>ABR</i>	<i>MAY</i>	<i>JUN</i>	<i>JUL</i>	<i>AGO</i>	<i>SEP</i>
1	0	0	0	0	0	0	0	0
1	0	0	0	0	0	0	0	0
1	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	1	0	0	0
1	3	5	4	3	5	1	1	1
1	2	2	5	2	6	1	1	1
0	2	2	5	2	6	1	1	1
4	1	1	5	2	2	5	2	2

100,00%

69,56%

0	0	1	0	0	1	0	0	1
0	0	0	1	0	1	0	0	1



0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	1	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	1	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0,00%								
0,00%								
0	0	0	0	0	1	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	1
0,00%								
2	0	0	0	0	0	0	0	1
0	2	1	0	0	0	0	0	0
0	2	1	0	0	0	0	0	0
1	0	0	1	0	0	0	0	0
1	0	0	1	0	0	0	1	0
0	0	1	0	0	0	0	0	0
0	0	1	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	1
0	0	0	0	0	0	0	1	0
0	0	0	0	0	1	0	0	0
0	0	0	0	0	1	0	0	0
2	0	0	0	0	0	2	0	0

0	0	2	0	0	0	2	0	0
0	0	14	0	0	0	0	14	0
0	0	0	14	0	0	0	0	14
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	1	0	0	0
0	0	0	0	0	1	0	0	0
0	0	0	0	0	2	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	2
0	0	0	0	0	1	0	0	0
0	0	0	0	1	1	0	0	0
0	0	0	0	0	1	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	1
0	0	0	0	0	2	0	0	0
0	1	1	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	1	0	0	0
0	1	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	8	0	0	0
4	1	1	5	2	3	0	0	3
100,00%								
85,00%								
0	0	0	0	0	0	8	8	8
2	1	0	0	0	1	8	8	8



1	1	1	0	1	3	2	1	2
1	1	0	0	0	3	2	1	0
1	1	1	0	1	3	2	1	2
1	1	1	0	0	3	2	1	0

0	1	0	0	1	0	1	0	1
0	1	0	0	0	1	1	1	1

<i>OCT</i>	<i>NOV</i>	<i>DIC</i>	<i>ENE</i>	<i>FEB</i>	<i>MAR</i>	<i>ABR</i>	<i>MAY</i>	<i>JUN</i>
0	0	0	1	0	0	0	0	0
0	0	0	1	0	0	0	0	0
0	0	0	0	1	0	0	0	0
0	0	0	0	0	1	0	0	0
2	0	0	0	1	3	2	1	2
1	2	0	0	0	3	2	1	0
2	0	0	0	1	3	2	1	2
1	2	0	0	0	3	2	1	0
9	4	0						
4	2	0						
0	1	0	0	1	0	1	0	1

0	0	1	0	0	1	1	1	1
0	5	0	5			5		
0	0	5	0	0	0	5	0	0
5	0	0	5	0	0	5	0	0
0	5	0	0	0	0	0	0	0
5	0	0	1	0	0	1	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	1	0	0	1	0	1	0	1
0	0	1	0	0	0	0	0	0
			0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	150	0	150			150		
50	50	0	150			150		
0	1	0	150			150		
0	0	0	150			150		
0	1	0	1			1		
0	0	1	0	0	0	1	0	0
0	1	0	1			1		
0	0	1	0	0	0	1	0	0
0	1	0	0	1	0	1	0	1
0	0	1	0	0	1	1	0	0

<i>OCT</i>	<i>NOV</i>	<i>DIC</i>	<i>ENE</i>	<i>FEB</i>	<i>MAR</i>	<i>ABR</i>	<i>MAY</i>	<i>JUN</i>
			0	0	0	0	0	0
			0	0	0	0	0	0
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	0	1	0	1	0	1	0	1
1	0	1	0	1	1	1	0	1
1	0	1	0	1	0	1	0	1
1	0	0	0	1	0	1	0	1
1	0	1	0	1	0	1	0	1
1	0	0	0	1	0	1	0	1
0	0	0	3	0	0	0	0	0
0	0	0	3	0	0	0	0	0

<i>OCT</i>	<i>NOV</i>	<i>DIC</i>	<i>ENE</i>	<i>FEB</i>	<i>MAR</i>	<i>ABR</i>	<i>MAY</i>	<i>JUN</i>
0	0	0	1	0	0	0	0	0

0	0	0	1	0	0	0	0	0
0	0	0	1	0	0	0	0	0
0	0	0	1	0	0	0	0	0
0	0	0	1	0	0	0	0	0
0	0	0	1	0	0	0	0	0
0	0	0	1	0	0	0	0	0
0	0	0	1	0	0	0	0	0
0	1	0	0	0	0	0	1	0
0	0	1	0	0	0	0	0	0
0	1	0	0	0	0	0	1	0
0	1	0	0	0	0	0	0	0

0	1	0	0	0	0	0	0	0
0	0	1	0	0	0	0	0	0
0	0	1						
0	0	0						

<i>OCT</i>	<i>NOV</i>	<i>DIC</i>	<i>ENE</i>	<i>FEB</i>	<i>MAR</i>	<i>ABR</i>	<i>MAY</i>	<i>JUN</i>
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	1	0	0	1	0	0	1
0	0	1	0	0	0	0	1	0

0	0	1	0	0	1	0	0	1
0	0	1	0	0	0	0	1	0
1	0	0	1	0	0	1	0	0
0	0	1	0	0	0	0	1	0
0	1	0	0	0	0	0	0	0
0	1	0	0	0	0	0	0	0

<i>OCT</i>	<i>NOV</i>	<i>DIC</i>	<i>ENE</i>	<i>FEB</i>	<i>MAR</i>	<i>ABR</i>	<i>MAY</i>	<i>JUN</i>
0	0	0	1	0	0	0	0	0
0	0	0	1	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	1	0	0	0
0	0	0	0	0	1	0	0	0
1	1	1	2	1	4	4	1	5
3	2	3	1	1	1	3	1	4
1	1	1	2	1	4	4	1	5
3	2	0	2	1	1	3	1	4
0	0	1	2	1	4	4	1	5
0	0	1	2	1	2	2	1	2



1	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
1	0	0	0	0	0	0	0	0
0	1	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	1	0	0	0	0	0	0	0
0	1	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
1	0	0	0	0	0	0	0	0
			0	0	0	0	0	0
			0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
			0	0	0	0	0	0
1	2	1	2	0	0	1	2	2
0	1	0	0	2	0	1	0	0
1	1	0	0	2	0	1	0	0
0	0	1	1	0	0	1	0	0
0	0	1	1	0	0	1	0	0
0	0	0	0	0	1	0	0	0
0	0	0	0	0	1	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	1	0	0	0	0	0	1
0	0	1	0	0	0	0	0	1
0	0	0	2	0	0	0	0	0

0	0	0	0	0	0	2	0	0
0	0	0	0	13	0	0	0	0
0	0	0	0	13	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	1	0	0	0	0	0	1
0	0	0	0	0	0	0	0	1
0	0	2	0	0	0	0	0	2
0	0	2	0	0	0	0	0	0
0	0	1	0	0	0	0	0	1
0	0	1	0	0	0	0	0	0
0	0	1	0	0	0	0	0	1
0	0	1	0	0	0	0	0	1
0	0	2	0	0	0	0	0	2
0	0	2	0	0	0	0	0	2
0	0	1	1	0	0	0	0	0
1	0	0	1	0	0	0	0	0
0	0	8	4	2	1	2	0	8
0	2	3	2	1	1	1	1	8
8	8	8	4	2	1	2	0	8
8	8	8	4	1	2	1	1	8

---



---



---



---



---

2.018									
	<i>JUL</i>	<i>AGO</i>	<i>SEP</i>	<i>OCT</i>	<i>NOV</i>	<i>DIC</i>	<i>ENE</i>	<i>FEB</i>	<i>MAR</i>
	1	0	0	0	0	0			
	1	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			
	0	1	0	0	0	0			

	2	2	3	2	0	0			
	0	3	2	1	3	0			
	2	2	3	2	0	0			
	0	3	2	1	3	0			
100,00%									
82,00%									
	0	1	0	1	0	1			
	0	1	0	1	0	0			

2.018									
	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	I
	0	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			
	2	2	3	2	0	0			
	0	3	2	1	3	0			
	2	2	3	2	0	0			
	0	3	2	1	3	0			
100,00%									
82,00%									
	0	1	0	1	0	1			

	0	1	0	1	1	0			
	5			5					
	0	4	0	0	5	0			
	5	0	0	5	0	0			
	4	0	0	0	0	0			
	1	0	0	0	1	0			
	0	0	0	1	1	0			
100,00%									
0,00%									
	0	1	0	1	0	1			
	0	0	0	1	1	0			
	0	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			
	150			150					
	150			138					
	150			150					
	150			138					
	0	1	0	0	1	0			
	1	0	0	0	0	0			
	0	1	0	0	1	0			
	1	0	0	0	0	0			
100,00%									
100,00%									
	0	1	0	1	0	1			
	1	1	0	1	0	0			

---

2.018									
	<i>JUL</i>	<i>AGO</i>	<i>SEP</i>	<i>OCT</i>	<i>NOV</i>	<i>DIC</i>	<i>ENE</i>	<i>FEB</i>	<i>MAR</i>
	0	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			
	1	1	1	1	1	1			
	1	1	1	1	1	1			
	1	1	1	1	1	1			
	1	1	1	1	1	1			
	0	1	0	1	0	1			
	0	1	0	1	0	1			
	0	1	0	1	0	1			
	0	1	0	1	0	0			
100,00%									
100,00%									
	0	1	0	1	0	1			
	0	1	0	1	0	1			
	3	0	0	0	0	0			
	3	0	0	0	0	0			

2.018									
	<i>JUL</i>	<i>AGO</i>	<i>SEP</i>	<i>OCT</i>	<i>NOV</i>	<i>DIC</i>	<i>ENE</i>	<i>FEB</i>	<i>MAR</i>
	1	0	0	0	0	0			

	1	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			
	1	0	0	0	0	0			
100,00%									
58,00%									
	0	1	0	1	0	1			
	0	1	0	1	0	0			
100,00%									
0,00%									

2.018									
	<i>JUL</i>	<i>AGO</i>	<i>SEP</i>	<i>OCT</i>	<i>NOV</i>	<i>DIC</i>	<i>ENE</i>	<i>FEB</i>	<i>MAR</i>
	0	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			
100,00%									
100,00%									
	0	0	1	0	0	1			
	0	0	0	0	0	0			

	0	0	1	0	0	1			
	1	0	1	0	0	0			
100,00%									
0,00%									
	1	0	0	1	0	0			
	0	0	1	1	0	0			
	0	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			

2.018									
	<i>JUL</i>	<i>AGO</i>	<i>SEP</i>	<i>OCT</i>	<i>NOV</i>	<i>DIC</i>	<i>ENE</i>	<i>FEB</i>	<i>MAR</i>
	0	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			
	3	1	5	4	1	4			
	3	2	3	3	1	4			
	3	1	5	4	1	4			
	3	2	3	3	1	4			
100,00%									
80,00%									
	3	1	5	4	1	4			
	4	3	2	3	1	4			



	0	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			
	3	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	2	0			
	0	1	0	0	1	0			
	0	1	0	0	1	0			
	1	0	0	0	0	1			
	1	0	0	0	0	1			
	0	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			
	0	0	1	0	0	0			
	0	0	1	0	0	0			
	0	0	0	0	0	1			
	0	0	0	0	0	1			
	2	0	0	0	0	0			

	2	0	0	0	0	0			
	0	13	0	0	0	0			
	0	13	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	1			
	0	0	0	0	0	1			
	0	0	0	0	0	2			
	0	0	0	0	0	2			
	0	0	0	0	0	1			
	0	1	0	0	0	1			
	0	0	0	0	0	1			
	0	0	0	0	0	1			
	0	0	0	0	0	2			
	0	0	0	0	0	2			
	0	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			
	3	2	1	0	1	9			
	3	2	1	2	1	6			
100,00%									
90,00%									
	3	2	1	0	1	9			
	3	2	1	2	1	6			
























---















	<i>SEP</i>	<i>OCT</i>	<i>NOV</i>	<i>DIC</i>





	<i>SEP</i>	<i>OCT</i>	<i>NOV</i>	<i>DIC</i>

	<i>SEP</i>	<i>OCT</i>	<i>NOV</i>	<i>DIC</i>













**Empresa Social del Estado**  
**HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS (CONCORDIA - ANTIOQUIA)**  
 Carrera 18 # 16 – 05.  
 Teléfonos: PBX 8 44 61 61  
 Correo Electrónico: hospitaldeconcordia@hospital-concordia.gov.co  
 NIT: 890.907.297 - 3  
 "Salud integral para todos".

**PROCESOS DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN CORPORATIVA.**  
**Direccionamiento Estratégico**  
**PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2.016 - 2.020 "Camino a la Acreditación en Salud".**

Evaluación de la Ejecución del Plan de Desarrollo Institucional.

Periodo Evaluado:

Fecha de la Evaluación:

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** TRANSFORMACIÓN CULTURAL  
**CÓDIGO:** LE 03  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:** 20,00%  
**OBJETIVO:** Cumplir con la totalidad de estándares de las condiciones de suficiencia patrimonial y financiera, condiciones técnico administrativas y condiciones técnico científicas del Sistema Único de Habilitación del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad para la Atención en Salud.  
**CÓDIGO:** LE 03 OB 01  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:** 15,00%  
**RESPONSABLE:** Asesor Externo de Calidad.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
Realizar autoevaluaciones del cumplimiento de los criterios de suficiencia patrimonial y financiera, capacidad técnico administrativa y capacidad técnico científica del Sistema Único de Habilitación del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad para la Atención en Salud.	LE 03 OB 01 AC 01	34,90%	5,00	3,33	66,60%	34,90	23,24
Realizar el reporte de las novedades de Habilitación en el Registro Especial de Prestadores de Salud (REPS) de manera oportuna y por los medios indicados, anexando los soportes respectivos.	LE 03 OB 01 AC 02	2,28%	5,00	2,00	40,00%	2,28	0,91
Realizar auditorías internas de calidad para verificar el cumplimiento de los Estandares de Habilitación de la Empresa Social de Estado.	LE 03 OB 01 AC 03	24,40%	34,00	30,00	88,24%	24,40	21,53
Formular Planes de Mejoramiento para cerrar las brechas de calidad y/o los hallazgos, derivados de las auditorías realizadas.	LE 03 OB 01 AC 04	6,12%	34,00	36,00	105,88%	6,12	6,48
Ejecutar las actividades contenidas en los Planes de Mejoramiento derivados de las auditorías realizadas.	LE 03 OB 01 AC 05	29,27%	3,00	2,49	83,15%	29,27	24,34
Hacer seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento realizados, derivados de las auditorías internas realizadas en la Empresa Social del Estado.	LE 03 OB 01 AC 06	3,03%	17,00	17,00	100,00%	3,03	3,03

<b>CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO</b>	<b>TOTALES</b>	<b>100,00</b>	<b>79,53</b>
	<b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>79,53%</b>	

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** TRANSFORMACIÓN CULTURAL.  
**CÓDIGO:** LE 03.  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:** 20,00%  
**OBJETIVO:** *Implementar un Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC) según los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, en el marco del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad para la Atención en Salud.*  
**CÓDIGO:** LE 03 OB 02.  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:** 10,00%  
**RESPONSABLE:** Asesor Externo de Calidad.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
Formular y documentar el Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención en Salud (PAMEC) para cada vigencia, en el que se incluyen los cronogramas y procedimientos de auditorías internas y externas de calidad.	LE 03 OB 02 AC 01	0,03%	3,00	3,00	100,00%	0,03	0,03
Presentar los cronogramas y procedimientos de auditorías internas y externas de calidad al Grupo Primario de Calidad.	LE 03 OB 02 AC 02	0,26%	3,00	3,00	100,00%	0,26	0,26
Realizar las auditorías según los cronogramas propuestos.	LE 03 OB 02 AC 03	11,16%	54,00	48,00	88,89%	11,16	9,92
Formular planes de mejoramientos con base en las auditorías que sean realizadas en el marco del cumplimiento del Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC).	LE 03 OB 02 AC 04	3,01%	54,00	48,00	88,89%	3,01	2,68
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de las auditorías realizadas en el marco del cumplimiento del Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC).	LE 03 OB 02 AC 05	21,08%	170,00	110,82	65,19%	21,08	13,74
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento derivados de las auditorías de calidad.	LE 03 OB 02 AC 06	1,76%	20,00	20,00	100,00%	1,76	1,76
Realizar auditorías clínicas a los programas de Control de Riesgo Cardiovascular, Control Prenatal y Crecimiento y Desarrollo y a los servicios de urgencias y referencia y contrarreferencia.	LE 03 OB 02 AC 07	7,85%	44,00	32,00	72,73%	7,85	5,71
Socializar el resultado de las auditorías con el personal médico y de enfermería.	LE 03 OB 02 AC 08	6,45%	39,00	21,00	53,85%	6,45	3,47
Formular planes de mejoramientos con base en las auditorías clínicas.	LE 03 OB 02 AC 09	3,60%	23,00	15,00	65,22%	3,60	2,35
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de las auditorías clínicas.	LE 03 OB 02 AC 10	3,79%	3,00	1,58	52,67%	3,79	2,00
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento formulados.	LE 03 OB 02 AC 11	0,36%	13,00	7,00	53,85%	0,36	0,19
Estandarizar y documentar un Manual de Procesos y Procedimientos para cada proceso asistencial definido en el mapa de procesos, con la metodología definida por el Comité Operativo del Modelo Estandar de Control Interno y el Grupo Primario de Calidad.	LE 03 OB 02 AC 12	27,71%	2,00	2,00	100,00%	27,71	27,71
Realizar encuestas de satisfacción de los usuarios.	LE 03 OB 02 AC 13	2,56%	1800,00	1738,00	96,56%	2,56	2,47
Tabular las encuestas de satisfacción y realizar informe.	LE 03 OB 02 AC 14	2,07%	608,00	596,00	98,03%	2,07	2,03
Presentar el informe del resultado de las encuestas de Satisfacción al Grupo Primarios de Calidad de la Empresa Social del Estado.	LE 03 OB 02 AC 15	1,05%	12,00	10,00	83,33%	1,05	0,88
Formular planes de mejoramientos con base en los resultados de las encuestas de satisfacción aplicadas.	LE 03 OB 02 AC 16	0,96%	11,00	5,00	45,45%	0,96	0,44

Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de los resultados de las encuestas de satisfacción aplicadas.	LE 03 OB 02 AC 17	5,23%	3,00	1,90	63,33%	5,23	3,31
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento formulados.	LE 03 OB 02 AC 18	1,07%	12,00	8,00	66,67%	1,07	0,71

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO	<b>TOTALES</b>		<b>100,00</b>	<b>79,66</b>
	<b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO</b>		<b>79,66%</b>	

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** TRANSFORMACIÓN CULTURAL.  
**CÓDIGO:** LE 03.  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:** 20,00%  
**OBJETIVO:** *Mantener operativo y útil, un sistema de indicadores para el control de gestión de la calidad en la prestación de servicios salud, según los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social y de la Superintendencia Nacional de Salud en el marco del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad para la Atención en Salud y rendir los informes correspondientes.*  
**CÓDIGO:** LE 03 OB 03.  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:** 5,00%  
**RESPONSABLE:** Gerente Empresa Social del Estado - Subgerente de Servicios de Salud.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
Actualizar el sistema de indicadores de gestión del Observatorio de Calidad de la Empresa Social del Estado, de acuerdo a los contenidos de la Resolución 0256 de 2.016.	LE 03 OB 03 AC 01	7,40%	1,00	1,00	100,00%	7,40	7,40
Recopilar la información y las evidencias requeridas para el cálculo de los indicadores del Observatorio de Calidad de la Empresa Social del Estado.	LE 03 OB 03 AC 02	22,29%	36,00	36,00	100,00%	22,29	22,29
Generar y registrar los indicadores del Observatorio de Calidad de la Empresa Social del Estado.	LE 03 OB 03 AC 03	20,28%	36,00	36,00	100,00%	20,28	20,28
Presentar informes de calidad al Comité Directivo y a la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado.	LE 03 OB 03 AC 04	13,41%	18,00	16,00	88,89%	13,41	11,92
Formular planes de mejoramiento con base en los resultados de los indicadores del Observatorio de Calidad de la Empresa Social del Estado.	LE 03 OB 03 AC 05	4,58%	18,00	12,00	66,67%	4,58	3,05
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de los resultados de los indicadores del Observatorio de Calidad de la Empresa Social del Estado.	LE 03 OB 03 AC 06	12,89%	3,00	3,00	100,00%	12,89	12,89
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento formulados.	LE 03 OB 03 AC 07	4,58%	18,00	13,00	72,22%	4,58	3,31
Reportar los indicadores de calidad exigidos por la Superintendencia Nacional de Salud, Ministerio de Salud y Protección Social y Entidades Responsables de Pago (ERP).	LE 03 OB 03 AC 08	14,57%	14,00	14,00	100,00%	14,57	14,57

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO	TOTALES	
		100,00
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	
	95,71%	

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** TRANSFORMACIÓN CULTURAL.  
**CÓDIGO:** LE 03.  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:** 20,00%  
**OBJETIVO:** Autoevaluar, calificar y cerrar brechas en la implementación del Sistema Único de Acreditación del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad para la Atención en Salud.  
**CÓDIGO:** LE 03 OB 04  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:** 50,00%  
**RESPONSABLE:** Asesor Externo de Calidad.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
Realizar procesos de autoevaluación de las condiciones de prestación del servicio de salud, frente a los Estándares de Acreditación en Salud, Hospitalarios y Ambulatorios.	LE 03 OB 04 AC 01	38,01%	6,00	6,00	100,00%	38,01	38,01
Realizar la selección de los procesos a mejorar, como resultado del proceso de autoevaluación institucional.	LE 03 OB 04 AC 02	1,64%	4,00	4,00	100,00%	1,64	1,64
Realizar la priorización de los procesos y/o estándares a desarrollar con base en la matriz de priorización (Volumen, Costo y Riesgo)	LE 03 OB 04 AC 03	0,40%	4,00	4,00	100,00%	0,40	0,40
Definir la calidad esperada para cada proceso y/o estándar priorizado en el ítem anterior.	LE 03 OB 04 AC 04	0,30%	3,00	3,00	100,00%	0,30	0,30
Realizar procesos de medición de la calidad esperada, mediante la aplicación de indicadores de medición.	LE 03 OB 04 AC 05	9,04%	6,00	5,00	83,33%	9,04	7,53
Elaborar planes de mejoramiento para cerrar las brechas de calidad, detectadas en las mediciones de la calidad esperada.	LE 03 OB 04 AC 06	0,87%	9,00	9,00	100,00%	0,87	0,87
Ejecutar los planes de mejoramiento diseñados, para cerrar las brechas de calidad detectadas.	LE 03 OB 04 AC 07	40,82%	3,00	2,25	75,13%	40,82	30,67
Hacer seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento diseñados, para cerrar las brechas de calidad detectadas.	LE 03 OB 04 AC 08	1,10%	11,00	9,00	81,82%	1,10	0,90
Realizar procesos de estandarización de los aprendizajes organizacionales que se logran con el ciclo de la mejora continua.	LE 03 OB 04 AC 09	7,82%	5,00	1,00	20,00%	7,82	1,56

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO	TOTALES	
		100,00
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	
	81,89%	

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** TRANSFORMACIÓN CULTURAL.  
**CÓDIGO:** LE 03.  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:** 20,00%  
**OBJETIVO:** Formular e implementar un Programa de Seguridad en la Atención en Salud.  
**CÓDIGO:** LE 03 OB 05.  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:** 5,00%  
**RESPONSABLE:** Subgerente de Servicios de Salud.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
Actualizar el mapa de riesgos asistenciales de cada área funcional de la Empresa Social del Estado.	LE 03 OB 05 AC 01	13,22%	1,00	1,00	100,00%	13,22	13,22
Analizar los eventos adversos que se presenten con ocasión de la prestación de servicios de salud, con la metodología definida por el Comité de Seguridad Hospitalaria.	LE 03 OB 05 AC 02	2,49%	3,00	3,00	100,00%	2,49	2,49
Realizar rondas de seguridad hospitalaria.	LE 03 OB 05 AC 03	17,56%	10,00	7,00	70,00%	17,56	12,29
Formular planes de mejoramiento para riesgos y eventos adversos conforme los hallazgos de las rondas de seguridad, de las auditorías y del análisis de eventos adversos.	LE 03 OB 05 AC 04	2,21%	10,00	7,00	70,00%	2,21	1,55
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de las rondas de seguridad, de las auditorías y del análisis de eventos adversos.	LE 03 OB 05 AC 05	5,52%	3,00	0,79	26,19%	5,52	1,45
Realizar seguimiento a los planes de mejoramiento.	LE 03 OB 05 AC 06	2,21%	10,00	8,00	80,00%	2,21	1,77
Actualizar y socializar las Guías de Atención Médica y Paramédica	LE 03 OB 05 AC 07	56,79%	1,00	1,00	100,00%	56,79	56,79

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO	TOTALES	
		100,00
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	
	89,55%	

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** TRANSFORMACIÓN CULTURAL.  
**CÓDIGO:** LE 03.  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:** 20,00%  
**OBJETIVO:** *Culminar la implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECI), en todos sus componentes y realizar seguimiento a su desarrollo.*  
**CÓDIGO:** LE 03 OB 06  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:** 15,00%  
**RESPONSABLE:** Jefe de la Oficina de Control Interno.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
Formular los cronogramas y procedimientos de auditorías internas en el marco del Modelo Estándar de Control Interno (MECI).	LE 03 OB 06 AC 01	0,43%	3,00	3,00	100,00%	0,43	0,43
Presentar los cronogramas y procedimientos de auditorías internas al Sistema de Control Interno, al Grupo Operativo del Modelo Estándar de Control Interno (MECI).	LE 03 OB 06 AC 02	0,16%	3,00	3,00	100,00%	0,16	0,16
Realizar las auditorías según los cronogramas propuestos.	LE 03 OB 06 AC 03	3,15%	72,00	66,00	91,67%	3,15	2,89
Formular planes de mejoramientos con base en las auditorías que sean realizadas en el marco del cumplimiento del Modelo Estándar de Control Interno (MECI).	LE 03 OB 06 AC 04	1,80%	68,00	63,00	92,65%	1,80	1,67
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de las auditorías realizadas en el marco del cumplimiento del Modelo Estándar de Control Interno (MECI).	LE 03 OB 06 AC 05	14,83%	3,00	1,91	63,65%	14,83	9,44
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento derivados de las auditorías realizadas en el marco del cumplimiento del Modelo Estándar de Control Interno (MECI).	LE 03 OB 06 AC 06	1,05%	43,00	33,00	76,74%	1,05	0,81
Estandarizar y documentar el Manual de Procesos y Procedimientos de Direccionamiento Estratégico con la metodología definida en por el Comité Operativo del Modelo Estándar de Control Interno y el Grupo Primario de Calidad.	LE 03 OB 06 AC 07	1,94%	1,00	1,00	100,00%	1,94	1,94
Estandarizar y documentar el Manual de Procesos y Procedimientos de Organización Jurídica con la metodología definida en por el Comité Operativo del Modelo Estándar de Control Interno y el Grupo Primario de Calidad.	LE 03 OB 06 AC 08	4,01%	1,00	0,00	0,00%	4,01	0,00
Estandarizar y documentar el Manual de Procesos y Procedimientos de Control de Gestión con la metodología definida en por el Comité Operativo del Modelo Estándar de Control Interno y el Grupo Primario de Calidad.	LE 03 OB 06 AC 09	1,68%	1,00	1,00	100,00%	1,68	1,68
Estandarizar y documentar el Manual de Procesos y Procedimientos de Gestión Financiera con la metodología definida en por el Comité Operativo del Modelo Estándar de Control Interno y el Grupo Primario de Calidad.	LE 03 OB 06 AC 10	4,35%	1,00	0,00	0,00%	4,35	0,00
Estandarizar y documentar el Manual de Procesos y Procedimientos de Gestión del Talento Humano con la metodología definida en por el Comité Operativo del Modelo Estándar de Control Interno y el Grupo Primario de Calidad.	LE 03 OB 06 AC 11	5,90%	1,00	0,00	0,00%	5,90	0,00

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** TRANSFORMACIÓN CULTURAL.  
**CÓDIGO:** LE 03.  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:** 20,00%  
**OBJETIVO:** *Culminar la implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECI), en todos sus componentes y realizar seguimiento a su desarrollo.*  
**CÓDIGO:** LE 03 OB 06  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:** 15,00%  
**RESPONSABLE:** Jefe de la Oficina de Control Interno.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
Estandarizar y documentar el Manual de Procesos y Procedimientos de Gestión de la Información con la metodología definida en por el Comité Operativo del Modelo Estandar de Control Interno y el Grupo Primario de Calidad.	LE 03 OB 06 AC 12	0,90%	1,00	1,00	100,00%	0,90	0,90
Estandarizar y documentar el Manual de Procesos y Procedimientos de Gestión de Bienes y Suministros con la metodología definida en por el Comité Operativo del Modelo Estandar de Control Interno y el Grupo Primario de Calidad.	LE 03 OB 06 AC 13	3,03%	1,00	0,00	0,00%	3,03	0,00
Estandarizar y documentar el Manual de Procesos y Procedimientos de Servicios Generales con la metodología definida en por el Comité Operativo del Modelo Estandar de Control Interno y el Grupo Primario de Calidad.	LE 03 OB 06 AC 14	2,86%	1,00	0,00	0,00%	2,86	0,00
Estandarizar y documentar el Manual de Procesos y Procedimientos de Mantenimiento con la metodología definida en por el Comité Operativo del Modelo Estandar de Control Interno y el Grupo Primario de Calidad.	LE 03 OB 06 AC 15	2,25%	1,00	0,00	0,00%	2,25	0,00
Estandarizar y documentar el Manual de Procesos y Procedimientos de Gestión Documental con la metodología definida en por el Comité Operativo del Modelo Estandar de Control Interno y el Grupo Primario de Calidad.	LE 03 OB 06 AC 16	4,01%	1,00	1,00	100,00%	4,01	4,01
Elaborar y actualizar los diferentes manuales, guías, protocolos y codigos relacionados con el Modelo Estandar de Control Interno y Calidad y presentarlos al Comité Operativo del MECI, para su aprobación: Código de Ética.	LE 03 OB 06 AC 17	0,00%	0,00	0,00		0,00	0,00
Elaborar y actualizar los diferentes manuales, guías, protocolos y codigos relacionados con el Modelo Estandar de Control Interno y Calidad y presentarlos al Comité Operativo del MECI, para su aprobación: Código de Buen Gobierno.	LE 03 OB 06 AC 18	0,00%	0,00	0,00		0,00	0,00
Elaborar y actualizar los diferentes manuales, guías, protocolos y codigos relacionados con el Modelo Estandar de Control Interno y Calidad y presentarlos al Comité Operativo del MECI, para su aprobación: Manual de Funciones y Competencias Laborales.	LE 03 OB 06 AC 19	3,64%	1,00	1,00	100,00%	3,64	3,64
Elaborar y actualizar los diferentes manuales, guías, protocolos y codigos relacionados con el Modelo Estandar de Control Interno y Calidad y presentarlos al Comité Operativo del MECI, para su aprobación: Estatutos de la Empresa Social del Estado.	LE 03 OB 06 AC 20	0,72%	1,00	1,00	100,00%	0,72	0,72

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** TRANSFORMACIÓN CULTURAL.  
**CÓDIGO:** LE 03.  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:** 20,00%  
**OBJETIVO:** *Culminar la implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECI), en todos sus componentes y realizar seguimiento a su desarrollo.*  
**CÓDIGO:** LE 03 OB 06  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:** 15,00%  
**RESPONSABLE:** Jefe de la Oficina de Control Interno.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
Elaborar y actualizar los diferentes manuales, guías, protocolos y codigos relacionados con el Modelo Estándar de Control Interno y Calidad y presentarlos al Comité Operativo del MECI, para su aprobación: Estatuto de Personal.	LE 03 OB 06 AC 21	0,72%	1,00	3,00	300,00%	0,72	2,16
Elaborar y actualizar los diferentes manuales, guías, protocolos y codigos relacionados con el Modelo Estándar de Control Interno y Calidad y presentarlos al Comité Operativo del MECI, para su aprobación: Estatuto de Prestación de Servicios de Salud.	LE 03 OB 06 AC 22	0,36%	1,00	1,00	100,00%	0,36	0,36
Elaborar y actualizar los diferentes manuales, guías, protocolos y codigos relacionados con el Modelo Estándar de Control Interno y Calidad y presentarlos al Comité Operativo del MECI, para su aprobación: Acto administrativo de transformación del Hospital San Juan de Dios en Empresa Social del Estado.	LE 03 OB 06 AC 23	0,19%	1,00	1,00	100,00%	0,19	0,19
Elaborar y actualizar los diferentes manuales, guías, protocolos y codigos relacionados con el Modelo Estándar de Control Interno y Calidad y presentarlos al Comité Operativo del MECI, para su aprobación: Manual de Gestión del Riesgo.	LE 03 OB 06 AC 24	1,62%	1,00	1,00	100,00%	1,62	1,62
Elaborar y actualizar los diferentes manuales, guías, protocolos y codigos relacionados con el Modelo Estándar de Control Interno y Calidad y presentarlos al Comité Operativo del MECI, para su aprobación: Plan de Gestión Integral de Residuos Asociados a la Prestación de Servicios de Salud.	LE 03 OB 06 AC 25	1,48%	1,00	1,00	100,00%	1,48	1,48
Revisar los actos administrativos de creación de los diferentes comites para su actualización y presentarlos a la gerencia para su aprobación y adopción	LE 03 OB 06 AC 26	2,90%	19,00	19,00	100,00%	2,90	2,90
Realizar los informes anuales de la evaluación y seguimiento al sistema de Control Interno y de Control Interno Contable de acuerdo con la normatividad vigente y presentar los resultados al comité de control interno.	LE 03 OB 06 AC 27	2,12%	14,00	15,00	107,14%	2,12	2,27
Elaboración y seguimiento al Plan Anticorrupción de la Empresa Social del Estado de acuerdo con la metodología del DAFP y realizar la evaluación y publicación.	LE 03 OB 06 AC 28	0,88%	11,00	11,00	100,00%	0,88	0,88
Rendición de informes de derechos de autor al Departamento Administrativo de la Función Pública.	LE 03 OB 06 AC 29	0,22%	3,00	3,00	100,00%	0,22	0,22
Rendición de informes de Cuotas Femeninas al Departamento Administrativo de la Función Pública.	LE 03 OB 06 AC 30	0,29%	3,00	2,00	66,67%	0,29	0,19
Rendición de informes de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, demandas y manifestaciones (PQRSMDM).	LE 03 OB 06 AC 31	0,58%	6,00	6,00	100,00%	0,58	0,58

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA:</b>	TRANSFORMACIÓN CULTURAL.
<b>CÓDIGO:</b>	LE 03.
<b>PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:</b>	20,00%
<b>OBJETIVO:</b>	<i>Culminar la implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECI), en todos sus componentes y realizar seguimiento a su desarrollo.</i>
<b>CÓDIGO:</b>	LE 03 OB 06
<b>PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:</b>	15,00%
<b>RESPONSABLE:</b>	Jefe de la Oficina de Control Interno.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
Realizar seguimiento a los acuerdos de gestión de los gerentes públicos.	LE 03 OB 06 AC 32	0,46%	10,00	10,00	100,00%	0,46	0,46
Realizar seguimiento a las evaluaciones de desempeño de los funcionarios inscritos en el escalafón de carrera administrativa.	LE 03 OB 06 AC 33	4,38%	82,00	82,00	100,00%	4,38	4,38
Realizar seguimiento a las evaluaciones de desempeño de los funcionarios no inscritos en el escalafón de carrera administrativa.	LE 03 OB 06 AC 34	0,00%	0,00	0,00		0,00	0,00
Evaluar el Sistema de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	LE 03 OB 06 AC 35	0,89%	6,00	4,00	66,67%	0,89	0,59
Evaluar el Programa de Capacitaciones, Estímulos e Incentivos Laborales.	LE 03 OB 06 AC 36	0,45%	12,00	9,00	75,00%	0,45	0,34
Evaluar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.	LE 03 OB 06 AC 37	0,30%	6,00	7,00	116,67%	0,30	0,35
Evaluar el Plan de Compras y su ejecución.	LE 03 OB 06 AC 38	0,32%	6,00	4,00	66,67%	0,32	0,21
Verificar el cumplimiento de la rendición de informes a la Contraloría General de Antioquia en las plataformas Gestión Transparente y ALPHASIG y al SECOP.	LE 03 OB 06 AC 39	0,53%	12,00	12,00	100,00%	0,53	0,53
Evaluar el Sistema de Gestión Documental.	LE 03 OB 06 AC 40	12,22%	4,00	4,00	100,00%	12,22	12,22
Formular planes de mejoramientos con base en las evaluaciones de sistemas, programas y acciones específicas.	LE 03 OB 06 AC 41	0,98%	64,00	57,00	89,06%	0,98	0,87
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de las evaluaciones de sistemas, programas y acciones específicas.	LE 03 OB 06 AC 42	5,23%	3,00	2,20	73,48%	5,23	3,84
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento derivados de las evaluaciones de sistemas, programas y acciones específicas.	LE 03 OB 06 AC 43	6,17%	88,00	87,00	98,86%	6,17	6,10

<b>CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO</b>	<b>TOTALES</b>	<b>100,00</b>	<b>71,03</b>
	<b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>71,03%</b>	

<b>CUMPLIMIENTO DE LA LINEA ESTRATÉGICA</b>	<b>TOTALES</b>	<b>100,00</b>	<b>80,76</b>
	<b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>80,76%</b>	



**Evaluación de la Ejecución del Plan de Desarrollo Institucional.**

**Periodo Evaluado:** CUARTO TRIMESTRE DE 2.018

**Fecha de la Evaluación:** ENERO 2 DE 2.019

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** DESARROLLO HUMANO  
**CÓDIGO:** LE 04  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:** 5,00%  
**OBJETIVO:** *Garantizar el acceso al sistema de empleo público y trabajo.*  
**CÓDIGO:** LE 04 OB 01.  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:** 100,00%  
**RESPONSABLE:** Subgerente Administrativo.

ACTIVIDADES	CÓDIGO
Realizar la proyección del Plan de Cargos y Asignaciones para cada vigencia.	LE 04 OB 01 AC 0
Presentar el proyecto de Plan de Cargos y Asignaciones a la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado para su revisión y aprobación.	LE 04 OB 01 AC 0
Gestionar ante la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC) la convocatoria a concurso para suplir las vacantes definitivas de los empleos del Sistema General de	LE 04 OB 01 AC 0

Concurso para suplir las vacantes definitivas de los empleos del Sistema General de Carrera Administrativa que se encuentran provistos en provisionalidad.	LE 04 OB 01 AC 0
Realizar inducción general a todos los funcionarios que se vinculen a la institución.	LE 04 OB 01 AC 0
Suministrar documentación impresa y o en medio magnético referente a los temas tratados en las actividades de inducción	LE 04 OB 01 AC 0
Liquidar y pagar nómina con la periodicidad debida.	LE 04 OB 01 AC 0
Liquidar y pagar aportes a la seguridad social y aportes parafiscales con la periodicidad debida.	LE 04 OB 01 AC 0
Liquidar y pagar las prestaciones sociales de los funcionarios que se desvinculen de la Empresa Social del Estado.	LE 04 OB 01 AC 0
Realizar evaluaciones de desempeño a todos los empleados públicos inscritos en el escalafón del Sistema General de Carrera Administrativa o que se encuentren en periodo de prueba, según las directrices impartidas de la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC).	LE 04 OB 01 AC 0
Diseñar y adoptar un instrumento de evaluación del desempeño laboral de los empleados públicos vinculados en provisionalidad y en servicio social obligatorio y de los trabajadores oficiales.	LE 04 OB 01 AC 1
Realizar evaluaciones de desempeño a los empleados públicos vinculados en provisionalidad y en servicio social obligatorio y a los trabajadores oficiales, según el instrumento adoptado por la Empresa Social del Estado.	LE 04 OB 01 AC 1
Formular el Plan Institucional de Capacitaciones (PIC) para cada vigencia.	LE 04 OB 01 AC 1
Ejecutar las actividades contempladas en el Plan Institucional de Capacitaciones (PIC).	LE 04 OB 01 AC 1
Formular el Programa de Estímulos e Incentivos Laborales para cada vigencia.	LE 04 OB 01 AC 1
Ejecutar las actividades contempladas en el Programa de Estímulos e Incentivos Laborales.	LE 04 OB 01 AC 1
Actualizar el acto administrativo mediante el cual se designan los representantes principal y suplente del empleador y de los empleados ante el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) de la Empresa Social del Estado.	LE 04 OB 01 AC 1
Estandarizar y documentar un Manual del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, con la metodología definida por el Comité Operativo del Modelo Estandar de Control Interno, el Grupo Primario de Calidad y el Comité Paritario de Seguridad Laboral y Salud en el Trabajo.	LE 04 OB 01 AC 1
Actualizar la matriz de identificación, valoración y manejo de los riesgos y peligros	LE 04 OB 01 AC 1

laborales de la Empresa Social del Estado.	LE 04 OB 01 AC 1
Realizar visitas de auditoria a los diferentes puestos de trabajo con el fin de verificar el cumplimiento de las normas de higiene y seguridad industrial generales y especificas	LE 04 OB 01 AC 1
Reportar a la Aseguradora de Riesgos Laborales (ARL) la ocurrencia de todos los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	LE 04 OB 01 AC 2
Realizar las investigaciones de los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	LE 04 OB 01 AC 2
Formular planes de mejoramiento según los hallazgos de las investigaciones de los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	LE 04 OB 01 AC 2
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de las investigaciones de los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	LE 04 OB 01 AC 2
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento.	LE 04 OB 01 AC 2
Generar un informe anual acerca del ausentismo laboral.	LE 04 OB 01 AC 2
Presentar al comité coordinador del sistema de control interno el informe de ausentismo laboral	LE 04 OB 01 AC 2
Estandarizar el uso de los equipos de protección personal para los funcionarios de la Empresa Social del Estado.	LE 04 OB 01 AC 2
Actualizar el Manual de Normas de Bioseguridad por áreas.	LE 04 OB 01 AC 2
Realizar el diagnóstico para la intervención del clima laboral, con el apoyo de la Aseguradora de Riesgos Laborales (ARL).	LE 04 OB 01 AC 2
Socializar los resultados del diagnóstico para la intervención del clima laboral.	LE 04 OB 01 AC 3
Formular un plan de intervención según el diagnóstico del clima laboral.	LE 04 OB 01 AC 3
Ejecutar las actividades contenidas en el plan de intervención del clima laboral.	LE 04 OB 01 AC 3
Realizar seguimiento a la ejecución del plan de intervención del clima laboral.	LE 04 OB 01 AC 3

---

**Empresa Social del Estado**  
**HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS (CONCORDIA - ANTIOQUIA)**

Carrera 18 # 16 – 05.

Teléfonos: PBX 8 44 61 61

Correo Electrónico: hospitaldeconcordia@hospital-concordia.gov.co

NIT: 890.907.297 - 3

*"Salud integral para todos".*

---

**PROCESOS DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN CORPORATIVA.**

***Direccionamiento Estratégico***

***PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2.016 - 2.020 "Camino a la Acreditación en Salud".***

---

por mérito, la sostenibilidad por desempeño y la estabilidad laboral para los funcionarios públicos de la Empresa

	PONDERACIÓN	TOTALES					
				ENE	FEB	MAR	ABR
1	0,21%	PROGRAMADO =	3				
		EJECUTADO =	3				
2	0,07%	PROGRAMADO =	3				
		EJECUTADO =	4				
3	0,47%	PROGRAMADO =	2				

3	0,77%	EJECUTADO =	2				
4	0,41%	PROGRAMADO =	3				
		EJECUTADO =	2,4				
5	0,06%	PROGRAMADO =	3				
		EJECUTADO =	2,4				
6	23,91%	PROGRAMADO =	72	2	2	2	2
		EJECUTADO =	72	2	2	2	2
7	3,85%	PROGRAMADO =	36	1	1	1	1
		EJECUTADO =	36	1	1	1	1
8	0,47%	PROGRAMADO =	3				
		EJECUTADO =	2,14				
9	4,53%	PROGRAMADO =	82		14		
		EJECUTADO =	82		14		
0	0,42%	PROGRAMADO =	0				
		EJECUTADO =	0				
1	3,67%	PROGRAMADO =	0				
		EJECUTADO =	0				
2	1,54%	PROGRAMADO =	4	1			
		EJECUTADO =	3				
3	10,19%	PROGRAMADO =	17.500.000,00	\$			
		EJECUTADO =	20.733.326,00	\$			
4	1,48%	PROGRAMADO =	4	1			
		EJECUTADO =	3				
5	37,86%	PROGRAMADO =	64.000.000,00	\$			
		EJECUTADO =	19.275.803	\$			
6	0,03%	PROGRAMADO =	1				
		EJECUTADO =	1				
7	0,65%	PROGRAMADO =	1				
		EJECUTADO =	1				
8	0,65%	PROGRAMADO =	1				

8	0,00%	EJECUTADO =	1				
9	3,11%	PROGRAMADO =	32				
		EJECUTADO =	31				
0	0,09%	PROGRAMADO =	3				
		EJECUTADO =	3				
1	0,27%	PROGRAMADO =	3				
		EJECUTADO =	3				
2	0,06%	PROGRAMADO =	3				
		EJECUTADO =	1				
3	0,38%	PROGRAMADO =	3				
		EJECUTADO =	1				
4	0,06%	PROGRAMADO =	3				
		EJECUTADO =	1				
5	0,55%	PROGRAMADO =	3				
		EJECUTADO =	4				
6	0,11%	PROGRAMADO =	3				
		EJECUTADO =	1				
7	0,93%	PROGRAMADO =	2				
		EJECUTADO =	2				
8	3,60%	PROGRAMADO =	1				
		EJECUTADO =	1				
9	0,37%	PROGRAMADO =	0				
		EJECUTADO =	0				
0	0,00%	PROGRAMADO =	0				
		EJECUTADO =	0				
1	0,00%	PROGRAMADO =	0				
		EJECUTADO =	0				
2	0,00%	PROGRAMADO =	0				
		EJECUTADO =	0				
3	0,00%	PROGRAMADO =	0				
		EJECUTADO =	0				

---



---



---



---



---

*Social del Estado, privilegiando la capacitación continua, la motivación laboral y la seguridad en el*

2.016								
	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
								1
								1
								1
								1
			1					

									1	
100,00%										
50,00%										
100,00%										
50,00%										
	2	2	2	2	2	2	2	2		
	2	2	2	2	2	2	2	2		
	1	1	1	1	1	1	1	1		
	1	1	1	1	1	1	1	1		
100,00%										
50,00%										
				14						
				14						
									1	
	1								0	
									6.500.000,00	\$
									2.700.000,00	\$
									1	
		1							0	
									29.000.000,00	\$
									9.204.425,00	\$
						1				
									1	
		1								



---

---

---

---

---

---

2.017								
<i>ENE</i>	<i>FEB</i>	<i>MAR</i>	<i>ABR</i>	<i>MAY</i>	<i>JUN</i>	<i>JUL</i>	<i>AGO</i>	<i>SEP</i>
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	1	0	0	0
0	0	0	0	0	1	0	0	0

0	0	0	0	0	1	0	0	0
---	---	---	---	---	---	---	---	---

100,00%

100,00%

100,00%

100,00%

2	2	2	2	2	2	2	2	2
---	---	---	---	---	---	---	---	---

2	2	2	2	2	2	2	2	2
---	---	---	---	---	---	---	---	---

1	1	1	1	1	1	1	1	1
---	---	---	---	---	---	---	---	---

1	1	1	1	1	1	1	1	1
---	---	---	---	---	---	---	---	---

100,00%

64,00%

0	14	0	0	0	0	0	14	0
---	----	---	---	---	---	---	----	---

0	14	0	0	0	0	0	14	0
---	----	---	---	---	---	---	----	---

--	--	--	--	--	--	--	--	--

--	--	--	--	--	--	--	--	--

		0	0	0	0	0		0
--	--	---	---	---	---	---	--	---

		0	0	0	0	0	0	0
--	--	---	---	---	---	---	---	---

0	0	0	0	0	0	0	0	0
---	---	---	---	---	---	---	---	---

0	0	0	0	0	1	0	0	0
---	---	---	---	---	---	---	---	---

0	0	0	0	0	0	0	0	0
---	---	---	---	---	---	---	---	---

0	0	0	0	0	1	0	0	0
---	---	---	---	---	---	---	---	---

0	1	0	0	0	0	0	0	0
---	---	---	---	---	---	---	---	---

0	0	0	0	1	0	0	0	0
---	---	---	---	---	---	---	---	---

0,00%

0,00%

0,00%

0,00%

12

1	1	1	1	1	1	1	1	1
---	---	---	---	---	---	---	---	---

100,0%

100,0%

100,0%

100,0%

100,0%

0,00%

100,0%

0,00%

100,0%

0,00%

0,00%

0,00%

0,00%

0,00%

0,00%

0,00%

0,00%

0,00%

0,00%

0,00%

0,00%

0,00%

0,00%

0,00%

0,00%

0,00%

0,00%

0,00%

0,00%



0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	2	2	2	2	2	2	2	2
2	2	2	2	2	2	2	2	2
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
0	0	0	0	13	0	0	0	0
0	0	0	0	13	0	0	0	0
			0	0	0	0	0	0
		0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	1	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	1	0	0	0
7.000.000,00			\$					
-			\$ -	\$ -	\$ 350.000	\$ 8.786.663	\$ 8.786.663	\$
0	0	1	0	0	0	0	0	0
0	0	1	0	0	0	0	0	0
31.000.000,00			\$					
6.396.150,00			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 800.000	\$
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
			0	0	0	0	0	0
			0	0	0	0	0	0
			0	0	0	0	0	0























	<i>SEP</i>	<i>OCT</i>	<i>NOV</i>	<i>DIC</i>







**Empresa Social del Estado**  
**HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS (CONCORDIA - ANTIOQUIA)**

Carrera 18 # 16 – 05.

Teléfonos: PBX 8 44 61 61

Correo Electrónico: hospitaldeconcordia@hospital-concordia.gov.co

NIT: 890.907.297 - 3

"Salud integral para todos".

**PROCESOS DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN CORPORATIVA.**

*Direccionamiento Estratégico*

**PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2.016 - 2.020 "Camino a la Acreditación en Salud".**

**Evaluación de la Ejecución del Plan de Desarrollo Institucional.**

**Periodo Evaluado:**

**CUARTO TRIMESTRE DE 2.018**

**Fecha de la Evaluación:**

**ENERO 2 DE 2.019**

**LÍNEA ESTRATÉGICA:**

DESARROLLO HUMANO

**CÓDIGO:**

LE 04

**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:**

5,00%

**OBJETIVO:**

*Garantizar el acceso al sistema de empleo público por mérito, la sostenibilidad por desempeño y la estabilidad laboral para los funcionarios públicos de la Empresa Social del Estado, privilegiando la capacitación continua, la motivación laboral y la seguridad en el trabajo.*

**CÓDIGO:**

LE 04 OB 01.

**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:**

100,00%

**RESPONSABLE:**

Subgerente Administrativo.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
Realizar la proyección del Plan de Cargos y Asignaciones para cada vigencia.	LE 04 OB 01 AC 01	0,21%	3,00	3,00	100,00%	0,21	0,21
Presentar el proyecto de Plan de Cargos y Asignaciones a la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado para su revisión y aprobación.	LE 04 OB 01 AC 02	0,07%	3,00	4,00	133,33%	0,07	0,09
Gestionar ante la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC) la convocatoria a concurso para suplir las vacantes definitivas de los empleos del Sistema General de Carrera Administrativa que se encuentran provistos en provisionalidad.	LE 04 OB 01 AC 03	0,47%	2,00	2,00	100,00%	0,47	0,47
Realizar inducción general a todos los funcionarios que se vinculen a la institución.	LE 04 OB 01 AC 04	0,41%	3,00	2,40	80,00%	0,41	0,33
Suministrar documentación impresa y o en medio magnético referente a los temas tratados en las actividades de inducción	LE 04 OB 01 AC 05	0,06%	3,00	2,40	80,00%	0,06	0,05
Liquidar y pagar nómina con la periodicidad debida.	LE 04 OB 01 AC 06	23,91%	72,00	72,00	100,00%	23,91	23,91
Liquidar y pagar aportes a la seguridad social y aportes parafiscales con la periodicidad debida.	LE 04 OB 01 AC 07	3,85%	36,00	36,00	100,00%	3,85	3,85
Liquidar y pagar las prestaciones sociales de los funcionarios que se desvinculen de la Empresa Social del Estado.	LE 04 OB 01 AC 08	0,47%	3,00	2,14	71,33%	0,47	0,34

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** DESARROLLO HUMANO  
**CÓDIGO:** LE 04  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:** 5,00%  
**OBJETIVO:** Garantizar el acceso al sistema de empleo público por mérito, la sostenibilidad por desempeño y la estabilidad laboral para los funcionarios públicos de la Empresa Social del Estado, privilegiando la capacitación continua, la motivación laboral y la seguridad en el trabajo.  
**CÓDIGO:** LE 04 OB 01.  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:** 100,00%  
**RESPONSABLE:** Subgerente Administrativo.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
Realizar evaluaciones de desempeño a todos los empleados públicos inscritos en el escalafón del Sistema General de Carrera Administrativa o que se encuentren en periodo de prueba, según las directrices impartidas de la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC).	LE 04 OB 01 AC 09	4,53%	82,00	82,00	100,00%	4,53	4,53
Diseñar y adoptar un instrumento de evaluación del desempeño laboral de los empleados públicos vinculados en provisionalidad y en servicio social obligatorio y de los trabajadores oficiales.	LE 04 OB 01 AC 10	0,42%	0,00	0,00		0,42	0,42
Realizar evaluaciones de desempeño a los empleados públicos vinculados en provisionalidad y en servicio social obligatorio y a los trabajadores oficiales, según el instrumento adoptado por la Empresa Social del Estado.	LE 04 OB 01 AC 11	3,67%	0,00	0,00		3,67	3,67
Formular el Plan Institucional de Capacitaciones (PIC) para cada vigencia.	LE 04 OB 01 AC 12	1,54%	4,00	3,00	75,00%	1,54	1,16
Ejecutar las actividades contempladas en el Plan Institucional de Capacitaciones (PIC).	LE 04 OB 01 AC 13	10,19%	17500000,00	20733326,00	118,48%	10,19	12,07
Formular el Programa de Estímulos e Incentivos Laborales para cada vigencia.	LE 04 OB 01 AC 14	1,48%	4,00	3,00	75,00%	1,48	1,11
Ejecutar las actividades contempladas en el Programa de Estímulos e Incentivos Laborales.	LE 04 OB 01 AC 15	37,86%	64000000,00	19275803,00	30,12%	37,86	11,40
Actualizar el acto administrativo mediante el cual se designan los representantes principal y suplente del empleador y de los empleados ante el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) de la Empresa Social del Estado.	LE 04 OB 01 AC 16	0,03%	1,00	1,00	100,00%	0,03	0,03
Estandarizar y documentar un Manual del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, con la metodología definida por el Comité Operativo del Modelo Estandar de Control Interno, el Grupo Primario de Calidad y el Comité Paritario de Seguridad Laboral y Salud en el Trabajo.	LE 04 OB 01 AC 17	0,65%	1,00	1,00	100,00%	0,65	0,65
Actualizar la matriz de identificación, valoración y manejo de los riesgos y peligros laborales de la Empresa Social del Estado.	LE 04 OB 01 AC 18	0,65%	1,00	1,00	100,00%	0,65	0,65
Realizar visitas de auditoría a los diferentes puestos de trabajo con el fin de verificar el cumplimiento de las normas de higiene y seguridad industrial generales y específicas	LE 04 OB 01 AC 19	3,11%	32,00	31,00	96,88%	3,11	3,01
Reportar a la Aseguradora de Riesgos Laborales (ARL) la ocurrencia de todos los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	LE 04 OB 01 AC 20	0,09%	3,00	3,00	100,00%	0,09	0,09
Realizar las investigaciones de los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	LE 04 OB 01 AC 21	0,27%	3,00	3,00	100,00%	0,27	0,27
Formular planes de mejoramiento según los hallazgos de las investigaciones de los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	LE 04 OB 01 AC 22	0,06%	3,00	1,00	33,33%	0,06	0,02

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA:</b>	DESARROLLO HUMANO
<b>CÓDIGO:</b>	LE 04
<b>PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:</b>	5,00%
<b>OBJETIVO:</b>	<i>Garantizar el acceso al sistema de empleo público por mérito, la sostenibilidad por desempeño y la estabilidad laboral para los funcionarios públicos de la Empresa Social del Estado, privilegiando la capacitación continua, la motivación laboral y la seguridad en el trabajo.</i>
<b>CÓDIGO:</b>	LE 04 OB 01.
<b>PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:</b>	100,00%
<b>RESPONSABLE:</b>	Subgerente Administrativo.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de las investigaciones de los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	LE 04 OB 01 AC 23	0,38%	3,00	1,00	33,33%	0,38	0,13
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento.	LE 04 OB 01 AC 24	0,06%	3,00	1,00	33,33%	0,06	0,02
Generar un informe anual acerca del ausentismo laboral.	LE 04 OB 01 AC 25	0,55%	3,00	4,00	133,33%	0,55	0,73
Presentar al comité coordinador del sistema de control interno el informe de ausentismo laboral	LE 04 OB 01 AC 26	0,11%	3,00	1,00	33,33%	0,11	0,04
Estandarizar el uso de los equipos de protección personal para los funcionarios de la Empresa Social del Estado.	LE 04 OB 01 AC 27	0,93%	2,00	2,00	100,00%	0,93	0,93
Actualizar el Manual de Normas de Bioseguridad por áreas.	LE 04 OB 01 AC 28	3,60%	1,00	1,00	100,00%	3,60	3,60
Realizar el diagnóstico para la intervención del clima laboral, con el apoyo de la Aseguradora de Riesgos Laborales (ARL).	LE 04 OB 01 AC 29	0,37%	0,00	0,00		0,37	0,37
Socializar los resultados del diagnóstico para la intervención del clima laboral.	LE 04 OB 01 AC 30	0,00%	0,00	0,00		0,00	0,00
Formular un plan de intervención según el diagnóstico del clima laboral.	LE 04 OB 01 AC 31	0,00%	0,00	0,00		0,00	0,00
Ejecutar las actividades contenidas en el plan de intervención del clima laboral.	LE 04 OB 01 AC 32	0,00%	0,00	0,00		0,00	0,00
Realizar seguimiento a la ejecución del plan de intervención del clima laboral.	LE 04 OB 01 AC 33	0,00%	0,00	0,00		0,00	0,00

<b>CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO</b>	<b>TOTALES</b>	<b>100,00</b>	<b>74,14</b>
	<b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>74,14%</b>	

<b>CUMPLIMIENTO DE LA LINEA ESTRATÉGICA</b>	<b>TOTALES</b>	<b>100,00</b>	<b>74,14</b>
	<b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>74,14%</b>	



**Evaluación de la Ejecución del Plan de Desarrollo Institucional.**

**Periodo Evaluado:**

**CUARTO TRIMESTRE DE 2.018**

**Fecha de la Evaluación:**

**ENERO 2 DE 2.019**

**LÍNEA ESTRATÉGICA:**

DESARROLLO SOSTENIBLE

**CÓDIGO:**

LE 05

**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:**

5,00%

**OBJETIVO:**

*Garantizar la viabilidad y sostenibilidad de la Empre*

**CÓDIGO:**

LE 05 OB 01.

**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:**

75,00%

**RESPONSABLE:**

Subgerente Administrativa.

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>CÓDIGO</b>
Preparar el proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos conforme los términos y requisitos exigidos en el Estatuto del Presupuesto.	LE 05 OB 01 AC 0
Presentar el proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos al Consejo Municipal de Política Fiscal (COMFIS) para su revisión y aprobación.	LE 05 OB 01 AC 0
Preparar el proyecto de desagregación del Presupuesto de Ingresos y Gastos conforme los términos y requisitos exigidos en el Estatuto del Presupuesto.	LE 05 OB 01 AC 0
Presentar el proyecto de desagregación del Presupuesto de Ingresos y Gastos a la	LE 05 OB 01 AC 0

Junta Directiva de la Empresa Social del Estado para su revisión y aprobación.	LE 05 OB 01 AC 0
Monitorear la ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos.	LE 05 OB 01 AC 0
Presentar informes de ejecución presupuestal al Comité de Sostenibilidad Contable y a la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado.	LE 05 OB 01 AC 0
Realizar los ajustes que sean requeridos en el Presupuesto de Ingresos y Gastos conforme los términos y requisitos exigidos en el Estatuto del Presupuesto.	LE 05 OB 01 AC 0
Facturar los servicios de salud, individualmente por usuario.	LE 05 OB 01 AC 0
Consolidar la facturación mensual y enviarla a las Entidades Responsables de Pago (ERP).	LE 05 OB 01 AC 0
Presentar informes de facturación al Comité de Sostenibilidad Contable de la Empresa Social del Estado.	LE 05 OB 01 AC 1
Recibir y radicar las glosas presentadas por las Entidades Responsables de Pago (ERP).	LE 05 OB 01 AC 1
Analizar las glosas presentadas por las Entidades Responsables de Pago (ERP).	LE 05 OB 01 AC 1
Trasladar las glosas presentadas por las Entidades Responsables de Pago (ERP) a los funcionarios responsables de la respuesta.	LE 05 OB 01 AC 1
Enviar la respuesta de las glosas a las Entidades Responsables de Pago (ERP).	LE 05 OB 01 AC 1
Realizar conciliaciones de glosas con las Entidades Responsables de Pago (ERP)	LE 05 OB 01 AC 1
Presentar informes al Comité de Glosas de la Empresa Social del Estado.	LE 05 OB 01 AC 1
Verificar y consolidar la facturación radicada en cada Entidad Responsable de Pago (ERP).	LE 05 OB 01 AC 1
Conciliar servicios facturados con pagos.	LE 05 OB 01 AC 1
Conciliar glosas con facturas (glosas no aceptadas y aceptadas)	LE 05 OB 01 AC 1
Realizar llamadas telefónicas de gestión de cobro conforme la política de recuperación de cartera.	LE 05 OB 01 AC 2
Enviar cartas persuasivas de cobro conforme la política de recuperación de cartera.	LE 05 OB 01 AC 2

Realizar cobros prejurídicos conforme la política de recuperación de cartera.	LE 05 OB 01 AC 2
Realizar cobros judiciales conforme la política de recuperación de cartera.	LE 05 OB 01 AC 2
Presentar informes de gestión de cartera al Comité de Sostenibilidad Contable de la Empresa Social del Estado.	LE 05 OB 01 AC 2
Recibir y registrar las facturas de los proveedores.	LE 05 OB 01 AC 2
Realizar informes de cuentas por pagar.	LE 05 OB 01 AC 2
Programar los pagos a realizar.	LE 05 OB 01 AC 2
Efectuar los pagos.	LE 05 OB 01 AC 2
Conciliar facturas pagadas con facturas por pagar.	LE 05 OB 01 AC 2
Presentar informes de cuentas por pagar al Comité de Sostenibilidad Contable de la Empresa Social del Estado.	LE 05 OB 01 AC 3
Realizar conciliaciones bancarias y boletines de caja.	LE 05 OB 01 AC 3
Generar información para el sistema de contabilidad a través de los diferentes documentos establecidos para cada fin.	LE 05 OB 01 AC 3
Ordenar, clasificar y registrar la información en la aplicación informática XENCO ADVANCE.	LE 05 OB 01 AC 3
Revisar la información contable y realizar los ajustes correspondientes.	LE 05 OB 01 AC 3
Presentar la información financiera y contable al Comité de Sostenibilidad Contable y a la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado.	LE 05 OB 01 AC 3
Preparar y rendir los informes financieros y contables requeridos por los entes de vigilancia y control (Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, Contraloría General de Antioquia, Contaduría General de la República, Contraloría General de la República, Superintendencia Nacional de Salud, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN).	LE 05 OB 01 AC 3
Implementar el sistema de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para el manejo de la información contable de la Empresa Social del Estado.	LE 05 OB 01 AC 3

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** DESARROLLO SOSTENIBLE.  
**CÓDIGO:** LE 05  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:** 5,00%  
**OBJETIVO:** *Mantener actualizados los inventarios de activos fijos*  
**CÓDIGO:** LE 05 OB 02.  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:** 3,00%  
**RESPONSABLE:** Subgerente Administrativa.

ACTIVIDADES	CÓDIGO
Recibir y registrar los bienes devolutivos y no devolutivos que ingresan al almacén.	LE 05 OB 02 AC 0
Entregar los bienes devolutivos y no devolutivos requeridos por las diferentes áreas.	LE 05 OB 02 AC 0
Asegurar los activos fijos con un costo superior a 2 SMMLV y una antigüedad inferior a 5 años.	LE 05 OB 02 AC 0
Realizar inventarios de bienes no devolutivos (Farmacia y Almacén).	LE 05 OB 02 AC 0
Realizar inventarios de bienes devolutivos (Activos Fijos).	LE 05 OB 02 AC 0
Reglamentar mediante acto administrativo la política de uso y responsabilidad frente a los inventarios.	LE 05 OB 02 AC 0
Realizar auditorías al manejo de los inventarios de las diferentes áreas de trabajo.	LE 05 OB 02 AC 0
Formular planes de mejoramiento según los hallazgos de las auditorías al manejo de inventarios.	LE 05 OB 02 AC 0
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de las auditorías al manejo de inventarios.	LE 05 OB 02 AC 0
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento.	LE 05 OB 02 AC 1

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** DESARROLLO SOSTENIBLE.  
**CÓDIGO:** LE 05

**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:** 5,00%

**OBJETIVO:** *Implementar un sistema de costos hospitalarios, de*

**CÓDIGO:** LE 05 OB 03

**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:** 2,00%

**RESPONSABLE:** Gerente Empresa Social del Estado.

ACTIVIDADES	CÓDIGO
Parametrizar el aplicativo informático para el cálculo de los costos hospitalarios.	LE 05 OB 03 AC 0
Consolidar la información de costos y generar la interface a contabilidad.	LE 05 OB 03 AC 0
Presentar informes de costos al Comité de Sostenibilidad Contable de la Empresa Social del Estado.	LE 05 OB 03 AC 0
Formular planes de mejoramiento según los hallazgos de los informes de costos.	LE 05 OB 03 AC 0
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de los informes de costos.	LE 05 OB 03 AC 0
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento.	LE 05 OB 03 AC 0

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** DESARROLLO SOSTENIBLE.

**CÓDIGO:** LE 05

**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:** 5,00%

**OBJETIVO:** *Gestionar la suscripción del convenio de concurrencia*

**CÓDIGO:** LE 05 OB 04

**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:** 5,00%

**RESPONSABLE:** Gerente Empresa Social del Estado.

ACTIVIDADES	CÓDIGO
Actualizar el aplicativo PASIVOCOL del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	LE 05 OB 04 AC 0
Generar los informes requeridos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y por la Secretaría Seccional de Salud para la suscripción del convenio de	LE 05 OB 04 AC 0

por la Secretaría Seccional de Salud para suscripción del convenio de concurrencia.	LE 05 OB 04 AC 0
Suscribir el convenio de concurrencia con la Nación y con el Departamento de Antioquia.	LE 05 OB 04 AC 0

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA:</b>	DESARROLLO SOSTENIBLE.
<b>CÓDIGO:</b>	LE 05
<b>PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:</b>	5,00%
<b>OBJETIVO:</b>	<i>Gestionar el saneamiento del sistema de aportes p</i>
<b>CÓDIGO:</b>	LE 05 OB 05
<b>PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:</b>	5,00%
<b>RESPONSABLE:</b>	Subgerente Administrativa.

ACTIVIDADES	CÓDIGO
Verificar los aportes patronales girados por el gobierno nacional a cada Entidad Promotora de Salud (EPS), Fondo de Pensiones (FP), Aseguradoras de Riesgos Laborales (ARL) y Fondo de Cesantías (FC) en que haya habido funcionarios de la entidad afiliados a partir de la vigencia de las Leyes 60 de 1.993 y 715 de 2.001.	LE 05 OB 05 AC 0
Conciliar con cada Entidad Promotora de Salud (EPS), Fondo de Pensiones (FP), Aseguradoras de Riesgos Laborales (ARL) y Fondo de Cesantías (FC) en que haya habido funcionarios de la entidad afiliados a partir de la vigencia de las Leyes 60 de 1.993 y 715 de 2.001 los aportes patronales causados en relación con los girados por el gobierno nacional.	LE 05 OB 05 AC 0
Suscribir con cada Entidad Promotora de Salud (EPS), Fondo de Pensiones (FP), Aseguradoras de Riesgos Laborales (ARL) y Fondo de Cesantías (FC) en que haya habido funcionarios de la entidad afiliados a partir de la vigencia de las Leyes 60 de 1.993 y 715 de 2.001 un acta de conciliación de aportes patronales causados y girados por el gobierno nacional certificando el excedente o déficit generados.	LE 05 OB 05 AC 0
Presentar informes al Comité de Sostenibilidad Contable de la Empresa Social del Estado.	LE 05 OB 05 AC 0

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA:</b>	DESARROLLO SOSTENIBLE.
<b>CÓDIGO:</b>	LE 05
<b>PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:</b>	5,00%
<b>OBJETIVO:</b>	<i>Garantizar la adecuada disposición de los residuos ;</i>

**CÓDIGO:** LE 05 OB 06  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:** 10,00%  
**RESPONSABLE:** Subgerente Administrativa.

ACTIVIDADES	CÓDIGO
Realizar auditorías internas al proceso de gestión de residuos hospitalarios.	LE 05 OB 06 AC 0
Formular planes de mejoramiento con base en los resultados de las auditorías internas.	LE 05 OB 06 AC 0
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de los resultados de las auditorías internas.	LE 05 OB 06 AC 0
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento formulados.	LE 05 OB 06 AC 0
Garantizar la segregación en la fuente, recolección y almacenamiento de residuos hospitalarios conforme lo definido en el Plan de Gestión de Residuos de la Empresa Social del Estado.	LE 05 OB 06 AC 0
Garantizar la desactivación de residuos peligrosos, según lo definido en el Plan de Gestión Integral de Residuos de la Empresa Social del Estado.	LE 05 OB 06 AC 0
Garantizar la disposición final de residuos peligrosos, con una empresa idónea según lo definido en el Plan de Gestión Integral de Residuos de la Empresa Social del Estado.	LE 05 OB 06 AC 0
Garantizar la disposición final de residuos no peligrosos, con las Empresa Públicas Municipales y con grupos de recicladores según lo definido en el Plan de Gestión Integral de Residuos de la Empresa Social del Estado.	LE 05 OB 06 AC 0
Realizar la presentación de informes (RH1) a las autoridades sanitaria y ambiental definidas en el Plan de Gestión Integral de Residuos de la Empresa Social del Estado.	LE 05 OB 06 AC 0
Presentar informes de gestión al Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria (GAGAS) de la Empresa Social del Estado.	LE 05 OB 06 AC 1
Actualizar el Plan de Gestión de Residuos Asociados a la Prestación de Servicios de Salud, de la Empresa Social de Estado, de acuerdo a las normas vigentes sobre la materia.	LE 05 OB 06 AC 1

---

**Empresa Social del Estado**  
**HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS (CONCORDIA - ANTIOQUIA)**

Carrera 18 # 16 – 05.

Teléfonos: PBX 8 44 61 61

Correo Electrónico: hospitaldeconcordia@hospital-concordia.gov.co

NIT: 890.907.297 - 3

*"Salud integral para todos".*

---

**PROCESOS DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN CORPORATIVA.**

***Direccionamiento Estratégico***

***PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2.016 - 2.020 "Camino a la Acreditación en Salud".***

---

---

sa Social del Estado en el largo plazo mediante una gestión financiera prudente, responsable y transparente.

	PONDERACIÓN	TOTALES					
				ENE	FEB	MAR	ABR
1	1,65%	PROGRAMADO =	3				
		EJECUTADO =	3				
2	0,05%	PROGRAMADO =	3				
		EJECUTADO =	3				
3	1,77%	PROGRAMADO =	3				
		EJECUTADO =	3				
4	0,05%	PROGRAMADO =	3				

	0,00%	EJECUTADO =	3				
5	2,92%	PROGRAMADO =	36	1	1	1	1
		EJECUTADO =	36	1	1	1	1
6	0,78%	PROGRAMADO =	32		1	1	1
		EJECUTADO =	21				1
7	0,59%	PROGRAMADO =	9	1			
		EJECUTADO =	17	1			
8	41,07%	PROGRAMADO =	3				
		EJECUTADO =	3				
9	2,63%	PROGRAMADO =	36	1	1	1	1
		EJECUTADO =	36	1	1	1	1
0	0,16%	PROGRAMADO =	14			1	
		EJECUTADO =	6				
1	1,82%	PROGRAMADO =	3				
		EJECUTADO =	3				
2	2,29%	PROGRAMADO =	3				
		EJECUTADO =	3				
3	0,43%	PROGRAMADO =	3				
		EJECUTADO =	3				
4	0,36%	PROGRAMADO =	3				
		EJECUTADO =	3				
5	6,42%	PROGRAMADO =	48	4			4
		EJECUTADO =	95				
6	0,28%	PROGRAMADO =	12		1		
		EJECUTADO =	6				
7	0,99%	PROGRAMADO =	36	1	1	1	1
		EJECUTADO =	36	1	1	1	1
8	2,47%	PROGRAMADO =	36	1	1	1	1
		EJECUTADO =	36	1	1	1	1
9	2,89%	PROGRAMADO =	36	1	1	1	1
		EJECUTADO =	36	1	1	1	1
0	0,63%	PROGRAMADO =	720	20	20	20	20
		EJECUTADO =	1970	29	28	28	28
1	2,22%	PROGRAMADO =	720	20	20	20	20
		EJECUTADO =	864	20	22	20	20

2	0,55%	PROGRAMADO =	180	5	5	5	5
		EJECUTADO =	158	0	22	0	0
3	4,06%	PROGRAMADO =	3				
		EJECUTADO =	0				
4	0,16%	PROGRAMADO =	14			1	
		EJECUTADO =	9				
5	0,83%	PROGRAMADO =	3				
		EJECUTADO =	3				
6	0,46%	PROGRAMADO =	36	1	1	1	1
		EJECUTADO =	36	1	1	1	1
7	1,08%	PROGRAMADO =	36	1	1	1	1
		EJECUTADO =	36	1	1	1	1
8	3,01%	PROGRAMADO =	36	1	1	1	1
		EJECUTADO =	36	1	1	1	1
9	0,84%	PROGRAMADO =	36	1	1	1	1
		EJECUTADO =	36	1	1	1	1
0	0,16%	PROGRAMADO =	14			1	
		EJECUTADO =	6				
1	0,42%	PROGRAMADO =	36	1	1	1	1
		EJECUTADO =	36	1	1	1	1
2	2,06%	PROGRAMADO =	36	1	1	1	1
		EJECUTADO =	36	1	1	1	1
3	2,65%	PROGRAMADO =	36	1	1	1	1
		EJECUTADO =	36	1	1	1	1
4	2,65%	PROGRAMADO =	36	1	1	1	1
		EJECUTADO =	36	1	1	1	1
5	0,78%	PROGRAMADO =	32		1	1	1
		EJECUTADO =	22				
6	3,73%	PROGRAMADO =	3				
		EJECUTADO =	3				
7	4,09%	PROGRAMADO =	1				
		EJECUTADO =	1				

ys y bienes consumibles para la prestación de servicios de salud.

	PONDERACIÓN	TOTALES					
				ENE	FEB	MAR	ABR
1	10,05%	PROGRAMADO =	3				
		EJECUTADO =	3				
2	8,17%	PROGRAMADO =	144	4	4	4	4
		EJECUTADO =	144	4	4	4	4
3	67,93%	PROGRAMADO =	3				
		EJECUTADO =	3				
4	2,07%	PROGRAMADO =	6				
		EJECUTADO =	5				
5	0,84%	PROGRAMADO =	1				
		EJECUTADO =	1				
6	0,04%	PROGRAMADO =	1				
		EJECUTADO =	0				
7	2,80%	PROGRAMADO =	16				
		EJECUTADO =	5				
8	1,06%	PROGRAMADO =	16				
		EJECUTADO =	9				
9	6,26%	PROGRAMADO =	2				
		EJECUTADO =	1,6				
0	0,78%	PROGRAMADO =	15				
		EJECUTADO =	8				

sagregado hasta el nivel de servicio, que dé cuenta de la inversión económica necesaria para la prestación de ce

	PONDERACIÓN	TOTALES					
				ENE	FEB	MAR	ABR
1	35,48%	PROGRAMADO =	1				
		EJECUTADO =	1				
2	51,80%	PROGRAMADO =	18				
		EJECUTADO =	18				
3	1,27%	PROGRAMADO =	8				
		EJECUTADO =	4				
4	1,28%	PROGRAMADO =	8				
		EJECUTADO =	3				
5	9,38%	PROGRAMADO =	2				
		EJECUTADO =	1				
6	0,79%	PROGRAMADO =	5				
		EJECUTADO =	3				

cia con la nación y el departamento para cubrir el pasivo pensional y de cesantías de la Empresa Social del Estaa

	PONDERACIÓN	TOTALES					
				ENE	FEB	MAR	ABR
1	56,51%	PROGRAMADO =	12			1	
		EJECUTADO =	9			1	
2	13,10%	PROGRAMADO =	1				

2	70,70%	EJECUTADO =	0,9				
3	0,00%	PROGRAMADO =	0				
		EJECUTADO =	0				

atrones recibidos de la nación por concepto de servicios de salud, pensiones, cesantías y riesgos laborales.

	PONDERACIÓN	TOTALES					
				ENE	FEB	MAR	ABR
1	20,14%	PROGRAMADO =	6	1		1	
		EJECUTADO =	14				
2	49,26%	PROGRAMADO =	6	1		1	
		EJECUTADO =	15				
3	26,33%	PROGRAMADO =	36	6		6	
		EJECUTADO =	30				
4	4,27%	PROGRAMADO =	4			1	
		EJECUTADO =	2				

generados con ocasión de la prestación de servicios de salud, de conformidad con las disposiciones legales vige

	PONDERACIÓN	TOTALES					
				ENE	FEB	MAR	ABR
1	1,48%	PROGRAMADO =	8				
		EJECUTADO =	1				
2	0,77%	PROGRAMADO =	8				
		EJECUTADO =	3				
3	2,59%	PROGRAMADO =	2				
		EJECUTADO =	0,67				
4	0,39%	PROGRAMADO =	7				
		EJECUTADO =	3				
5	26,29%	PROGRAMADO =	36	1	1	1	1
		EJECUTADO =	36	1	1	1	1
6	0,63%	PROGRAMADO =	36	1	1	1	1
		EJECUTADO =	36	1	1	1	1
7	63,13%	PROGRAMADO =	36	1	1	1	1
		EJECUTADO =	36	1	1	1	1
8	0,63%	PROGRAMADO =	36	1	1	1	1
		EJECUTADO =	36	1	1	1	1
9	0,44%	PROGRAMADO =	6	1			
		EJECUTADO =	6	1			
0	0,34%	PROGRAMADO =	6		1		
		EJECUTADO =	5		0		
1	3,31%	PROGRAMADO =	1				
		EJECUTADO =	1				



								1	
	1	1	1	1	1	1	1	1	
	1	1	1	1	1	1	1	1	
		2		1	1	1		2	
	1	1		1	1	1	1	1	
		1						1	
	1				1			1	
100,00%									
100,00%									
	1	1	1	1	1	1	1	1	
	1	1	1	1	1	1	1	1	
		1			1			1	
		1							
100,00%									
100,00%									
100,00%									
100,00%									
100,00%									
100,00%									
100,00%									
100,00%									
			4			4			
				1		2	1		
	1			1			1		
	1								
	1	1	1	1	1	1	1	1	
	1	1	1	1	1	1	1	1	
	1	1	1	1	1	1	1	1	
	1	1	1	1	1	1	1	1	
	1	1	1	1	1	1	1	1	
	1	1	1	1	1	1	1	1	
	20	20	20	20	20	20	20	20	
	28	28	28	28	28	28	28	28	
	20	20	20	20	20	20	20	20	
	20	0	0	5	5	7	5	5	

	5	5	5	5	5	5	5	5
	0	0	0	0	0	0	0	0

1

0

		1			1			1
	1							

100,00%

100,00%

	1	1	1	1	1	1	1	1
	1	1	1	1	1	1	1	1
	1	1	1	1	1	1	1	1
	1	1	1	1	1	1	1	1
	1	1	1	1	1	1	1	1
	1	1	1	1	1	1	1	1
	1	1	1	1	1	1	1	1
	1	1	1	1	1	1	1	1
	1	1	1	1	1	1	1	1
		1			1			1
	1							
	1	1	1	1	1	1	1	1
	1	1	1	1	1	1	1	1
	1	1	1	1	1	1	1	1
	1	1	1	1	1	1	1	1
	1	1	1	1	1	1	1	1
	1	1	1	1	1	1	1	1
	1	1	1	1	1	1	1	1
	1	1	1	1	1	1	1	1
		2		1	1	1		2
	1			1				

100,00%

100,00%

100,00%

50,00%





0,00%								

2.016								
	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
	1		1		1		1	
			1		1		1	
	1		1		1		1	
			1		1		1	
	6		6		6		6	
			6		6		6	
		1			1			1
	1							

antes y del Plan de Gestión Integral de Residuos.





0	0	0	0	0	0	0	0	0
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
0	1	1	1	0	2	0	1	1
0	0	1	1	1	1	0	1	0
1	0	0	0	0	1	0	0	0
1	0	1	0	1	1	0	1	0
100,00%								
100,00%								
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
0	0	1	0	0	1	0	0	1
0	0	1	1	1	0	0	0	0
100,00%								
100,00%								
100,00%								
100,00%								
100,00%								
100,00%								
100,00%								
100,00%								
4	0	0	4	0	0	4	0	0
6	7	7	5	5	5	3	4	8
0	1	0	0	1	0	0	1	0
0	1	0	0	1	0	0	0	0
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
20	20	20	20	20	20	20	20	20
6	6	7	96	102	110	22	19	24
20	20	20	20	20	20	20	20	20
10	11	12	48	0	15	17	4	0

5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	6	16	0	15	7	3	3

1

0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	1	0	0	1	0	0	1
0	0	1	1	1	0	0	1	0

100,00%

100,00%

1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
0	0	1	0	0	1	0	0	1
0	0	1	1	1	0	0	0	0
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
0	0	3	1	1	1	1	1	1
0	1	1	1	0	2	0	1	1
	0	0	3	1	2	0	1	0

100,00%

100,00%

0,00%

50,00%

2.017								
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP
100,00%								
100,00%								
4	4	4	4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4	4	4	4
0	0	0	0	0	0	0	0	1
0	0	0	0	0	0	0	0	1
0	0	0	0	0	1	0	0	0
0	0	0	0	0	1	0	0	0
0	1	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0,00%								
0,00%								
0	0	1	1	1	1	1	1	1
		0	0	1	2	0	0	0
0	0	1	1	1	1	1	1	1
2	0	0	0	1	0	2	0	0
100,00%								
80,00%								
0	0	1	1	1	1	1	1	1
0	0	0	0	0	2	0	1	1

2.017								
<i>ENE</i>	<i>FEB</i>	<i>MAR</i>	<i>ABR</i>	<i>MAY</i>	<i>JUN</i>	<i>JUL</i>	<i>AGO</i>	<i>SEP</i>
0	0	0	0	0	1	0	0	0
0	0	0	0	0	1	0	0	0
0	0	0	0	0	0	1	1	1
0	0	0	0	0	0	1	1	1
0	0	0	0	0	0	0	1	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	1	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
100,00%								
0,00%								
0	0	0	0	0	0	0	1	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0

2.017								
<i>ENE</i>	<i>FEB</i>	<i>MAR</i>	<i>ABR</i>	<i>MAY</i>	<i>JUN</i>	<i>JUL</i>	<i>AGO</i>	<i>SEP</i>
0	0	1	0	0	1	0	0	1
0	0	1	0	0	0	0	0	1





---

---

---

---

---

---

<i>OCT</i>	<i>NOV</i>	<i>DIC</i>	<i>ENE</i>	<i>FEB</i>	<i>MAR</i>	<i>ABR</i>	<i>MAY</i>	<i>JUN</i>
1	0	0	0	0	0	0	0	0
1	0	0	0	0	0	0	0	0
1	0	0	0	0	0	0	0	0
1	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	1	0	0	0	0	0	0
0	0	1	0	0	0	0	0	0
0	0	1	0	0	0	0	0	0

0	0	1	0	0	0	0	0	0
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	0	2	0	2	0	2	0	2
1	0	1	0	1	0	2	0	1
0	0	1	1	0	0	0	0	1
0	0	1	1	0	1	1	0	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
0	0	1	0	1	0	1	0	1
0	0	1	0	0	0	0	0	0
4	0	0	4	0	0	4	0	0
	4		4	0	0	8	0	0
0	1	0	0	1	0	0	1	0
0	0	0	0	1	0	1	0	0
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
20	20	20	20	20	20	20	20	20
95	97	101	20	20	20	48	73	45
20	20	20	20	20	20	20	20	20
11	10	41	104	101	119	40	35	31

5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	6	5	5	5	5

0	0	0						
0	0	1	0	1	0	1	0	1
0	0	1	0	0	0	1	0	1

1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
0	0	1	0	1	0	1	0	1
0	0	1	0	0	0	0	0	0
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	0	2	0	2	0	2	0	2
1	0	2	0	1	0	2	0	1

			0	0	0	0	0	0
			0	0	0	0	0	0

<i>OCT</i>	<i>NOV</i>	<i>DIC</i>	<i>ENE</i>	<i>FEB</i>	<i>MAR</i>	<i>ABR</i>	<i>MAY</i>	<i>JUN</i>
4	4	4	4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4	4	4	4
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	1	0	0	0	0	0	1
0	0	1	0	0	0	0	0	1
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
			0	0	0	0	0	0
			0	0	0	0	0	0
1	1	1	1	0	1	0	1	0
0	0	0	0	0	0	1	0	1
1	1	1	1	0	1	0	1	0
0	0	1	1	0	0	1	0	1
1	1	1	0	0	1	0	1	0
0	0	1	1	0	0	1	0	1

<i>OCT</i>	<i>NOV</i>	<i>DIC</i>	<i>ENE</i>	<i>FEB</i>	<i>MAR</i>	<i>ABR</i>	<i>MAY</i>	<i>JUN</i>
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
0	1	0	0	1	0	1	0	1
1	0	0	0	0	0	1	0	0
0	1	0	0	1	0	1	0	1
0	0	0	0	0	0	1	0	0
0	1	0	0	0	0	1	0	0
0	0	0	0	0	0	1	0	0

<i>OCT</i>	<i>NOV</i>	<i>DIC</i>	<i>ENE</i>	<i>FEB</i>	<i>MAR</i>	<i>ABR</i>	<i>MAY</i>	<i>JUN</i>
0	0	1	0	0	1	0	0	1
0	0	1	0	0	1	0	0	0

	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0

<i>OCT</i>	<i>NOV</i>	<i>DIC</i>	<i>ENE</i>	<i>FEB</i>	<i>MAR</i>	<i>ABR</i>	<i>MAY</i>	<i>JUN</i>
			0	0	0	0	0	0
			0	1	1	1	1	1
			0	0	0	0	0	0
			1	1	1	1	1	1
			0	0	0	0	0	0
			1	1	1	1	1	1
			0	0	0	0	0	0
			0	0	0	0	0	0

<i>OCT</i>	<i>NOV</i>	<i>DIC</i>	<i>ENE</i>	<i>FEB</i>	<i>MAR</i>	<i>ABR</i>	<i>MAY</i>	<i>JUN</i>
0	0	1	0	0	1	0	0	1
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	1	0	0	1	0	0	1
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	1	0	0	0	0	0	1
0	0	1	0	0	0	0	0	0
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1
0	0	0	1	0	0	0	0	0
0	0	0	0	1	0	0	0	0
0	0	0	0	1	0	0	0	0
0	0	0	0	1	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	1	0	0	0	0	0	0	0

---

---

---

---

---

2.018									
	<i>JUL</i>	<i>AGO</i>	<i>SEP</i>	<i>OCT</i>	<i>NOV</i>	<i>DIC</i>	<i>ENE</i>	<i>FEB</i>	<i>MAR</i>
	0	0	0	1	0	0			
	0	0	0	1	0	0			
	0	0	0	1	0	0			
	0	0	0	0	1	0			
	0	0	0	0	0	1			
	0	0	0	0	0	1			
	0	0	0	0	0	1			

	0	0	0	0	0	1			
	1	1	1	1	1	1			
	1	1	1	1	1	1			
	0	2	0	2	0	2			
	0	2	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	1			
	1	1	0	0	0	1			
100,00%									
100,00%									
	1	1	1	1	1	1			
	1	1	1	1	1	1			
	0	1	0	1	0	1			
	0	1	0	0	0	0			
100,00%									
100,00%									
100,00%									
100,00%									
100,00%									
100,00%									
100,00%									
100,00%									
	4	0	0	4	0	0			
	6	6	6	3	3	1			
	0	1	0	0	1	0			
	0	1	0	0	0	0			
	1	1	1	1	1	1			
	1	1	1	1	1	1			
	1	1	1	1	1	1			
	1	1	1	1	1	1			
	1	1	1	1	1	1			
	1	1	1	1	1	1			
	1	1	1	1	1	1			
	20	20	20	20	20	20			
	120	132	148	102	104	116			
	20	20	20	20	20	20			
	19	19	22	20	20	26			

	5	5	5	5	5	5			
	5	5	5	5	5	5			
100,00%									
0,00%									
	0	1	0	1	0	1			
	0	1	0	0	0	0			
100,00%									
100,00%									
	1	1	1	1	1	1			
	1	1	1	1	1	1			
	1	1	1	1	1	1			
	1	1	1	1	1	1			
	1	1	1	1	1	1			
	1	1	1	1	1	1			
	1	1	1	1	1	1			
	1	1	1	1	1	1			
	1	1	1	1	1	1			
	0	1	0	1	0	1			
	0	1	0	0	0	0			
	1	1	1	1	1	1			
	1	1	1	1	1	1			
	1	1	1	1	1	1			
	1	1	1	1	1	1			
	1	1	1	1	1	1			
	1	1	1	1	1	1			
	1	1	1	1	1	1			
	1	1	1	1	1	1			
	0	2	0	2	0	2			
	0	2	0	2	0	2			
100,00%									
100,00%									
	0	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			

2.018									
	<i>JUL</i>	<i>AGO</i>	<i>SEP</i>	<i>OCT</i>	<i>NOV</i>	<i>DIC</i>	<i>ENE</i>	<i>FEB</i>	<i>MAR</i>
100,00%									
100,00%									
	4	4	4	4	4	4			
	4	4	4	4	4	4			
	0	0	1	0	0	0			
	0	0	1	0	0	0			
	0	0	0	0	0	1			
	0	0	0	0	0	1			
	0	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	1			
	0	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			
	1	0	1	0	1	0			
	0	0	0	0	0	0			
	1	0	1	0	1	0			
	0	0	0	0	0	0			
100,00%									
80,00%									
	1	0	1	0	1	0			
	0	0	0	0	0	0			

2.018									
	<i>JUL</i>	<i>AGO</i>	<i>SEP</i>	<i>OCT</i>	<i>NOV</i>	<i>DIC</i>	<i>ENE</i>	<i>FEB</i>	<i>MAR</i>
	0	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			
	1	1	1	1	1	1			
	1	1	1	1	1	1			
	0	1	0	1	0	1			
	0	1	0	1	0	0			
	0	1	0	1	0	1			
	0	1	0	1	0	0			
100,00%									
100,00%									
	0	1	0	0	0	1			
	0	1	0	0	0	1			

2.018									
	<i>JUL</i>	<i>AGO</i>	<i>SEP</i>	<i>OCT</i>	<i>NOV</i>	<i>DIC</i>	<i>ENE</i>	<i>FEB</i>	<i>MAR</i>
	0	0	1	0	0	1			
	0	0	1	1	0	0			
100,00%									

90,00%									
	0	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			

2.018									
	<i>JUL</i>	<i>AGO</i>	<i>SEP</i>	<i>OCT</i>	<i>NOV</i>	<i>DIC</i>	<i>ENE</i>	<i>FEB</i>	<i>MAR</i>
	0	0	0	0	0	0			
	1	1	1	1	1	1			
	0	0	0	0	0	0			
	1	1	1	1	1	1			
	0	0	0	0	0	0			
	1	1	1	1	1	1			
	0	0	0	0	0	0			
	0	1	0	0	0	0			

2.018									
	<i>JUL</i>	<i>AGO</i>	<i>SEP</i>	<i>OCT</i>	<i>NOV</i>	<i>DIC</i>	<i>ENE</i>	<i>FEB</i>	<i>MAR</i>
	0	0	1	0	0	1			
	0	0	0	0	0	0			
	0	0	1	0	0	1			
	0	0	0	0	0	0			
100,00%									
0,00%									
	0	0	1	0	0	1			
	0	0	0	0	0	0			
	1	1	1	1	1	1			
	1	1	1	1	1	1			
	1	1	1	1	1	1			
	1	1	1	1	1	1			
	1	1	1	1	1	1			
	1	1	1	1	1	1			
	1	1	1	1	1	1			
	1	1	1	1	1	1			
	1	1	1	1	1	1			
	1	0	0	0	0	0			
	1	0	0	0	0	0			
	0	1	0	0	0	0			
	0	1	0	0	1	0			
	0	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			









2.019								
<i>VAR</i>	<i>ABR</i>	<i>MAY</i>	<i>JUN</i>	<i>JUL</i>	<i>AGO</i>	<i>SEP</i>	<i>OCT</i>	<i>NOV</i>








2.019								
<i>VAR</i>	<i>ABR</i>	<i>MAY</i>	<i>JUN</i>	<i>JUL</i>	<i>AGO</i>	<i>SEP</i>	<i>OCT</i>	<i>NOV</i>















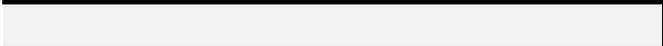












	<i>SEP</i>	<i>OCT</i>	<i>NOV</i>	<i>DIC</i>
--	------------	------------	------------	------------

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--



	<i>SEP</i>	<i>OCT</i>	<i>NOV</i>	<i>DIC</i>

	<i>SEP</i>	<i>OCT</i>	<i>NOV</i>	<i>DIC</i>


--

	<i>SEP</i>	<i>OCT</i>	<i>NOV</i>	<i>DIC</i>

--





**Empresa Social del Estado**  
**HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS (CONCORDIA - ANTIOQUIA)**

Carrera 18 # 16 – 05.

Teléfonos: PBX 8 44 61 61

Correo Electrónico: hospitaldeconcordia@hospital-concordia.gov.co

NIT: 890.907.297 - 3

"Salud integral para todos".

**PROCESOS DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN CORPORATIVA.**

*Direccionamiento Estratégico*

**PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2.016 - 2.020 "Camino a la Acreditación en Salud".**

**Evaluación de la Ejecución del Plan de Desarrollo Institucional.**

**Periodo Evaluado:**

**CUARTO TRIMESTRE DE 2.018**

**Fecha de la Evaluación:**

**ENERO 2 DE 2.019**

**LÍNEA ESTRATÉGICA:**

DESARROLLO SOSTENIBLE

**CÓDIGO:**

LE 05

**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:**

5,00%

**OBJETIVO:**

*Garantizar la viabilidad y sostenibilidad de la Empresa Social del Estado en el largo plazo mediante una gestión financiera prudente, responsable y transparente.*

**CÓDIGO:**

LE 05 OB 01.

**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:**

75,00%

**RESPONSABLE:**

Subgerente Administrativa.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
Preparar el proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos conforme los términos y requisitos exigidos en el Estatuto del Presupuesto.	LE 05 OB 01 AC 01	1,65%	3,00	3,00	100,00%	1,65	1,65
Presentar el proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos al Consejo Municipal de Política Fiscal (COMFIS) para su revisión y aprobación.	LE 05 OB 01 AC 02	0,05%	3,00	3,00	100,00%	0,05	0,05
Preparar el proyecto de desagregación del Presupuesto de Ingresos y Gastos conforme los términos y requisitos exigidos en el Estatuto del Presupuesto.	LE 05 OB 01 AC 03	1,77%	3,00	3,00	100,00%	1,77	1,77
Presentar el proyecto de desagregación del Presupuesto de Ingresos y Gastos a la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado para su revisión y aprobación.	LE 05 OB 01 AC 04	0,05%	3,00	3,00	100,00%	0,05	0,05
Monitorear la ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos.	LE 05 OB 01 AC 05	2,92%	36,00	36,00	100,00%	2,92	2,92
Presentar informes de ejecución presupuestal al Comité de Sostenibilidad Contable y a la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado.	LE 05 OB 01 AC 06	0,78%	32,00	21,00	65,63%	0,78	0,51
Realizar los ajustes que sean requeridos en el Presupuesto de Ingresos y Gastos conforme los términos y requisitos exigidos en el Estatuto del Presupuesto.	LE 05 OB 01 AC 07	0,59%	9,00	17,00	188,89%	0,59	1,11
Facturar los servicios de salud, individualmente por usuario.	LE 05 OB 01 AC 08	41,07%	3,00	3,00	100,00%	41,07	41,07
Consolidar la facturación mensual y enviarla a las Entidades Responsables de Pago (ERP).	LE 05 OB 01 AC 09	2,63%	36,00	36,00	100,00%	2,63	2,63

Presentar informes de facturación al Comité de Sostenibilidad Contable de la Empresa Social del Estado.	LE 05 OB 01 AC 10	0,16%	14,00	6,00	42,86%	0,16	0,07
Recibir y radicar las glosas presentadas por las Entidades Responsables de Pago (ERP).	LE 05 OB 01 AC 11	1,82%	3,00	3,00	100,00%	1,82	1,82
Analizar las glosas presentadas por las Entidades Responsables de Pago (ERP).	LE 05 OB 01 AC 12	2,29%	3,00	3,00	100,00%	2,29	2,29
Trasladar las glosas presentadas por las Entidades Responsables de Pago (ERP) a los funcionarios responsables de la respuesta.	LE 05 OB 01 AC 13	0,43%	3,00	3,00	100,00%	0,43	0,43
Enviar la respuesta de las glosas a las Entidades Responsables de Pago (ERP).	LE 05 OB 01 AC 14	0,36%	3,00	3,00	100,00%	0,36	0,36
Realizar conciliaciones de glosas con las Entidades Responsables de Pago (ERP)	LE 05 OB 01 AC 15	6,42%	48,00	95,00	197,92%	6,42	12,71
Presentar informes al Comité de Glosas de la Empresa Social del Estado.	LE 05 OB 01 AC 16	0,28%	12,00	6,00	50,00%	0,28	0,14
Verificar y consolidar la facturación radicada en cada Entidad Responsable de Pago (ERP).	LE 05 OB 01 AC 17	0,99%	36,00	36,00	100,00%	0,99	0,99
Conciliar servicios facturados con pagos.	LE 05 OB 01 AC 18	2,47%	36,00	36,00	100,00%	2,47	2,47
Conciliar glosas con facturas (glosas no aceptadas y aceptadas)	LE 05 OB 01 AC 19	2,89%	36,00	36,00	100,00%	2,89	2,89
Realizar llamadas telefónicas de gestión de cobro conforme la política de recuperación de cartera.	LE 05 OB 01 AC 20	0,63%	720,00	1970,00	273,61%	0,63	1,72
Enviar cartas persuasivas de cobro conforme la política de recuperación de cartera.	LE 05 OB 01 AC 21	2,22%	720,00	864,00	120,00%	2,22	2,66
Realizar cobros prejudiciales conforme la política de recuperación de cartera.	LE 05 OB 01 AC 22	0,55%	180,00	158,00	87,78%	0,55	0,48
Realizar cobros judiciales conforme la política de recuperación de cartera.	LE 05 OB 01 AC 23	4,06%	3,00	0,00	0,00%	4,06	0,00
Presentar informes de gestión de cartera al Comité de Sostenibilidad Contable de la Empresa Social del Estado.	LE 05 OB 01 AC 24	0,16%	14,00	9,00	64,29%	0,16	0,10
Recibir y registrar las facturas de los proveedores.	LE 05 OB 01 AC 25	0,83%	3,00	3,00	100,00%	0,83	0,83
Realizar informes de cuentas por pagar.	LE 05 OB 01 AC 26	0,46%	36,00	36,00	100,00%	0,46	0,46
Programar los pagos a realizar.	LE 05 OB 01 AC 27	1,08%	36,00	36,00	100,00%	1,08	1,08
Efectuar los pagos.	LE 05 OB 01 AC 28	3,01%	36,00	36,00	100,00%	3,01	3,01
Conciliar facturas pagadas con facturas por pagar.	LE 05 OB 01 AC 29	0,84%	36,00	36,00	100,00%	0,84	0,84
Presentar informes de cuentas por pagar al Comité de Sostenibilidad Contable de la Empresa Social del Estado.	LE 05 OB 01 AC 30	0,16%	14,00	6,00	42,86%	0,16	0,07
Realizar conciliaciones bancarias y boletines de caja.	LE 05 OB 01 AC 31	0,42%	36,00	36,00	100,00%	0,42	0,42
Generar información para el sistema de contabilidad a través de los diferentes documentos establecidos para cada fin.	LE 05 OB 01 AC 32	2,06%	36,00	36,00	100,00%	2,06	2,06
Ordenar, clasificar y registrar la información en la aplicación informática XENCO ADVANCE.	LE 05 OB 01 AC 33	2,65%	36,00	36,00	100,00%	2,65	2,65
Revisar la información contable y realizar los ajustes correspondientes.	LE 05 OB 01 AC 34	2,65%	36,00	36,00	100,00%	2,65	2,65
Presentar la información financiera y contable al Comité de Sostenibilidad Contable y a la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado.	LE 05 OB 01 AC 35	0,78%	32,00	22,00	68,75%	0,78	0,54
Preparar y rendir los informes financieros y contables requeridos por los entes de vigilancia y control (Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, Contraloría General de Antioquia, Contaduría General de la República, Contraloría General de la República, Superintendencia Nacional de Salud, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN).	LE 05 OB 01 AC 36	3,73%	3,00	3,00	100,00%	3,73	3,73

Implementar el sistema de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para el manejo de la información contable de la Empresa Social del Estado.	LE 05 OB 01 AC 37	4,09%	1,00	1,00	100,00%	4,09	4,09
---	-------------------	-------	------	------	---------	------	------

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO	<b>TOTALES</b>					<b>100,00</b>	<b>103,33</b>
	<b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO</b>					<b>103,33%</b>	

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** DESARROLLO SOSTENIBLE.  
**CÓDIGO:** LE 05  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:** 5,00%  
**OBJETIVO:** *Mantener actualizados los inventarios de activos fijos y bienes consumibles para la prestación de servicios de salud.*  
**CÓDIGO:** LE 05 OB 02.  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:** 3,00%  
**RESPONSABLE:** Subgerente Administrativa.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
Recibir y registrar los bienes devolutivos y no devolutivos que ingresan al almacén.	LE 05 OB 02 AC 01	10,05%	3,00	3,00	100,00%	10,05	10,05
Entregar los bienes devolutivos y no devolutivos requeridos por las diferentes áreas.	LE 05 OB 02 AC 02	8,17%	144,00	144,00	100,00%	8,17	8,17
Asegurar los activos fijos con un costo superior a 2 SMMLV y una antigüedad inferior a 5 años.	LE 05 OB 02 AC 03	67,93%	3,00	3,00	100,00%	67,93	67,93
Realizar inventarios de bienes no devolutivos (Farmacia y Almacén).	LE 05 OB 02 AC 04	2,07%	6,00	5,00	83,33%	2,07	1,73
Realizar inventarios de bienes devolutivos (Activos Fijos).	LE 05 OB 02 AC 05	0,84%	1,00	1,00	100,00%	0,84	0,84
Reglamentar mediante acto administrativo la política de uso y responsabilidad frente a los inventarios.	LE 05 OB 02 AC 06	0,04%	1,00	0,00	0,00%	0,04	0,00
Realizar auditorías al manejo de los inventarios de las diferentes áreas de trabajo.	LE 05 OB 02 AC 07	2,80%	16,00	5,00	31,25%	2,80	0,88
Formular planes de mejoramiento según los hallazgos de las auditorías al manejo de inventarios.	LE 05 OB 02 AC 08	1,06%	16,00	9,00	56,25%	1,06	0,60
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de las auditorías al manejo de inventarios.	LE 05 OB 02 AC 09	6,26%	2,00	1,60	80,00%	6,26	5,01
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento.	LE 05 OB 02 AC 10	0,78%	15,00	8,00	53,33%	0,78	0,42

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO	TOTALES	
		100,00
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	
	95,61%	

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** DESARROLLO SOSTENIBLE.  
**CÓDIGO:** LE 05  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:** 5,00%  
**OBJETIVO:** *Implementar un sistema de costos hospitalarios, desagregado hasta el nivel de servicio, que dé cuenta de la inversión económica necesaria para la prestación de cada actividad de salud que realice la Empresa Social del Estado.*  
**CÓDIGO:** LE 05 OB 03  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:** 2,00%  
**RESPONSABLE:** Gerente Empresa Social del Estado.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
Parametrizar el aplicativo informático para el cálculo de los costos hospitalarios.	LE 05 OB 03 AC 01	35,48%	1,00	1,00	100,00%	35,48	35,48
Consolidar la información de costos y generar la interface a contabilidad.	LE 05 OB 03 AC 02	51,80%	18,00	18,00	100,00%	51,80	51,80
Presentar informes de costos al Comité de Sostenibilidad Contable de la Empresa Social del Estado.	LE 05 OB 03 AC 03	1,27%	8,00	4,00	50,00%	1,27	0,64
Formular planes de mejoramiento según los hallazgos de los informes de costos.	LE 05 OB 03 AC 04	1,28%	8,00	3,00	37,50%	1,28	0,48
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de los informes de costos.	LE 05 OB 03 AC 05	9,38%	2,00	1,00	50,00%	9,38	4,69
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento.	LE 05 OB 03 AC 06	0,79%	5,00	3,00	60,00%	0,79	0,47

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO	TOTALES	
		100,00
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	
	93,56%	

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** DESARROLLO SOSTENIBLE.  
**CÓDIGO:** LE 05  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:** 5,00%  
**OBJETIVO:** Gestionar la suscripción del convenio de concurrencia con la nación y el departamento para cubrir el pasivo pensional y de cesantías de la Empresa Social del Estado anterior al año 1.994.  
**CÓDIGO:** LE 05 OB 04  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:** 5,00%  
**RESPONSABLE:** Gerente Empresa Social del Estado.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
Actualizar el aplicativo PASIVOCOL del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	LE 05 OB 04 AC 01	56,51%	12,00	9,00	75,00%	56,51	42,38
Generar los informes requeridos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y por la Secretaría Seccional de Salud para la suscripción del convenio de concurrencia.	LE 05 OB 04 AC 02	43,49%	1,00	0,90	90,00%	43,49	39,14
Suscribir el convenio de concurrencia con la Nación y con el Departamento de Antioquia.	LE 05 OB 04 AC 03	0,00%	0,00	0,00		0,00	0,00

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO	TOTALES	
		100,00
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	
	81,52%	

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** DESARROLLO SOSTENIBLE.  
**CÓDIGO:** LE 05  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:** 5,00%  
**OBJETIVO:** Gestionar el saneamiento del sistema de aportes patronales recibidos de la nación por concepto de servicios de salud, pensiones, cesantías y riesgos laborales.  
**CÓDIGO:** LE 05 OB 05  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:** 5,00%  
**RESPONSABLE:** Subgerente Administrativa.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
Verificar los aportes patronales girados por el gobierno nacional a cada Entidad Promotora de Salud (EPS), Fondo de Pensiones (FP), Aseguradoras de Riesgos Laborales (ARL) y Fondo de Cesantías (FC) en que haya habido funcionarios de la entidad afiliados a partir de la vigencia de las Leyes 60 de 1.993 y 715 de 2.001.	LE 05 OB 05 AC 01	20,14%	6,00	14,00	233,33%	20,14	46,99
Conciliar con cada Entidad Promotora de Salud (EPS), Fondo de Pensiones (FP), Aseguradoras de Riesgos Laborales (ARL) y Fondo de Cesantías (FC) en que haya habido funcionarios de la entidad afiliados a partir de la vigencia de las Leyes 60 de 1.993 y 715 de 2.001 los aportes patronales causados en relación con los girados por el gobierno nacional.	LE 05 OB 05 AC 02	49,26%	6,00	15,00	250,00%	49,26	123,15
Suscribir con cada Entidad Promotora de Salud (EPS), Fondo de Pensiones (FP), Aseguradoras de Riesgos Laborales (ARL) y Fondo de Cesantías (FC) en que haya habido funcionarios de la entidad afiliados a partir de la vigencia de las Leyes 60 de 1.993 y 715 de 2.001 un acta de conciliación de aportes patronales causados y girados por el gobierno nacional certificando el excedente o déficit generados.	LE 05 OB 05 AC 03	26,33%	36,00	30,00	83,33%	26,33	21,94
Presentar informes al Comité de Sostenibilidad Contable de la Empresa Social del Estado.	LE 05 OB 05 AC 04	4,27%	4,00	2,00	50,00%	4,27	2,14

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO	TOTALES	
		100,00
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	
	194,22%	

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** DESARROLLO SOSTENIBLE.  
**CÓDIGO:** LE 05  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:** 5,00%  
**OBJETIVO:** *Garantizar la adecuada disposición de los residuos generados con ocasión de la prestación de servicios de salud, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y del Plan de Gestión Integral de Residuos.*  
**CÓDIGO:** LE 05 OB 06  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:** 10,00%  
**RESPONSABLE:** Subgerente Administrativa.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
Realizar auditorías internas al proceso de gestión de residuos hospitalarios.	LE 05 OB 06 AC 01	1,48%	8,00	1,00	12,50%	1,48	0,19
Formular planes de mejoramiento con base en los resultados de las auditorías internas.	LE 05 OB 06 AC 02	0,77%	8,00	3,00	37,50%	0,77	0,29
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de los resultados de las auditorías internas.	LE 05 OB 06 AC 03	2,59%	2,00	0,67	33,50%	2,59	0,87
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento formulados.	LE 05 OB 06 AC 04	0,39%	7,00	3,00	42,86%	0,39	0,17
Garantizar la segregación en la fuente, recolección y almacenamiento de residuos hospitalarios conforme lo definido en el Plan de Gestión de Residuos de la Empresa Social del Estado.	LE 05 OB 06 AC 05	26,29%	36,00	36,00	100,00%	26,29	26,29
Garantizar la desactivación de residuos peligrosos, según lo definido en el Plan de Gestión Integral de Residuos de la Empresa Social del Estado.	LE 05 OB 06 AC 06	0,63%	36,00	36,00	100,00%	0,63	0,63
Garantizar la disposición final de residuos peligrosos, con una empresa idónea según lo definido en el Plan de Gestión Integral de Residuos de la Empresa Social del Estado.	LE 05 OB 06 AC 07	63,13%	36,00	36,00	100,00%	63,13	63,13
Garantizar la disposición final de residuos no peligrosos, con las Empresa Públicas Municipales y con grupos de recicladores según lo definido en el Plan de Gestión Integral de Residuos de la Empresa Social del Estado.	LE 05 OB 06 AC 08	0,63%	36,00	36,00	100,00%	0,63	0,63
Realizar la presentación de informes (RH1) a las autoridades sanitaria y ambiental definidas en el Plan de Gestión Integral de Residuos de la Empresa Social del Estado.	LE 05 OB 06 AC 09	0,44%	6,00	6,00	100,00%	0,44	0,44
Presentar informes de gestión al Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria (GAGAS) de la Empresa Social del Estado.	LE 05 OB 06 AC 10	0,34%	6,00	5,00	83,33%	0,34	0,28

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** DESARROLLO SOSTENIBLE.  
**CÓDIGO:** LE 05  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:** 5,00%  
**OBJETIVO:** Garantizar la adecuada disposición de los residuos generados con ocasión de la prestación de servicios de salud, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y del Plan de Gestión Integral de Residuos.  
**CÓDIGO:** LE 05 OB 06  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:** 10,00%  
**RESPONSABLE:** Subgerente Administrativa.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
Actualizar el Plan de Gestión de Residuos Asociados a la Prestación de Servicios de Salud, de la Empresa Social de Estado, de acuerdo a las normas vigentes sobre la materia.	LE 05 OB 06 AC 11	3,31%	1,00	1,00	100,00%	3,31	3,31

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO	<b>TOTALES</b>					100,00	96,22
	<b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO</b>					96,22%	

CUMPLIMIENTO DE LA LINEA ESTRATÉGICA	<b>TOTALES</b>					100,00	105,65
	<b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO</b>					105,65%	



**Evaluación de la Ejecución del Plan de Desarrollo Institucional.**

**Periodo Evaluado:**

**CUARTO TRIMESTRE DE 2.018**

**Fecha de la Evaluación:**

**ENERO 2 DE 2.019**

**LÍNEA ESTRATÉGICA:**

DESARROLLO TECNOLOGICO

**CÓDIGO:**

LE 06

**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:**

20,00%

**OBJETIVO:**

*Modernizar el sistema de información de la Empresa*

**CÓDIGO:**

LE 06 OB 01

**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:**

20,00%

**RESPONSABLE:**

Gerente Empresa Social del Estado.

ACTIVIDADES	CÓDIGO
Actualizar el aplicativo informático XENCO a la versión XENCO ADVANCE	LE 06 OB 01 AC 0
Capacitar a los usuarios del aplicativo informático XENCO ADVANCE	LE 06 OB 01 AC 0

**LÍNEA ESTRATÉGICA:**

DESARROLLO TECNOLOGICO.

**CÓDIGO:** LE 06  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:** 20,00%  
**OBJETIVO:** *Mantener contacto con la comunidad mediante mec*  
**CÓDIGO:** LE 06 OB 02  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:** 5,00%  
**RESPONSABLE:** Gerente Empresa Social del Estado.

ACTIVIDADES	CÓDIGO
Mantener operativo y actualizado el sitio web de la Empresa Social del Estado, <a href="http://www.hospitaldeconcordia.gov.co">www.hospitaldeconcordia.gov.co</a>	LE 06 OB 02 AC 0
Abrir una cuenta oficial de Facebook para la Empresa Social del Estado.	LE 06 OB 02 AC 0
Abrir una cuenta oficial de Twitter para la Empresa Social del Estado.	LE 06 OB 02 AC 0
Revisar periódicamente lo que se publica en las redes sociales en relación con la Empresa Social del Estado.	LE 06 OB 02 AC 0
Presentar un informe diario a la gerencia de la Empresa Social del Estado sobre aspectos relevantes publicados en las redes sociales.	LE 06 OB 02 AC 0
Dar a las publicaciones en las redes sociales un tratamiento análogo al que se da al sistema PQRSDF.	LE 06 OB 02 AC 0
Formular planes de mejoramientos con base en el análisis de lo que se publica en las redes sociales.	LE 06 OB 02 AC 0
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados del análisis de las publicaciones en redes sociales.	LE 06 OB 02 AC 0
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento formulados.	LE 06 OB 02 AC 0

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** DESARROLLO TECNOLÓGICO.  
**CÓDIGO:** LE 06  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:** 20,00%  
**OBJETIVO:** *Cumplir con el Plan de Mantenimiento Hospitalario.*  
**CÓDIGO:** LE 06 OB 03  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:** 15,00%

**RESPONSABLE:**

Subgerente Administrativa.

ACTIVIDADES	CÓDIGO
Formular un Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para la planta física, muebles y enseres, equipos biomédicos, equipos de comunicaciones y cómputo vehículos y maquinaria de la Empresa Social del Estado.	LE 06 OB 03 AC 0
Ejecutar las actividades contenidas en el Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo.	LE 06 OB 03 AC 0
Presentar informes al Comité Directivo de la Empresa Social del Estado de la ejecución del Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo.	LE 06 OB 03 AC 0
Formular planes de mejoramientos con base en de la ejecución del Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo.	LE 06 OB 03 AC 0
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de de la ejecución del Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo.	LE 06 OB 03 AC 0
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento formulados.	LE 06 OB 03 AC 0
Ejecutar acciones de aseo y jardinería de la planta física.	LE 06 OB 03 AC 0
Ejecutar acciones de ropería (lavandería, planchado y distribución).	LE 06 OB 03 AC 0
Realizar acciones de vigilancia en las diferentes áreas de la institución.	LE 06 OB 03 AC 0

**LÍNEA ESTRATÉGICA:**

DESARROLLO TECNOLÓGICO.

**CÓDIGO:**

LE 06

**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:**

20,00%

**OBJETIVO:**

*Mejorar las condiciones de la planta física de la Em,*

**CÓDIGO:**

LE 06 OB 04

**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:**

30,00%

**RESPONSABLE:**

Gerente Empresa Social del Estado.

ACTIVIDADES	CÓDIGO
Gestionar la consecución de recursos para financiar las actividades de mejoramiento	LE 06 OB 04 AC 0

de la planta física de la Empresa Social del Estado.	LE 06 OB 04 AC 0
Ejecutar las actividades de mejoramiento de la planta física de la Empresa Social del Estado.	LE 06 OB 04 AC 0
Presentar informes al Comité Directivo de la Empresa Social del Estado de la ejecución de las actividades de mejoramiento de la planta física.	LE 06 OB 04 AC 0
Formular planes de mejoramientos con base en la ejecución de las actividades de mejoramiento de la planta física.	LE 06 OB 04 AC 0
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de de la ejecución de las actividades de mejoramiento de la planta física.	LE 06 OB 04 AC 0
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento formulados.	LE 06 OB 04 AC 0

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA:</b>	DESARROLLO TECNOLÓGICO.
<b>CÓDIGO:</b>	LE 06
<b>PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:</b>	20,00%
<b>OBJETIVO:</b>	<i>Modernizar el parque automotor de ambulancias de</i>
<b>CÓDIGO:</b>	LE 06 OB 05
<b>PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:</b>	30,00%
<b>RESPONSABLE:</b>	Gerente Empresa Social del Estado.

ACTIVIDADES	CÓDIGO
Preparar un proyecto orientado a la búsqueda de recursos de cofinanciación para la adquisición de una ambulancia.	LE 06 OB 05 AC 0
Presentar el proyecto a las potenciales instancias cofinanciadoras.	LE 06 OB 05 AC 0
Seleccionar y cotizar una ambulancia nueva, que cumpla con las condiciones de capacidad técnico científica del Sistema Único de Habilitación del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad para la Atención en Salud	LE 06 OB 05 AC 0
Seleccionar una alternativa de financiación entre la banca comercial, la banca pública o el concesionario distribuidor del vehículo a adquirir, para el aporte que le corresponda al Hospital en la cofinanciación de la ambulancia.	LE 06 OB 05 AC 0
Tramitar el crédito destinado a la compra de la ambulancia.	LE 06 OB 05 AC 0
Comprar la nueva ambulancia	LE 06 OB 05 AC 0

Comprar la nueva ambulancia.	LE 06 OB 05 AC 0
Pagar las cuotas de financiación del crédito adquirido	LE 06 OB 05 AC 0

---

**Empresa Social del Estado**  
**HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS (CONCORDIA - ANTIOQUIA)**

Carrera 18 # 16 – 05.

Teléfonos: PBX 8 44 61 61

Correo Electrónico: hospitaldeconcordia@hospital-concordia.gov.co

NIT: 890.907.297 - 3

*"Salud integral para todos".*

---

**PROCESOS DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN CORPORATIVA.**

***Direccionamiento Estratégico***

***PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2.016 - 2.020 "Camino a la Acreditación en Salud".***

---

---

a Social del Estado.

	PONDERACIÓN	TOTALES					
				ENE	FEB	MAR	ABR
1	97,90%	PROGRAMADO =	1			1	
		EJECUTADO =	1			1	
2	2,10%	PROGRAMADO =	1			100,00%	
		EJECUTADO =	1			100,00%	

---

lios de comunicación informáticos y redes sociales.

	PONDERACIÓN	TOTALES					
				ENE	FEB	MAR	ABR
1	30,59%	PROGRAMADO =	36	1	1	1	1
		EJECUTADO =	30	1	1	1	1
2	0,23%	PROGRAMADO =	1				
		EJECUTADO =	1				
3	0,23%	PROGRAMADO =	1				
		EJECUTADO =	1				
4	30,85%	PROGRAMADO =	24				
		EJECUTADO =	11				
5	20,38%	PROGRAMADO =	96				
		EJECUTADO =	44				
6	0,64%	PROGRAMADO =	1				
		EJECUTADO =	1				
7	9,18%	PROGRAMADO =	14				
		EJECUTADO =	0				
8	5,57%	PROGRAMADO =	2				
		EJECUTADO =	0				
9	2,33%	PROGRAMADO =	14				
		EJECUTADO =	0				

	PONDERACIÓN	TOTALES					
				ENE	FEB	MAR	ABR
1	1,49%	PROGRAMADO =	3	1			
		EJECUTADO =	3	1			
2	31,13%	PROGRAMADO =	3				
		EJECUTADO =	2,75				
3	0,31%	PROGRAMADO =	18		1		1
		EJECUTADO =	6		0		0
4	0,31%	PROGRAMADO =	18		1		1
		EJECUTADO =	3		0		0
5	0,11%	PROGRAMADO =	100				
		EJECUTADO =	1				
6	0,30%	PROGRAMADO =	16		1		1
		EJECUTADO =	3		0		0
7	33,03%	PROGRAMADO =	3				
		EJECUTADO =	3				
8	11,23%	PROGRAMADO =	3				
		EJECUTADO =	3				
9	22,09%	PROGRAMADO =	3				
		EJECUTADO =	3				

presa Social del Estado.

	PONDERACIÓN	TOTALES					
				ENE	FEB	MAR	ABR
1	0,12%	PROGRAMADO =	2			1	

1	0,12%	EJECUTADO =	3			1	
2	95,53%	PROGRAMADO =	3				1
		EJECUTADO =	3				1
3	0,05%	PROGRAMADO =	4				
		EJECUTADO =	4				
4	0,05%	PROGRAMADO =	4				
		EJECUTADO =	3				
5	4,20%	PROGRAMADO =	3				
		EJECUTADO =	1,9				
6	0,05%	PROGRAMADO =	5				
		EJECUTADO =	4				

· traslado asistencial básico de la Empresa Social del Estado.

	PONDERACIÓN	TOTALES					
				ENE	FEB	MAR	ABR
1	1,21%	PROGRAMADO =	1			1	
		EJECUTADO =	4			1	
2	1,21%	PROGRAMADO =	2				2
		EJECUTADO =	5				2
3	0,20%	PROGRAMADO =	1				
		EJECUTADO =	1				
4	0,09%	PROGRAMADO =	1				
		EJECUTADO =	1				
5	0,39%	PROGRAMADO =	1				
		EJECUTADO =	1				
6	76,41%	PROGRAMADO =	1				

6	70,41%	EJECUTADO =	1				
7	20,49%	PROGRAMADO =	8				
		EJECUTADO =	8				

---

---

---

---

---

2.016									
	<i>MAY</i>	<i>JUN</i>	<i>JUL</i>	<i>AGO</i>	<i>SEP</i>	<i>OCT</i>	<i>NOV</i>	<i>DIC</i>	

---









---

---

---

---

---

**2.017**

<i>ENE</i>	<i>FEB</i>	<i>MAR</i>	<i>ABR</i>	<i>MAY</i>	<i>JUN</i>	<i>JUL</i>	<i>AGO</i>	<i>SEP</i>
------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------

					0			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

					0			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

					0			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

					0			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

---



2.017								
<i>ENE</i>	<i>FEB</i>	<i>MAR</i>	<i>ABR</i>	<i>MAY</i>	<i>JUN</i>	<i>JUL</i>	<i>AGO</i>	<i>SEP</i>
1	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	1	0	0	0	0	0	0
100,00%								
75,00%								
0	1	0	1	0	1	0	1	0
0	0	0	0	0	1	0	1	0
0	1	0	1	0	1	0	1	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
100,00%								
0,00%								
0	1	0	1	0	1	0	1	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
100,00%								
100,00%								
100,00%								
100,00%								
100,00%								
100,00%								

2.017								
<i>ENE</i>	<i>FEB</i>	<i>MAR</i>	<i>ABR</i>	<i>MAY</i>	<i>JUN</i>	<i>JUL</i>	<i>AGO</i>	<i>SEP</i>
0	0	1	0	0	0	0	0	0

0	0	1	0	0	0	0	0	0
1								
0	0	1	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	1
0	0	0	0	0	1	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	1
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	1
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0

2.017								
<i>ENE</i>	<i>FEB</i>	<i>MAR</i>	<i>ABR</i>	<i>MAY</i>	<i>JUN</i>	<i>JUL</i>	<i>AGO</i>	<i>SEP</i>
0								
0								
0								
0								
0	0	0	1	0	0	0	0	0
0	0	0	1	0	0	0	0	0
0	0	0	1	0	0	0	0	0
0	0	0	1	0	0	0	0	0
0	0	0	1	0	0	0	0	0
0	0	0	1	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	1	0	0	0

0	0	0	0	0	1	0	0	0
0	0	0	0	1	1	1	1	1
0	0	0	0	1	1	1	1	1

---

---

---

---

---

<i>OCT</i>	<i>NOV</i>	<i>DIC</i>	<i>ENE</i>	<i>FEB</i>	<i>MAR</i>	<i>ABR</i>	<i>MAY</i>	<i>JUN</i>
			0	0	0	0	0	0
			0	0	0	0	0	0
			0	0	0	0	0	0
			0	0	0	0	0	0

---







0	0	0	0	0	0	0	0	0
1	1	1	0	0	0	0	0	0
1	1	1	0	0	0	0	0	0

---

---

---

---

---

2.018									
	<i>JUL</i>	<i>AGO</i>	<i>SEP</i>	<i>OCT</i>	<i>NOV</i>	<i>DIC</i>	<i>ENE</i>	<i>FEB</i>	<i>MAR</i>
	0	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			

---

2.018									
	<i>JUL</i>	<i>AGO</i>	<i>SEP</i>	<i>OCT</i>	<i>NOV</i>	<i>DIC</i>	<i>ENE</i>	<i>FEB</i>	<i>MAR</i>
	1	1	1	1	1	1			
	1	1	1	1	1	1			
	0	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			
	1	1	1	1	1	1			
	0	0	0	0	0	0			
	4	4	4	4	4	4			
	0	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			
	1	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			
	100,00%								
	0,00%								
	0	1	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			

2.018									
	<i>JUL</i>	<i>AGO</i>	<i>SEP</i>	<i>OCT</i>	<i>NOV</i>	<i>DIC</i>	<i>ENE</i>	<i>FEB</i>	<i>MAR</i>
	0	0	0	0	0	0			
	0	0	0	0	0	0			
100,00%									
100,00%									
	0	1	0	1	0	1			
	0	0	0	1	0	0			
	0	1	0	1	0	1			
	0	1	0	1	0	0			
100,00%									
100,00%									
	0	1	0	1	0	0			
	0	1	0	0	0	1			
100,00%									
100,00%									
100,00%									
100,00%									
100,00%									
100,00%									

2.018									
	<i>JUL</i>	<i>AGO</i>	<i>SEP</i>	<i>OCT</i>	<i>NOV</i>	<i>DIC</i>	<i>ENE</i>	<i>FEB</i>	<i>MAR</i>
	0	0	0	0	0	0			





---

---

---

---

---

2.019								
<i>MAR</i>	<i>ABR</i>	<i>MAY</i>	<i>JUN</i>	<i>JUL</i>	<i>AGO</i>	<i>SEP</i>	<i>OCT</i>	<i>NOV</i>

---









---

---

---

---

---

	2.020							
<i>DIC</i>	<i>ENE</i>	<i>FEB</i>	<i>MAR</i>	<i>ABR</i>	<i>MAY</i>	<i>JUN</i>	<i>JUL</i>	<i>AGO</i>

---









--

--

--

--

	<i>SEP</i>	<i>OCT</i>	<i>NOV</i>	<i>DIC</i>

--











Empresa Social del Estado  
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS (CONCORDIA - ANTIOQUIA)  
Carrera 18 # 16 – 05.  
Teléfonos: PBX 8 44 61 61  
Correo Electrónico: hospitaldeconcordia@hospital-concordia.gov.co  
NIT: 890.907.297 - 3  
"Salud integral para todos".

PROCESOS DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN CORPORATIVA.  
*Direccionamiento Estratégico*  
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2.016 - 2.020 "Camino a la Acreditación en Salud".

Evaluación de la Ejecución del Plan de Desarrollo Institucional.

Periodo Evaluado:

Fecha de la Evaluación:

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** DESARROLLO TECNOLÓGICO  
**CÓDIGO:** LE 06  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:** 20,00%  
**OBJETIVO:** Modernizar el sistema de información de la Empresa Social del Estado.  
**CÓDIGO:** LE 06 OB 01  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:** 20,00%  
**RESPONSABLE:** Gerente Empresa Social del Estado.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
Actualizar el aplicativo informático XENCO a la versión XENCO ADVANCE	LE 06 OB 01 AC 01	97,90%	1,00	1,00	100,00%	97,90	97,90
Capacitar a los usuarios del aplicativo informático XENCO ADVANCE	LE 06 OB 01 AC 02	2,10%	1,00	1,00	100,00%	2,10	2,10

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO	TOTALES	
	100,00	100,00
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	
	100,00%	

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** DESARROLLO TECNOLÓGICO.  
**CÓDIGO:** LE 06  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:** 20,00%  
**OBJETIVO:** *Mantener contacto con la comunidad mediante medios de comunicación informáticos y redes sociales.*  
**CÓDIGO:** LE 06 OB 02  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:** 5,00%  
**RESPONSABLE:** Gerente Empresa Social del Estado.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
Mantener operativo y actualizado el sitio web de la Empresa Social del Estado, <a href="http://www.hospitaldeconcordia.gov.co">www.hospitaldeconcordia.gov.co</a>	LE 06 OB 02 AC 01	30,59%	36,00	30,00	83,33%	30,59	25,49
Abrir una cuenta oficial de Facebook para la Empresa Social del Estado.	LE 06 OB 02 AC 02	0,23%	1,00	1,00	100,00%	0,23	0,23
Abrir una cuenta oficial de Twitter para la Empresa Social del Estado.	LE 06 OB 02 AC 03	0,23%	1,00	1,00	100,00%	0,23	0,23
Revisar periódicamente lo que se publica en las redes sociales en relación con la Empresa Social del Estado.	LE 06 OB 02 AC 04	30,85%	24,00	11,00	45,83%	30,85	14,14
Presentar un informe diario a la gerencia de la Empresa Social del Estado sobre aspectos relevantes publicados en las redes sociales.	LE 06 OB 02 AC 05	20,38%	96,00	44,00	45,83%	20,38	9,34
Dar a las publicaciones en las redes sociales un tratamiento análogo al que se da al sistema PQRSDP.	LE 06 OB 02 AC 06	0,64%	1,00	1,00	100,00%	0,64	0,64
Formular planes de mejoramientos con base en el análisis de lo que se publica en las redes sociales.	LE 06 OB 02 AC 07	9,18%	14,00	0,00	0,00%	9,18	0,00
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados del análisis de las publicaciones en redes sociales.	LE 06 OB 02 AC 08	5,57%	2,00	0,00	0,00%	5,57	0,00
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento formulados.	LE 06 OB 02 AC 09	2,33%	14,00	0,00	0,00%	2,33	0,00

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO	TOTALES	100,00	50,07
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	50,07%	

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** DESARROLLO TECNOLÓGICO.  
**CÓDIGO:** LE 06  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:** 20,00%  
**OBJETIVO:** Cumplir con el Plan de Mantenimiento Hospitalario.  
**CÓDIGO:** LE 06 OB 03  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:** 15,00%  
**RESPONSABLE:** Subgerente Administrativa.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
Formular un Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para la planta física, muebles y enseres, equipos biomédicos, equipos de comunicaciones y cómputo vehículos y maquinaria de la Empresa Social del Estado.	LE 06 OB 03 AC 01	1,49%	3,00	3,00	100,00%	1,49	1,49
Ejecutar las actividades contenidas en el Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo.	LE 06 OB 03 AC 02	31,13%	3,00	2,75	91,67%	31,13	28,54
Presentar informes al Comité Directivo de la Empresa Social del Estado de la ejecución del Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo.	LE 06 OB 03 AC 03	0,31%	18,00	6,00	33,33%	0,31	0,10
Formular planes de mejoramientos con base en de la ejecución del Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo.	LE 06 OB 03 AC 04	0,31%	18,00	3,00	16,67%	0,31	0,05
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de de la ejecución del Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo.	LE 06 OB 03 AC 05	0,11%	100,00	1,00	1,00%	0,11	0,00
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento formulados.	LE 06 OB 03 AC 06	0,30%	16,00	3,00	18,75%	0,30	0,06
Ejecutar acciones de aseo y jardinería de la planta física.	LE 06 OB 03 AC 07	33,03%	3,00	3,00	100,00%	33,03	33,03
Ejecutar acciones de ropería (lavandería, planchado y distribución).	LE 06 OB 03 AC 08	11,23%	3,00	3,00	100,00%	11,23	11,23
Realizar acciones de vigilancia en las diferentes áreas de la institución.	LE 06 OB 03 AC 09	22,09%	3,00	3,00	100,00%	22,09	22,09

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO	TOTALES	
		100,00
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	
	96,59%	

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** DESARROLLO TECNOLÓGICO.  
**CÓDIGO:** LE 06  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:** 20,00%  
**OBJETIVO:** *Mejorar las condiciones de la planta física de la Empresa Social del Estado.*  
**CÓDIGO:** LE 06 OB 04  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:** 30,00%  
**RESPONSABLE:** Gerente Empresa Social del Estado.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
Gestionar la consecución de recursos para financiar las actividades de mejoramiento de la planta física de la Empresa Social del Estado.	LE 06 OB 04 AC 01	0,12%	2,00	3,00	150,00%	0,12	0,18
Ejecutar las actividades de mejoramiento de la planta física de la Empresa Social del Estado.	LE 06 OB 04 AC 02	95,53%	3,00	3,00	100,00%	95,53	95,53
Presentar informes al Comité Directivo de la Empresa Social del Estado de la ejecución de las actividades de mejoramiento de la planta física.	LE 06 OB 04 AC 03	0,05%	4,00	4,00	100,00%	0,05	0,05
Formular planes de mejoramientos con base en la ejecución de las actividades de mejoramiento de la planta física.	LE 06 OB 04 AC 04	0,05%	4,00	3,00	75,00%	0,05	0,04
Ejecutar las actividades contenidas en los planes de mejoramiento derivados de de la ejecución de las actividades de mejoramiento de la planta física.	LE 06 OB 04 AC 05	4,20%	3,00	1,90	63,33%	4,20	2,66
Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento formulados.	LE 06 OB 04 AC 06	0,05%	5,00	4,00	80,00%	0,05	0,04

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO	TOTALES	
		100,00
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	
	98,50%	

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** DESARROLLO TECNOLÓGICO.  
**CÓDIGO:** LE 06  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL PLAN:** 20,00%  
**OBJETIVO:** Modernizar el parque automotor de ambulancias de traslado asistencial básico de la Empresa Social del Estado.  
**CÓDIGO:** LE 06 OB 05  
**PONDERACIÓN DENTRO DEL OBJETIVO:** 30,00%  
**RESPONSABLE:** Gerente Empresa Social del Estado.

ACTIVIDADES	CÓDIGO	PONDERACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	PUNTOS POSIBLES	PUNTOS OBTENIDOS
Preparar un proyecto orientado a la búsqueda de recursos de cofinanciación para la adquisición de una ambulancia.	LE 06 OB 05 AC 01	1,21%	1,00	4,00	400,00%	1,21	4,84
Presentar el proyecto a las potenciales instancias cofinancadoras.	LE 06 OB 05 AC 02	1,21%	2,00	5,00	250,00%	1,21	3,03
Seleccionar y cotizar una ambulancia nueva, que cumpla con las condiciones de capacidad técnica científica del Sistema Único de Habilitación del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad para la Atención en Salud	LE 06 OB 05 AC 03	0,20%	1,00	1,00	100,00%	0,20	0,20
Seleccionar una alternativa de financiación entre la banca comercial, la banca pública o el concesionario distribuidor del vehículo a adquirir, para el aporte que le corresponda al Hospital en la cofinanciación de la ambulancia.	LE 06 OB 05 AC 04	0,09%	1,00	1,00	100,00%	0,09	0,09
Tramitar el crédito destinado a la compra de la ambulancia.	LE 06 OB 05 AC 05	0,39%	1,00	1,00	100,00%	0,39	0,39
Comprar la nueva ambulancia.	LE 06 OB 05 AC 06	76,41%	1,00	1,00	100,00%	76,41	76,41
Pagar las cuotas de financiación del crédito adquirido	LE 06 OB 05 AC 07	20,49%	8,00	8,00	100,00%	20,49	20,49

CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO	TOTALES	
		100,00
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	
	105,45%	

CUMPLIMIENTO DE LA LINEA ESTRETÉGICA	TOTALES	
		100,00
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	
	98,17%	



**Empresa Social del Estado**  
**HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS (CONCORDIA - ANTIOQUIA)**

Carrera 18 # 16 – 05.

Teléfonos: PBX 8 44 61 61

Correo Electrónico: hospitaldeconcordia@hospital-concordia.gov.co

NIT: 890.907.297 - 3

"Salud integral para todos".

**PROCESOS DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN CORPORATIVA.**

***Direccionamiento Estratégico***

***PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2.016 - 2.020 "Camino a la Acreditación en Salud".***

**Evaluación de la Ejecución del Plan de Desarrollo Institucional.**

Periodo Evaluado:

Fecha de la Evaluación:

**CUMPLIMIENTO GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.**

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>PONDERACIÓN</b>	<b>PUNTOS OBTENIDOS</b>
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	LE 01	10,00%	91,96
GERENCIA DEL DÍA A DÍA	LE 02	40,00%	105,74
TRANSFORMACIÓN CULTURAL	LE 03	20,00%	80,76
DESARROLLO HUMANO	LE 04	5,00%	74,14
DESARROLLO SOSTENIBLE	LE 05	5,00%	105,65
DESARROLLO TECNOLÓGICO	LE 06	20,00%	98,17

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
---

96,27%
--------



